Escuela de Agentes de Pastoral

Diócesis de Plasencia

FORMACIÓN BÁSICA

TEOLOGÍA DE LOS SACRAMENTOS

La Escuela de Agentes de Pastoral es un servicio de la Diócesis que pretende ofrecer a los agentes de pastoral una formación cristiana básica e integral para responder a los desafíos de nuestro tiempo; la capacitación necesaria para desarrollar una tarea educativa y evangelizadora en la Iglesia y en la sociedad; y el acompañamiento a todos aquellos que están comprometidos en los diversos ámbitos de la vida eclesial y pública (Sínodo Diocesano I, 12, 48).

DESTINATARIOS

Todas aquellas personas que, por iniciativa propia o enviadas por su parroquia, arciprestazgo u otras asociaciones e instituciones diocesanas, quieran profundizar en el conocimiento de la fe; descubrir y alimentar el compromiso socio-político; y/o asumir la responsabilidad de animar y coordinar las acciones pastorales en sus diversos niveles.

PROYECTO DE FORMACIÓN
FORMACIÓN BÁSICA

Las materias a desarrollar son:

- Sagrada Escritura
- Cristología
- El Dios de Jesucristo
- Eclesiología
- Antropología teológica
- Moral cristiana
- Doctrina social de la Iglesia
- Teología de los sacramentos
- Teología del laicado y de la acción pastoral
- Síntesis teológica

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Las materias a desarrollar serán las ofrecidas por las delegaciones y secretariados diocesanos para la capacitación teórico-práctica de responsables de las diversas acciones pastorales.

INFORMACIÓN

Dirigirse al sacerdote de tu parroquia, o a la Secretaría de la Escuela Diocesana de Agentes de Pastoral. Obispado de Plasencia. C/. Plaza de la Catedral, s/n. 10600 Plasencia (Cáceres). Teléfonos: 927 41 16 12; 659 83 32 22; email: escuelaagentes@diocesisplasencia.org.

FORMACIÓN BÁSICA

TEOLOGÍA DE LOS SACRAMENTOS

Escuela de Agentes de Pastoral

Diócesis de Plasencia

ÍNDICE

Introducción 7

Bibliografía 9

Siglas 12

Método de trabajo 13

Sesión 1. Fundamentación antropológica de los sacramentos (1ª parte) 15

Sesión 2. Fundamentación antropológica de los sacramentos (2ª parte) 21

Sesión 3. Fundamentación cristológica de los sacramentos (1ª parte) 29

Sesión 4. Fundamentación cristológica de los sacramentos (2ª parte) 35

Sesión 5. Fundamentación eclesiológica de los sacramentos (1ª parte) 41

Sesión 6. Fundamentación eclesiológica de los sacramentos (2ª parte) 49

Sesión 7. Fundamentación cultual de los sacramentos (1ª parte) 57

Sesión 8. Fundamentación cultual de los sacramentos (2ª parte) 65

Sesión 9. La persona de Cristo (y su misterio pascual) nuevo significado del culto cristiano 75

Sesión 10. Jesucristo sacerdote 83

Sesión 11. Los nuevos signos sacramentales instituidos por Cristo (1ª parte) 91

Sesión 12. Los nuevos signos sacramentales instituidos por Cristo (2ª parte) 97

Sesión 13. La eficacia de los signos instituidos por Cristo (1ª parte) 105

Sesión 14. La eficacia de los signos instituidos por Cristo (2ª parte) 115

Sesión 15. El dinamismo sacramental 121

Sesión 16. El misterio pascual en los sacramentos de la Iglesia 129

Sesión 17. La realidad sacramental 135

Sesión 18. Algunas referencias de los sacramentos en el concilio Vaticano II 141

Vocabulario 147

Calendario de sesiones 149

Algunas referencias magisteriales 150

Calendario diocesano 151

Introducción

Jesucristo es la "Palabra de Dios hecha carne" (Jn 1,14). "Palabra" significa la revelación que Dios hace de sí mismo a la persona a través de Jesucristo, el diálogo entre Dios y la persona, en el cual Jesucristo es traductor e intérprete necesario. Cristo es "signo" porque la salvación ha tomado figura humana y se ha manifestado visiblemente en un niño, "la Palabra se ha hecho carne" (Jn 1,14).

La aparición de Cristo como "signo" o la Encarnación es la sacramentalización radical y culminante de la presencia de Dios en medio de las personas. Cristo es el don pleno de la salvación de Dios hecho carne; es el "sacramento primordial" que visibiliza y hace presente el amor y la gracia de Dios de un modo supremo y se constituye así en el lugar privilegiado del encuentro de la persona con Dios (cf. Hb 1,1).

La humanidad glorificada de Cristo no puede ser, para la persona histórica, sacramento o signo sensible de nuestra comunicación con Dios porque vive en otro régimen vital distinto del nuestro.

Pero, porque Cristo está vivo, la posibilidad de su comunicación con nosotros y de nuestro encuentro con él es real. Gracias a su humanidad glorificada, Cristo resucitado puede llegar hasta nosotros. Pero, porque Cristo se encuentra ya en un estado de invisibilidad celestial, nosotros, las personas históricas, no podemos encontrarnos con él revestido de carne viviente.

Por eso es necesario que Cristo confiera a su corporeidad celestial una visibilidad en el plano de nuestro mundo terrestre, es necesario que el Señor pueda hacerse presente a nosotros y por nosotros, personas terrestres, en su acción salvadora de hombre glorificado. A partir del momento en que el Jesús, Sacramento Original, abandonó el mundo después de su ascensión, la economía de los sacramentos entra en acción como prolongación de la encarnación. La ***Iglesia*** se convertirá en una ***humanidad suplementaria de Cristo*** en donde él pueda continuar su obra redentora a través de los siglos, es decir, en un sacramento eficaz de salvación ante el mundo.

Esta necesidad de los sacramentos, como prolongación terrestre de la humanidad glorificada de Cristo, muestra que la ***Iglesia*** y sus ***sacramentos*** son ***encuentros*** de las personas que viven en la tierra con el hombre glorificado, Jesús, por medio de una forma visible.

Las ***apariciones de Cristo resucitado*** son ***encuentros constituyentes***; en ellas funda los nuevos signos de su presencia salvífica entre las personas. Son los ***sacramentos separados*** que vendrán a sustituir al ***sacramento unido*** de su naturaleza humana. Al mismo tiempo educa a los creyentes en el desempeño de esas funciones de signo, propias de la Iglesia, y en la aceptación y captación por la fe de esos nuevos signos.

En las sesiones que siguen vamos a ofrecer:

- cuatro fundamentaciones de la realidad sacramental: antropológica, cristológica, eclesiológica y cultual.
- el misterio pascual en los sacramentos de la Iglesia: sacramentos de Cristo, sacramentos de la Iglesia, sacramentos de la fe, sacramentos de la salvación y la comunión de los sacramentos.

Con la esperanza de que el conocimiento de la teología de los sacramentos favorezca y fortalezca nuestro seguimiento a Cristo, en cada sesión oramos, leemos, profundizamos y llevamos a la práctica en nuestra parroquia, arciprestazgo y diócesis lo que vamos descubriendo.

Nota Breve

La palabra sacramento se utiliza en estas páginas con distintos significados, que hay que tener en cuenta para no mezclar conceptos y evitar confusiones.

Se dice, por ejemplo, que hay sacramentos en la vida normal o en cualquier religión: en estas afirmaciones sacramento significa simplemente una realidad simbólica, que significa algo, por ejemplo, un regalo. El regalo significa aprecio, cariño; sólo en ese sentido se puede hablar de sacramento, pero no es lo que en la fe católica entendemos por sacramento.

Incluso en la fe católica usamos la palabra sacramento unas veces con un sentido general y otras veces con un sentido específico, más concreto. Así, siguiendo el Concilio Vaticano II decimos que la Iglesia es sacramento, y es verdad, pero no es como los siete sacramentos. Que la Iglesia es sacramento lo decimos en sentido general, porque simboliza la salvación de Jesucristo.

Pero el sentido de la palabra sacramento referida a los siete sacramentos tiene unas características propias: son unas acciones concretas y determinadas, han sido instituidos por Jesucristo para significar y realizar por sí mismos la salvación conseguida por Jesús con su muerte y resurrección, y aplican esa salvación a quien recibe el sacramento.

La validez de los siete sacramentos no depende ni del ministro ni de quien lo recibe. Tienen el valor y la eficacia en sí mismos, porque así lo ha querido Jesucristo.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que un regalo puede ser aceptado y puede ser rechazado. En este sentido los siete sacramentos, aunque tienen valor y validez por sí mismos, pueden resultar ineficaces y no producir fruto en quien los recibe, porque éste no se encuentre en las debidas disposiciones. Por eso, los sacramentos, no por sí mismos, sino por quien los recibe, necesitan un proceso de preparación y han de tener unas consecuencias en la vida.

Todo esto se explica a lo largo de las correspondientes sesiones, pero conviene tenerlo presente desde el principio para evitar confusiones, pues a veces, queriendo explicar un aspecto, puede parecer que se niega el otro, y viceversa.

Bibliografía

AAVV., Nuevo diccionario de liturgia, Paulinas, Madrid, 1987; voces: Anamnesis, Celebración, Fe y liturgia, Misterio pascual, Rito, Sacramentos, Sacramentales, Signo-Símbolo.

ALFARO, J., Cristo, Sacramento de Dios Padre. La Iglesia, sacramento de Cristo glorificado, en Gregorianuam 48 (1967), 1-27.

ANDRÉ, Ph., Sacramentos y vocación cristiana, Dinor, San Sebastián, 1967.

BACIOCCHI, J., La vida sacramentaria de la Iglesia, Sígueme, Salamanca, 1961.

BELLMUNT, M., Los sacramentos, CCS, Madrid, 2004.

BERNARD, Ch. A., Teología simbólica, Paoline, Roma, 1981.

BOFF, L., Los sacramentos de la vida, Sal Terrae, Santander, 1977.

BOROBIO, D., De la celebración a la teología: ¿Qué es un sacramento, en ID (ed.), La celebración en la Iglesia, Sígueme, Salamanca, 1985, 359-536; La celebración en la Iglesia. Liturgia y sacramentología fundamental, Sígueme, Salamanca, 1985; Sacramentos y familia, Paulinas, Madrid, 1993.

BRO, B., El hombre y los sacramentos, Sígueme, Salamanca, 1967.

CASEL, O., Misterio de la cruz, Guadarrama, Madrid; El misterio del culto Cristiano, Dinor, San Sebastián.

CASTILLO, J. M., Símbolos de libertad. Teología de los sacramentos, Sígueme, Salamanca 1981.

CASTRO CUBELLS, C., El sentido de la Liturgia, Guadarrama, Madrid, 1964.

Catecismo de la Iglesia Católica, 1992.

CEE, Católicos en la vida pública, Testigos del Dios Vivo; Sacerdotes para evangelizar (1987); Espiritualidad presbiteral, hoy (1986).

CONCILIO VATICANO II, Decreto Presbyterorum ordinis.

CONGAR, Y. M., La idea de "sacramentos mayores o principales", en Concilium 31 (1968), 11-51; El misterio del Templo, Estela. Barcelona. 1963.

CULLMAN, O., La fe y el Culto en La Iglesia primitiva, Studium, Madrid, 1971.

DANIELOU, J., Sacramentos y culto según los SS. Padres, Guadarrama, Madrid, 1964; Sacramentos y culto según los Padres, Madrid, 1964.

DANIELOU, J. - WESTPHAL, C., Humanismo y cristianismo y el conocimiento cristiano del hombre, en Hombre y cultura en el Siglo XX, Guadarrama, Madrid, 1957, 257 y 273.

DENIS, H., ¿Tienen porvenir los sacramentos?, Madrid, 1973; Sacramentos para los hombres, Madrid; 1979.

DOURNES, J., Para descifrar el septenario sacramental, en Concilium 31 (1968), 75-94.

ELIADE, M., Lo sagrado y lo profano, Madrid 1979; Historia de las creencias y de las ideas religiosas I, Madrid 1978; Imágenes y símbolos, Taurus, Madrid, 1987.

ESPEJA, J., Sacramentos y seguimiento de Jesús, San Esteban, Salamanca, 1989; Para comprender los sacramentos, Verbo Divino, Estella, 2008.

FLORISTÁN, C., Los sacramentos, signos de liberación, Madrid, 1976.

FOUREZ, G., Sacramentos y vida del hombre. Celebrar las tensiones y los gozos de la existencia, Sal Terrae, Santander, 1983.

FUENTE, A., El Espíritu Santo y los sacramentos: el dato bíblico, en Gregorianum 55 (1978), 12-52.

GALILEA, S., Renovación y espiritualidad, Paulinas, Bogotá, 1981, 69-93.

GARCÍA PAREDES, J.C.R., Teología fundamental de los sacramentos, Paulinas, Madrid, 1991.

GONZÁLEZ DORADO, A., Los sacramentos del Evangelio. Sacramentología fundamental y orgánica, CELAM, Bogotá, 1988.

HOTZ, R., Los sacramentos en nuevas perspectivas, Sígueme, Salamanca, 1986.

JUAN PABLO II, Sollicitudo rei Socialis.

JUNGMANN, J. A., El Culto divino de la Iglesia, Dinor, San Sebastián.

KASPER, W., Palabra y sacramento, en Fe e Historia, Sígueme, Salamanca, 1974.

KOCH, G., Todos los artículos sobre sacramentos, en Diccionario de teología dogmática, Herder, Barcelona, 1990.

LARRABE, J. L., El sacramento como encuentro de salvación, Fax, Madrid, 1971.

LECEA YABAR, J. M., Los sacramentos, Pascua de la Iglesia, Barcelona, 1967.

LE GUILLOU, M. J., Teología del misterio. Cristo y la Iglesia, Barcelona, 1967.

LLIGADAS VENDRELL, La eficacia de los sacramentos. "Ex opere operato" en la doctrina del Concilio de Trento, Barcelona, 1967.

MAERTENS, T., Fiesta en honor a Yahvé, Cristiandad, Madrid, 1964.

MALDONADO, L., Comprensión teológico-pastoral del sacramento, en Teología y mundo contemporáneo, Madrid 1975; Iniciación cristiana a la teología de los sacramentos, Marova, Madrid, 1977; Sacramentalidad evangélica. Signos de la presencia para el camino, Sal Terrae, Santander, 1987.

MARRANZINI, A., Evangelización y sacramentos, Institución Arzobispo Claret, Madrid, 1964.

Varios, Evangelización y sacramentos, C. E. de Liturgia.

MATEOS, J., Cristianos en fiesta, Cristiandad, Madrid, 1973.

MARTIMORT, A. G., Los signos de la Nueva Alianza, Sígueme, Salamanca, 1967.

MARTÍN VELASCO, J., La religión en nuestro mundo, Sígueme, Salamanca, 1978.

MÚGICA, L., Los sacramentos de la humanidad de Cristo, Actualidad Teológica, Zaragoza, 1975.

MOLTMANN, J., La Iglesia, fuerza del espíritu, Sígueme, Salamanca, 1977.

NICOLAU, M., Teología del signo sacramental, BAC, Madrid, 1967.

PABLO VI. La evangelización en el mundo contemporáneo.

PALENZUELA, A., Los sacramentos de la Iglesia, Madrid, 1965.

PÉREZ MORALES, O., La Iglesia, sacramento de unificación universal, Salamanca, 1971.

RAHNER, K., Curso fundamental sobre la fe, Herder, Barcelona, 1989, 473-494; La Iglesia y los sacramentos, Herder, Barcelona, 1964.

ROGUET, A. M., Los sacramentos, signos de vida, Barcelona, 1963.

SALADO, D., Un modelo de sacramentología integral (Grupo de Dombes), en Ciencia Tomista 109, 1982.

SCHANZ, J. P., Los sacramentos en la vida y en el culto, Sal Terrae, Santander, 1968.

SCHULTE, R., Sacramentos, en Sacramentum mundi IV, Herder, Barcelona, 1978, 164-180.

TABORDA, F., Sacramentos, praxis y fiesta, Paulinas, Madrid, 1987.

SAENZ, A., Las fiestas del Señor, Paulinas, Buenos Aires, 1962; El Templo, presencia de Dios, Paulinas, Buenos Aires, 1962; Misterio de Cristo y misterio del Culto, Paulinas, Buenos Aires, ----

SEMMELROTH, O., La Iglesia como Sacramento original, Dinor. San Sebastián, 1966; La Iglesia como Sacramento de la salvación, en Mysterium Salutis IV/I, Cristiandad, Madrid, 1973, 321-370.

SCHLETTE, H. R., Sacramento, en Conceptos fundamentales de la teología, Cristiandad, Madrid, 1979, 601-616.

SCHILLEBEECKX, E., Cristo, Sacramento del encuentro con Dios, Dinor, San Sebastián, 1968.

SCHMAUS, M., Teología dogmática, vol. VI, Madrid, 1963.

SCHNEIDER, Th., Signos de la cercanía de Dios, Sígueme, Salamanca 1982.

Sínodo de Obispos (1971). El sacerdocio ministerial.

SEGUNDO, J.L., Los sacramentos, en Teología abierta para el laico adulto IV, Buenos Aires-México, 1974.

SEMMELROTH, O., El sentido de los sacramentos, Madrid, 1965; La Iglesia como sacramento original, Dinor, San Sebastián, 1966.

SMULDERS, P., La Iglesia como Sacramento de Salvación, en La Iglesia del Vaticano II, Barcelona, 1966, 377-451.

VILLETE, L., Fe y sacramentos, Barcelona, 1969.

VORGRIMLER, H., Teología de los sacramentos, Herder, Barcelona, 1989.

WHTE, J. L., La Iglesia "sacramentum unitatis" del cosmos y del género humano, en La Iglesia del Vaticano II, Barcelona, 1966, 505-513.

WINKLHOFER, A., La Iglesia en los sacramentos, Fax, Madrid, 1971.

Siglas

AA ***Apostolicam Actuositatem***, Decreto sobre el apostolado de los seglares, del Concilio Vaticano II,1965.

AG ***Ad Gentes divinitus***, Decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia, del Concilio Vaticano II, 1965.

CEC Catecismo de la Iglesia Católica, 1992.

CD ***Christus Dominus***, Decreto sobre el ministerio pastoral de los obispos, del Concilio Vaticano II, 1965.

DS DENZINGER - SCHOENMETZER, Enchiridion Symbolorum, Barcelona-Freiburg-Roma 1965.

GS ***Gaudium et spes***, Constitución pastoral sobre la Iglesia y el mundo moderno, del Concilio Vaticano II, 1965.

LG ***Lumen Gentium***, Constitución dogmática sobre la Iglesia, del Concilio Vaticano II, 1964.

OE ***Orientalium eeclesiarum***, Decreto sobre las Iglesias orientales católicas, del Concilio Vaticano II, 1964.

OT ***Optatam totius***, Decreto sobre la formación de los futuros presbíteros, del Concilio Vaticano II, 1965.

PO ***Presbyterorum ordinis***, Decreto sobre la vida y ministerio sacerdotal, del Concilio Vaticano II, 1965.

SC ***Sacrosanctum Concilium***, Constitución sobre la sagrada liturgia, del Concilio Vaticano II, 1963.

UR ***Unitatis redintegratio***, Decreto sobre el ecumenismo, del Concilio Vaticano II, 1964.

Método de Trabajo de cada Sesión

1. El material de las sesiones, que cada persona ha recibido con antelación, puede ser leído y trabajado antes de la reunión de forma individual o en grupo, dependiendo de las posibilidades de cada persona.

En la preparación previa se trata de:

a. Leer el **punto 1** **"Nuestra realidad"**. En este punto se hacen algunas afirmaciones y/o preguntas que intentan sugerir, provocar, animar el diálogo en grupo. Se trata de reflexionar sobre estas afirmaciones y/o preguntas para compartir nuestro parecer en la reunión de grupo.

b. Leer el **punto 2** **"Iluminación de nuestra realidad"** y señalar las cuestiones que no quedan claras, y las cuestiones que más te llaman la atención.

c. Responder, si se puede, a las preguntas del **punto 3** **"Contraste pastoral"**.

d. Preparar alguna petición o acción de gracias, si el **punto 4** **"Oración"** así lo indica.

2. La sesión de trabajo en grupo tiene las siguientes partes y sigue el orden que a continuación se indica:

a) **Nuestra realidad**

Comunicamos nuestro parecer o valoración sobre las afirmaciones y/o preguntas ofrecidas con el fin de partir en cada sesión de nuestra realidad.

b) **Iluminación de nuestra realidad**

Después de leer el contenido de la "Iluminación" expresamos en el grupo las cuestiones que no nos han quedado claras y aquellas que más nos llaman la atención. El/la profesor/a aclarará los aspectos que sean necesarios y resaltará aquello que considere oportuno y conveniente.

c) **Contraste Pastoral**

Compartimos las respuestas a las preguntas que se plantean con el objetivo de hacer realidad los aspectos, actitudes, acciones que vamos descubriendo.

d) **Oración**

Este espacio pretende que a través de la oración, en sus diferentes formas, vayamos uniendo la fe con la vida. Acoger lo que vamos descubriendo como un regalo de Dios que es posible y realizable con la experiencia de la fe.

TEOLOGÍA DE LOS SACRAMENTOS

1ª SESIÓN

Fundamentación antropológica de los sacramentos

(1ª parte)

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Fundamentación antropológica de los sacramentos (1ª parte)

1. La corporeidad y la historicidad, fundamentos básicos de la sacramentalidad

La existencia humana como existencia encarnada

1.2. Sacramentalidad de la condición humana

2. Sacramentalidad de la condición humana

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.

2. Toda persona tiene una dimensión o parte corporal, lo que se ve: cabeza, ojos, pies...; y también, una dimensión o parte espiritual, que no se ve: ideas, sentimientos, valores, actitudes...

Las dos partes forman nuestro ser.

Por eso, si quiero comunicar mis ideas, mis sentimientos a los demás debo usar algo visible, audible..., material: palabras, gestos, cosas... que simbolice, que exprese lo que quiero decir; y los demás deben hacer lo mismo conmigo.

DIALOGAMOS: ***Entre todos manifestamos experiencias de esto***.

Si yo quiero relacionarme con Dios, lo mismo: rezo, me santiguo, doy limosnas, ayudo a un anciano.

También Dios, si quiere relacionarse conmigo debe usar algo visible: el pan, la palabra, el vino, el universo, la flor, el sol, el pobre, la persona...

DIALOGAMOS: ***Manifestamos experiencias que nosotros tenemos de ello.***

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Fundamentación antropológica de los sacramentos (1ª parte)

1. La corporeidad y la historicidad, fundamentos básicos de la sacramentalidad

1.1. La existencia humana como existencia encarnada

La existencia humana es una ***existencia "encarnada"***. Es decir, se trata de una existencia que exige la ***corporeidad*** y se realiza en y por medio de ella. Esto implica que todo encuentro humano se realice a través de la corporeidad; es decir, por medio del cuerpo y en la presencia visible del cuerpo. Y toda relación a través de la corporeidad es una relación que se despliega por medio de ***signos***. En este sentido, el cuerpo es el primer signo, que cubre y revela la interioridad de la persona. Y a partir del ***cuerpo***, las palabras, los gestos, las experiencias de la cultura y de la vida humana, son signos, mediaciones necesarias de toda relación del ser encarnado. El hombre, por ser persona encarnada, que implica la corporeidad, es un ser que tiene que establecer relación con otro a través de ***signos*** o, lo que es lo mismo, en un ***régimen de sacramentalidad***.

a. **Las condiciones de la historia (tiempo, espacio), sacramentalizan la manifestación de Dios a la persona**

El sacramento, como signo de la presencia viva de una persona, es un medio de expresión (el único) en el encuentro interpersonal entre Dios y la persona. Si Dios se pone en comunicación con la persona, esa expresión divina, al atravesar (por así decir) las capas de la atmósfera para alcanzar a la persona, automáticamente se cristaliza, se convierte en un signo sensible sometido a los condicionamientos de la historia, en la que se mueve la vida humana, el tiempo y el espacio; se hace acontecimiento registrable en sus dimensiones del aquí y del ahora; es decir, se encarna en la corporeidad sensible de la historia. De otra manera no podría ser captado, como medio de expresión de Dios, por la persona, uno de los interlocutores de este encuentro dialogal a quien le resulta imposible salirse fuera de la historia y de la corporalidad.

Si toda relación humana sólo es posible en y por medio de un sistema de signos, se comprende que Dios, al querer comunicarse con la persona, lo haya hecho así, por la mediación, necesaria para la persona, de los signos. En este sentido, lo sacramental no es algo secundario en el plan de la salvación y, en general, en el encuentro de la persona con Dios. La relación de la persona con Dios tiene que ser una ***relación sacramental***. A través de realidades corporales y visibles, Dios se revela y nos comunica las realidades espirituales e invisibles y, en definitiva, se nos comunica él mismo.

1.2. Sacramentalidad de la condición humana

a. **La persona, animal simbólico**

Sacramentalidad -desde esta clave- significa la posibilidad innata a la condición humana de reflejar, de hacer presente en su mundo una realidad superior a ella, pero con la que la persona mantiene una cierta relación, realidad cuya figura se irá precisando a medida que avancemos en la descripción de la sacramentalidad religiosa y cristiana. En este primer nivel, la ***sacramentalidad*** es una ***forma particular y privilegiada de realización de la dimensión simbólica de la condición humana*** y su estudio puede ser abordado desde el estudio de ella.

Hay comprensiones actuales de la persona que destacan como rasgo constitutivo y central de su ser la ***condición simbólica***. La persona es un ser, es un animal simbólico. La persona utiliza en su vida una serie de símbolos; ***es por su naturaleza generadora de símbolos***; ella ***es el símbolo originario***, el ser en el que tiene su origen el fenómeno del simbolismo. El ***símbolo*** es una realidad

compleja en la que se reúnen dos significados pertenecientes a órdenes distintos de realidad; es una realidad partida cuyas partes reunidas hacen posible la identificación y el reconocimiento. El símbolo es una realidad compleja en la que una parte captable empíricamente nos hace presente la otra parte de naturaleza meta empírica (el símbolo es una realidad compuesta por algo material, que se ve, que se palpa, por ejemplo: las lágrimas, y por algo que no se ve, pero que existe: la pena). Para que el hecho del simbolismo sea posible se requiere que exista una realidad de este mundo habitada de alguna manera por ese otro mundo superior, que se transparente en ella, y que a través de ella pueda reflejarse en las realidades del mundo.

b. **El símbolo, expresión humana de la relación con la trascendencia**

La persona, unidad de espíritu y cuerpo, es el centro en el que se produce la comunicación de los dos órdenes de realidad, el símbolo originario en el que la realidad invisible cobra rostro y voz que se refleja y resuena después en múltiples realidades del mundo. En la relación con el mundo se realiza y expresa la dimensión simbólica de la persona transfigurando y llenando sus objetos de nuevos sentidos. En la relación con las otras personas esta dimensión se realiza más plenamente y adquiere sus expresiones más perfectas.

En el rostro del otro descubre cada persona la imagen de la propia intimidad con la que su conciencia no consigue nunca coincidir. Por eso en su relación con el tú, la persona tiene que abandonar las actitudes posesivas en las que ella ocupe el centro y adoptar una actitud de reconocimiento y de abandono exigida por la "sacramentalidad" del otro que le hace indominable.

La condición simbólica de la persona es, pues, la primera expresión de esa verticalidad básica de la persona que se contagia a partir de él a todo el mundo dándole una nueva dimensión. De este fondo simbólico de la persona brotan unas manifestaciones que crean el clima, la atmósfera que baña las realizaciones concretas de su sacramentalidad.

Entre ellas se destacan la capacidad de la persona de celebrar la existencia en lugar de limitarse a vivirla, expresando festivamente la alegría de ser; su tendencia a crear manifestaciones concretas de los ideales a los que aspira y desde los que existe sin lograr coincidir con ellos; su nostalgia de una situación en la que la tensión entre lo fáctico y lo ideal, lo temporal, lo eterno, lo finito y lo infinito, quede abolido; su búsqueda permanente de modelos que aseguren la permanencia de un ser al que la temporalidad tiene sometida a perpetuo desgaste.

De todas estas manifestaciones es órgano principal, aunque no exclusivo, la facultad de la ***imaginación*** comprendida como ***poder creador*** por el que la persona se anticipa a los datos, los transfigura, dándoles significaciones más profundas y más altas.

De este fondo simbólico de la condición humana surge y, a través de él, se ejerce la actividad que resume el término religioso "sacramento". Por eso una existencia religiosa que prescindiera de los elementos resumidos en él sería mutiladora de lo humano y como tal irrealizable.

c. **Capacidad simbólica de la persona en la cultura secular actual**

¿Es real esta dimensión de la persona en la cultura secular, positiva, pragmática, empírica actual? Y en esta cultura, ¿no deberá la vida religiosa desmitificar, desimbolizar sus manifestaciones e incluso su ejercicio, acomodándose a la sobriedad de lo racional y lo positivo? Nuestra cultura ha pasado por la doble tentación del ***racionalismo*** y el ***positivismo*** que han oscurecido la comprensión de lo simbólico. También la comprensión de lo religioso ha vivido esas dos tentaciones que han amenazado con reducirla a doctrina o a institución o a precepto. Pero los intentos de amputar a la persona alguna de sus dimensiones resultan inútiles. En la ***actividad científica*** actúa como una de las ***fuerzas propulsoras*** la ***imaginación***, creadora de hipótesis y alimentadora del entusiasmo. Y cuando el trabajo y la producción –únicas actividades reconocidas por el pragmatismo– comienzan a dar sus frutos de bienestar para algunas sociedades humanas, comienza

a plantearse en éstas el problema del ocio, que ha hecho posible el trabajo, y con él reaparece la necesidad de atender a aquellas actividades en las que la persona no busca la consecución de un objetivo practico, sino realización de las posibilidades que desde su interior le mueven a la acción.

La misma situación cultural cuyos presupuestos parecían comportar un debilitamiento del sustrato simbólico de la persona está llevando a medida que se desarrolla, a una nueva valoración de lo que hemos llamado su sacramentalidad.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.

b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

Algunas ideas importantes

1. La existencia humana es una existencia "encarnada"; exige la corporeidad y se realiza en y por medio de ella. Todo encuentro humano se realiza a través del cuerpo y es una relación que se realiza por signos. A partir del cuerpo, las palabras, los gestos, las experiencias culturales y humanas, son signos, mediaciones de toda relación del ser encarnado. La persona establece relación con otras a través de signos, es decir, en un ***régimen de sacramentalidad***.

2. El sacramento es el medio de expresión en el encuentro entre Dios y la persona. Dios se comunica con la persona a través de signos condicionados por el tiempo y el espacio; se encarna en la corporeidad sensible de la historia.

3. La relación humana es posible en y por medio de un sistema de signos; por ello, Dios, al comunicarse con la persona, lo hace por medio de signos. Lo sacramental es básico en el plan de la salvación y en el encuentro de la persona con Dios. La relación de la persona con Dios tiene que ser una ***relación sacramental***. A través de realidades corporales y visibles, Dios se revela y nos comunica las realidades espirituales e invisibles y se nos comunica él mismo.

4. Sacramentalidad significa la posibilidad humana de hacer presente en su mundo una realidad superior a ella, con la que la persona mantiene una cierta relación. La sacramentalidad es una forma de realización de la dimensión simbólica de la condición humana.

5. Un rasgo básico de la persona es la condición simbólica, es un ser simbólico. Genera símbolos; ella misma es el símbolo originario y origen de todo símbolo. El símbolo es una realidad compleja en tanto une dos órdenes de realidad: la visible y aquella a la que remite y refiere.

6. La persona es el centro en el que se produce la comunicación de los dos órdenes de realidad, el símbolo originario en el que la realidad invisible cobra rostro y voz que se refleja en las realidades del mundo. En la relación con las otras personas la dimensión simbólica se realiza plenamente y adquiere expresiones perfectas. La persona, en su relación con el tú, tiene que adoptar una actitud de reconocimiento exigida por la "sacramentalidad" del otro.

7. La condición simbólica de la persona es la primera expresión de la verticalidad de la persona que se contagia a partir de ella a todo el mundo dándole una nueva dimensión. De este fondo simbólico de la persona brotan unas manifestaciones que crean el clima que baña las realizaciones de su sacramentalidad. De estas manifestaciones es órgano básico la facultad de la ***imaginación*** comprendida como ***poder creador*** por el que la persona se anticipa a los datos y los "deforma", los transfigura, confiriéndoles significaciones más profundas y más altas.

8. De este fondo simbólico de la condición humana surge y, a través, de él se ejerce la actividad que resume el término religioso "sacramento". Una existencia religiosa que prescindiera de los elementos resumidos en él sería mutiladora de lo humano e irrealizable.

9. La capacidad simbólica de la persona sigue vigente en la cultura secular. Cuando el trabajo y la producción dan sus frutos de bienestar, se plantea el problema del ocio y con él reaparece la necesidad de atender a aquellas actividades en las que la persona busca la realización de las posibilidades que desde su interior le mueven a la acción.

10. La realidad cultural está llevando, a medida que se desarrolla, a una nueva valoración de lo que hemos llamado ***sacramentalidad***.

3. CONTRASTE PASTORAL

- Expresiones que oímos:
  - "Yo para relacionarme con Dios: no necesito ir a Misa, o ir a la Iglesia, o reunirme con la comunidad..."
  - "Para que Dios me perdone no necesito decir los pecados al cura"
  - Añade más expresiones que sueles oir.
  - ¿Qué están rechazando?
- Mi vida: ¿Cómo vivo yo esta corriente de pensamiento que se da, también en nuestra parroquia, arciprestazgo, grupo...?

  ¿A través de qué símbolos me relaciono yo con Dios?

4. ORACIÓN

Encarnación

A mi medida.
¡Tan débil como yo,
tan pobre y solo!
Tan cansado, Señor, y tan dolido
del dolor de los hombres!
Tan hambriento del querer de tu Padre (Jn 4,34)
y tan sediento, Señor, de que te beban... (Jn 7,37)

Tú, que eres la fuerza y la verdad,
la vida y el camino;
y hablas el lenguaje de todo lo que existe,
de todo lo que somos.

Sacias la sed, la nuestra y la del campo,
sentado junto al pozo de los hombres.
Arrimas tu hombro cansado a mi cansancio
y me alargas la mano cuando la fe vacila
y siento que me hundo.

Tú, que aprendes lo que sabes,
y aprendes a llorar y a reír como nosotros.

Tú, Dios, Tú, hombre,
Tú, mujer, Tú, anciano,
Tú, niño y joven,
Tú, siervo voluntario,
siervo último
siervo de todos...
Tú, nuestro.
Tú, nosotros.
Así, ¡qué bien te entiendo!

TEOLOGÍA DE LOS SACRAMENTOS

2ª SESIÓN

Fundamentación antropológica de los sacramentos

(2ª parte)

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Fundamentación antropológica de los sacramentos (2ª parte)

1.3. Sacramentalidad de la existencia religiosa

1.4. Sacramentalidad de la fe cristiana

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.

2. Estamos de acuerdo:

– en que lo invisible (lo que pienso) lo comunico con algo visible, audible: la palabra dicha o escrita;

– en que Dios (espíritu) se ha hecho visible de muchas formas: la creación, los profetas, en la plenitud de los tiempos por Jesús (hombre-Dios);

– en que Jesús se hace visible por la Iglesia, comunidad de cristianos;

– pero ¿Cómo hacemos visible su gracia, su Espíritu, su perdón...?: los 7 sacramentos que coinciden con momentos importantes de la vida ¿cuáles son estos momentos?

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Fundamentación antropológica de los sacramentos (2ª parte)

1.3. Sacramentalidad de la existencia religiosa

a. **Análisis del fenómeno religioso**

El análisis del fenómeno religioso y la historia de las religiones constatan que en todas las religiones han existido, con formas diferentes, acciones sacramentales. Esta realidad nos lleva a la conclusión de que la ***acción sacramental constituye un elemento integrante de la existencia religiosa***. La persona, en su vida religiosa, reconoce la presencia de una realidad trascendente que interviene en su mundo, la interpela personalmente y confiere un sentido último a su vida o la salva. En la vida religiosa tiene un rostro personal esa realidad suprema, infinita, a la que la condición humana está abierta. Pero la trascendencia de esa realidad suprema y la condición de la persona hace necesaria ***la mediación de lo simbólico*** para que la relación pueda establecerse. ***Las acciones sacramentales son mediaciones de la relación de la persona con el Misterio***.

Por las acciones sacramentales los acontecimientos de la vida humana, y sobre todo los más significativos: nacimiento, paso a la madurez, matrimonio, vida comunitaria, muerte, se convierten en acontecimientos salvíficos, es decir, en momentos en los que la trascendencia irrumpe en la vida y la transfigura, dándole una dimensión nueva, representada por el sentido natural que esos acontecimientos poseen, pero que no se agota en ellos.

b. **Leyes de la sacramentalidad religiosa**

Para captar el sentido de las acciones sacramentales en la vida religiosa hay que hacer referencia a las leyes y funciones de la sacramentalidad. Esto permite revalorizar el sacramento.

Primero: El simbolismo en el sacramento tiene un fundamento en el poder significativo del acontecimiento que sirve de símbolo y en el cual se articula la nueva significación que le confiere su carácter sacramental. Por eso la ***base "natural"***, el acontecimiento de la vida, no es indiferente a la acción sacramental, y esta no destruye ni elimina aquella. Por esto, los ritos sacramentales no son acciones paralelas a la vida, indiferentes a su curso real e incapaces de influir en ella. Sólo desde la vida vivida se asegurará la significación natural, el primer sentido, que evoca, transparenta y hace presente, la significación metahistórica salvífica.

Segundo: Esta relación con la vida no convierte al sacramento en una realidad natural que pueda ser concebida sin relación con la conciencia de la persona y con su situación. Ni los símbolos más naturales son comprensibles como símbolos sin la referencia a esa condición humana corpórea-espiritual, finita-infinita que hace posible el descubrimiento de las dimensiones profundas de la realidad natural. Pero en el sacramento esta referencia debe hacerse explicita por el hecho de que ***en él la base significativa es la vida de la persona***, en la que la razón creadora de proyectos, instauradora de sentidos, desempeña un papel preponderante. De ahí que ***en el simbolismo sacramental las acciones vayan acompañadas de la palabra declarativa del sentido que esa acción o ese acontecimiento comportan dentro del proyecto global de esa existencia religiosamente vivida***.

Tercero: La relación con la vida y la referencia a la conciencia de la persona no agotan la realidad del simbolismo sacramental. ***El sacramento tiene un origen divino***. El sacramento procede de la persona cuya vida habla de él, y de ese más allá de la persona que confiere a sus acciones, a su vida, el valor de intentos por coger el fundamento desde el cual existe, pero con el cual no coincide. Sin ese fondo trascendente la vida de la persona se agotaría en sus significaciones inmanentes. En el simbolismo religioso que es el sacramento, la personalización de la trascendencia, característica de la relación religiosa, hace que su iniciativa se represente de forma también per-

sonal, por lo que el ***sacramento*** es representado como un ***encuentro de la persona con Dios***, que toma la iniciativa de manifestarse a la persona y de salvarla desde el centro de su vida.

Cuarto: A partir de esta última propiedad del simbolismo sacramental, se comprende un nuevo rasgo señalado por la teología y la práctica de los sacramentos en la Iglesia: ***su eficacia***. El sujeto de las acciones sacramentales está seguro de que –sin que la realidad natural del acontecimiento sufra alteración– en los sacramentos la realidad sobrenatural recrea la vida de la persona de forma que en ésta surge un nuevo ser que le confiere nuevo valor y la convierte en vida transfigurada.

Quinto: El simbolismo sacramental contiene como rasgo característico una referencia comunitaria. Todo símbolo se inscribe en un sistema organizado de símbolos. Cada sistema de símbolos es, por una parte, una expresión del descubrimiento de la realidad de un grupo humano y vínculo de unión y matriz del pensamiento de sus miembros, por cuanto en él se reconocen todos ellos y él les presta a todos el suelo de evidencias a partir del cual piensa cada uno de ellos y la sustancia de la que se alimentan racional y espiritualmente. En los ritos sacramentales, que son esquemas simbólicos y actos de celebración de la vida, este carácter comunitario se acentúa. En su celebración el grupo expresa su solidaridad con el principio de la vida y comparte su presencia en medio del grupo, estrechándose los lazos de unión entre sus miembros.

Del carácter comunitario del simbolismo sacramental se deriva la necesidad de una institucionalización del mismo que fija las normas de su realización con el peligro de hacerle perder el poder creativo y evocador, la resonancia afectiva y psicológica que poseía en sus orígenes.

1.4. Sacramentalidad de la fe cristiana

a. **La sacramentalidad, común a toda vida religiosa**

La ***sacramentalidad*** es un elemento en el conjunto de mediaciones que componen la vida religiosa. Esta vida religiosa ha aparecido en la historia humana bajo la forma de diferentes religiones que son los diferentes sistemas o conjuntos de mediaciones que corresponden a las variadas situaciones, épocas y circunstancias de la historia humana. Los elementos que componen cada uno de estos sistemas guardan estrecha relación entre si y una correspondencia con el sistema religioso de que forman parte. Por eso, para determinar la especificidad del elemento sacramental de una religión, es necesario referirse al tipo de religión de que forma parte.

Aquí situamos el cristianismo en la historia de las religiones para descubrir los rasgos que comparte con el resto de las religiones y la forma concreta de realizar el cristianismo los valores religiosos dispersos en la tradición religiosa de la humanidad. Esta aproximación al cristianismo, en la medida en que descubre su originalidad y su dignidad, puede apoyar con razones positivas el juicio del creyente basado en su fe y en razones teológicas.

Desde estos presupuestos, analizamos la sacramentalidad cristiana, describiendo el tipo de religiosidad en que se inscribe el sistema de las mediaciones religiosas del cristianismo y la comprensión de la sacramentalidad que corresponde a ese tipo de religiosidad.

b. **La sacramentalidad en la religión judeo cristiana de orientación histórico-profética**

El sistema de las mediaciones religiosas del cristianismo responde en términos generales al tipo de religiosidad llamada ***profética***. Esta se distingue por la configuración del Misterio en términos de ***monoteísmo ético que subraya el carácter personal de lo divino y concibe la relación religiosa en términos personales***. La relación religiosa de orientación profética parte, como toda actitud religiosa, del reconocimiento de ***Dios que interviene en la historia, fortalece el carácter personal del sujeto religioso*** y pasa por la afirmación de todas aquellas relaciones –con el mundo, la historia, los otros hombres– en las que se realiza la persona.

El ***centro de la vida religiosa*** en este sistema es la ***aceptación incondicional de un Dios personal***

resumida en los temas de la ***fidelidad***, la ***fe***, la ***obediencia***, la ***esperanza***, y, en el cristianismo, el ***amor***. Pero la presencia de la vida de la persona en la relación religiosa deja un lugar importante a las ***acciones sacramentales como medios de realización y de expresión de esta actitud de reconocimiento de lo divino***; ahora bien, en el contexto de la religiosidad profética, la ***vida*** se ha de entender como ***biografía***, con la insistencia en la historia de la persona, con todo lo que comporta de tarea, proyecto, responsabilidad, libertad, creatividad y todos aquellos elementos que distinguen la historia humana del acontecer natural.

Si en la ***religiosidad profética el reconocimiento del Misterio pasa por la realización de la persona, en la sacramentalidad que le corresponde la vida de la persona, su historia, con los momentos culminantes que la estructuran, se convierte en la expresión y la realización de ese encuentro personal con lo divino. En las religiones proféticas los sacramentos son la propia vida, la propia historia vivida, desde la relación con el Misterio, como ocasión y lugar permanente del encuentro salvífico de la persona con él***.

La ***sacramentalidad profética resalta el carácter personal de todo simbolismo religioso***, su referencia a la conciencia y a la existencia; ***instaura una nueva dimensión, la dimensión histórica***, por su referencia a la vida del sujeto, y ***fortalece***, como consecuencia, su dimensión comunitaria.

Dentro de estas características de la ***sacramentalidad*** profética, la sacramentalidad cristiana ofrece unos rasgos propios derivados de la originalidad cristiana, constatable histórica y fenomenológicamente.

Esta ***originalidad*** consiste básicamente en lo que podría llamarse la ***hierofanía fundamental del cristianismo; Jesús como revelación definitiva, universal y absoluta de Dios a las personas***. A partir de ella, ser cristiano consiste en asumir, aceptar personalmente –única forma de apropiación de una hierofanía personal– esa revelación-entrega definitiva de Dios. ***La fe cristiana pasa por la aceptación de Cristo***. Pero de ahí se deriva que la ***sacramentalidad cristiana actualiza en la vida de la persona la presencia de un Misterio intemporalmente presente en ella y la presencia normativa ocurrida en Jesús***. De ahí que el ***Sacramento cristiano sea memoria*** de unos acontecimientos salvíficos pasados, y ***actualización del acontecimiento salvífico originario*** –eje y centro de la historia– ***que fue la vida, muerte y resurrección de Jesús***.

En los sacramentos cristianos se recuerda la vida de una persona histórica. La memoria cultual de Jesús es auténtica cuando la aceptación del Misterio hecho presente en Jesús se expresa en las actitudes, las acciones, los sentimientos, los criterios que Jesús realizó y que el cristiano reproduce en su vida. Una revelación personal e histórica, como la ocurrida en Jesús, se hace presente cuando su memoria se reproduce en la historia, en la vida de quienes la conmemoran.

La referencia del sacramento cristiano a Cristo le impone otros rasgos que, aunque anunciados en el simbolismo sacramental religioso, se encuentran desarrollados y perfeccionados en el sistema religioso cristiano.

a. Una presencia, junto al material simbólico, de la ***palabra declaradora del sentido, palabra que asegura el anuncio, a través de este material, de la vida de Jesucristo, centro del mensaje cristiano***.

b. El ***carácter crítico***, de amenaza y de promesa para la realidad, para la vida de la persona, que comporta la ***presencialización de Jesús*** que, habiendo venido, es todavía esperado por los cristianos para la consumación definitiva de la historia.

c. El reforzamiento de la ***dimensión comunitaria*** en la sacramentalidad cristiana por el hecho de que su celebración tenga por sujeto a la comunidad de los creyentes en Jesús, guiados y animados por su Espíritu.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.

b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

Algunas ideas importantes

1. En todas las religiones existen acciones sacramentales, que constituyen un elemento integrante de la existencia religiosa. La persona religiosa reconoce la presencia de una realidad trascendente que interviene en su mundo, la interpela y la confiere un sentido último a su vida o la salva. La trascendencia de esa realidad suprema y la condición de la persona exige la mediación de lo simbólico para que la relación pueda establecerse. ***Las acciones sacramentales son mediaciones de la relación de la persona con el Misterio***.

2. Por las acciones sacramentales los acontecimientos más significativos de la vida humana (nacimiento...) se convierten en acontecimientos salvíficos, es decir, en momentos en los que la trascendencia irrumpe en la vida humana y la transfigura, confiriéndole una dimensión nueva, representada por el sentido natural que esos acontecimientos poseen, pero que no se agota en ellos.

3. Leyes de la sacramentalidad religiosa

a. La base "natural", el ***acontecimiento de la vida*** es significativo a la acción sacramental. Los ritos sacramentales son acciones insertas en la vida y, por tanto, pueden influir en ella. Desde la vida vivida se asegura la significación natural, el primer sentido, que evoca, transparenta y hace presente, la significación metahistórica salvífica.

b. En el sacramento la ***base significativa es la vida de la persona***, en la que la razón creadora de proyectos, instauradora de sentidos, desempeña un papel clave. De ahí que en el simbolismo sacramental las acciones vayan acompañadas de la palabra declarativa del sentido que esa acción o acontecimiento comportan dentro del proyecto global de esa existencia religiosamente vivida.

c. En el simbolismo religioso que es el sacramento, la personalización de la trascendencia, característica de la relación religiosa, hace que su iniciativa se represente de forma personal, por lo que el ***sacramento*** es representado como un ***encuentro de la persona con Dios***, que toma la iniciativa de manifestarse a la persona y de salvarla desde el centro de su vida.

d. A partir de esta propiedad del simbolismo sacramental, se comprende ***su eficacia***. El sujeto de las acciones sacramentales está seguro de que en los sacramentos la realidad sobrenatural recrea la vida de la persona de forma que en esta surge un nuevo ser que le confiere nuevo valor y la convierte en vida transfigurada.

e. ***El simbolismo sacramental tiene una dimensión comunitaria***, acentuada en los ritos sacramentales. En su celebración el grupo expresa su solidaridad con el principio de la vida y comparte su presencia en medio del grupo, estrechándose los lazos de unión entre sus miembros. ***Del carácter comunitario del simbolismo sacramental se deriva la necesidad de una institucionalización*** del mismo que fija las normas de su realización.

4. La ***sacramentalidad*** es un elemento en el conjunto de mediaciones que componen la vida re-

ligiosa. Para determinar la especificidad del elemento sacramental de una religión, es necesario referirse al tipo de religión de que forma parte.

5. El sistema de mediaciones religiosas del cristianismo responde al tipo de religiosidad llamada ***profética***. Esta se distingue por la comprensión del Misterio en términos de ***monoteísmo ético que subraya el carácter personal de lo divino y concibe la relación religiosa en términos personales***. Parte del reconocimiento de ***Dios que interviene en la historia, fortalece el carácter personal del sujeto religioso*** y pasa por la afirmación de todas aquellas relaciones –con el mundo, la historia, los otros hombres– en las que se realiza la persona.

6. El centro de la vida religiosa en este sistema es la aceptación de un Dios personal. La presencia de la vida de la persona en la relación religiosa deja un lugar importante a las ***acciones sacramentales como medios de realización y de expresión de esta actitud de reconocimiento de lo divino***; la ***vida*** se entiende como ***biografía***, se resalta la historia de la persona: tarea, proyecto, responsabilidad, libertad, creatividad y los elementos que distinguen la historia humana del acontecer natural; en la sacramentalidad de la religiosidad profética la vida de la persona, su historia, con los momentos que la estructuran, se convierte en la expresión y la realización de ese encuentro personal con lo divino. En las religiones proféticas los sacramentos son la vida, la historia vivida, desde la relación con el Misterio, como ocasión y lugar del encuentro salvífico de la persona con él.

7. ***La sacramentalidad profética subraya el carácter personal de todo simbolismo religioso***, su referencia a la conciencia y a la existencia; ***instaura una nueva dimensión, la dimensión histórica***, por su referencia a la vida del sujeto, y ***fortalece***, como consecuencia, su ***dimensión comunitaria***.

8. Dentro de estas características de la ***sacramentalidad*** profética, la sacramentalidad cristiana ofrece unos rasgos propios derivados de la originalidad cristiana.

9. Esta ***originalidad*** consiste básicamente en la ***manifestación básica del cristianismo; Jesús como revelación definitiva, universal y absoluta de Dios a las personas***. A partir de ella, ser cristiano consiste en asumir, aceptar esa revelación-entrega definitiva de Dios. La fe cristiana pasa por la aceptación de Cristo. De ahí se deriva que la ***sacramentalidad cristiana actualiza en la vida de la persona la presencia de un Misterio intemporalmente presente en ella y la presencia normativa ocurrida en Jesús***. De ahí que el ***sacramento cristiano sea memoria y actualización del acontecimiento salvífico originario*** –eje y centro de la historia– ***que fue la vida, muerte y resurrección de Jesús***.

10. En los sacramentos cristianos se recuerda la vida de una persona histórica. La memoria cultual de Jesús es auténtica cuando la aceptación del Misterio hecho presente en Jesús se expresa en las actitudes, las acciones, los sentimientos, los criterios que Jesús realizó y que el cristiano reproduce en su vida. Una revelación personal e histórica, como la ocurrida en Jesús, se hace presente cuando su memoria se reproduce en la historia, en la vida de quienes la conmemoran.

11. La referencia del sacramento cristiano a Cristo le impone otros rasgos que se encuentran desarrollados y perfeccionados en el sistema religioso cristiano.

a. Una presencia, junto al material simbólico, ***de la palabra declaradora del sentido, palabra que asegura el anuncio, a través de este material, de la vida de Jesucristo, centro del mensaje cristiano***.

b. El carácter crítico, de amenaza y de promesa para la realidad, para la vida de la persona, que comporta la ***presencialización*** de Jesús que, habiendo venido, es todavía esperado por los cristianos para la consumación definitiva de la historia.

c. El reforzamiento de la dimensión comunitaria en la sacramentalidad cristiana por el hecho de que su celebración tenga por sujeto a la comunidad de los creyentes en Jesús, guiados y animados por su Espíritu.

3. CONTRASTE PASTORAL

- ¿Cómo se dan esos 5 puntos de sacramentalidad de todas las religiones en los 7 sacramentos de la Iglesia?
- ¿Cuál vives tú con más intensidad?
- ¿Qué te sugiere la oración?

4. ORACIÓN

Abre nuestros ojos a tu presencia en los que sufren.
Abre nuestros oídos a tu llamada en los necesitados.
Abre nuestros corazones a tu amor.
Abre nuestros ojos para ver en la vida tu voluntad.
Abre nuestro corazón para ver el mundo con ojos de enamorado.
Que nuestros brazos se abran a los otros.
Que nuestras puertas se abran a los que llaman.
Que estemos disponibles ante quien se siente explotado y deprimido.
Que no estemos indiferentes ante el sufrimiento humano.
Que estemos abiertos hacia ti, Señor.
Que veamos la realidad que nos rodea desde ti, Señor.
Que estemos con los de abajo para ver desde ellos.
Abre este día, hoy y siempre. Amén

TEOLOGÍA DE LOS SACRAMENTOS

3ª SESIÓN

Fundamentación cristológica de los sacramentos

(1ª parte)

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Fundamentación cristológica de los sacramentos (1ª parte)

1. La enseñanza de la Sagrada Escritura

1.1. Los textos

a. Cristo, revelador del Padre

b. Apelativos "sacramentales" de Cristo

Palabra de Dios

Imagen de Dios invisible

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.

2. Según la filosofía Dios es: creador, acto puro (es el ser en sí), impasible (Dios ni sufre, ni goza, es todo felicidad...), es inmutable (no cambia, ahora decido una cosa y luego cambio de manera de pensar, actuar, etc.), es eterno (sin principio, ni fin, no ha nacido, ni muere), es omnisciente, que lo sabe todo, es omnipotente, que lo puede todo.

Ahora la fuente del conocimiento de Dios es Jesús. Y por eso dijo: "el Hijo no puede hacer nada por sí mismo, si no lo viere hacer al Padre" (Jn 5,19); tampoco puede decir nada por su cuenta, su doctrina no es suya, sino de aquél que le envió (cf. Jn 7,16). En consecuencia, quien conozca a Jesús también conocerá al Padre (cf. Jn 8,9).

Hay plenitud en el conocimiento de Dios con Jesús, ¿ves alguna contradicción o avance entre el Dios de la filosofía y el de Jesús?, ¿Tiene que ver que Jesús es el sacramento de Dios?

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Fundamentación cristológica de los sacramentos (1ª parte)

1. La enseñanza de la Sagrada Escritura

1.1. Los textos

a. **Cristo, revelador del Padre**

La persona no se ha resignado nunca a renunciar a ver a Dios. Este profundo anhelo humano está expresado en la plegaria de Felipe a Jesús: "Señor, muéstranos al Padre, y nos basta" (Jn 14,8).

Felipe en el Cenáculo recoge y continúa una tradición bíblica y humana en la que la persona se ha empeñado en "ver" a Dios y ha suspirado por su manifestación. Aunque haya reconocido que la persona no puede ver a Dios y seguir viviendo (Gn 33,20).

Por eso sorprende que el hombre-Jesús, en respuesta a la pregunta de Felipe, diga: "Felipe, quien me ve a mí ve a mi Padre" (Jn 14,9). Y sin embargo, esta idea de que la naturaleza humana de Jesús es el signo predilecto de la revelación de Dios (sacramento unido = "sacramentum coniunctum") es una constante en el Evangelio a recordar: "A Dios nadie le ha visto jamás; el Hijo único que está en el seno del Padre, él nos lo ha dado a conocer" (Jn 1,18).

La imposibilidad de "ver" a Dios es un presupuesto del que tiene que partir todo hablar humano sobre Dios. "Ver" aquí significa que la toma de conciencia de nuestro contacto o encuentro con Dios no puede realizarse nunca en esta vida intramundana de manera inmediata y directa. La persona sólo conoce su propio encuentro con Dios y se da cuenta de él en este mundo de manera mediata, es decir, a través de la mediación de otras criaturas que son los signos de su presencia. Por eso necesitamos sacramentos de Dios. Jesús afirma repetidas veces esta imposibilidad de ver a Dios: "Nunca habéis oído su voz ni habéis visto su rostro" (Jn 5,37). "No es que alguno haya visto al Padre, sólo el que viene de Dios ha visto al Padre" (Jn 6,46). Esta incapacidad de ver a Dios se hace extensiva a todo "conocimiento" en Mt 11,27: "Nadie conoce al Padre, sino el Hijo y aquél a quien el Hijo quisiera revelárselo".

De esta regla general queda excluido Jesucristo, porque es el único que "está en el seno del Padre" (Jn 1,18), él es el único que "por venir del cielo puede dar testimonio de lo que ha visto y oído" (Jn 3,31s), él es el único que conoce a Dios (Mt 11,27). Y por eso, "el Hijo no puede ***hacer*** nada por sí mismo, si no lo viere hacer al Padre" (Jn 5,19); tampoco puede ***decir*** nada por su cuenta, su doctrina no es suya, sino de aquél que le envió (Jn 7,16). En consecuencia, quien conozca a Jesús también conocerá al Padre (Jn 8,9).

La persona no puede ver ni conocer a Dios; y "conocer" a Dios es cuestión de vida o muerte ***eterna***. "En esto está la vida eterna: que te conozcan a Ti, el sólo Dios verdadero, y a tu enviado, Jesucristo" (Jn 17,3). Jesucristo, por tanto, es la solución de este conflicto. La máxima revelación de Dios se da para nosotros en el hombre-Jesús. Jesucristo es para la persona la única "imagen" valedera de Dios, el único sacramento de nuestro encuentro con Dios. Toda teología tendrá que ser una cristología. Todo camino de la persona hacia Dios tendrá que hacer escala en Jesucristo.

En las primeras páginas de los Evangelios, la naturaleza corporal de Jesús aparece como el signo por excelencia del Nuevo Testamento. Cristo entra en la historia humana como un "signo-sacramento": "...os anuncio una gran alegría, que lo será para todo el pueblo: os ha nacido hoy en la ciudad de David un Salvador, que es el Cristo, el Señor; y esto os servirá de señal: encontraréis un niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre" (Lc 2,10-12).

Cristo es "signo", no porque está envuelto en pañales, sino porque la salvación ha tomado figura humana y se ha manifestado visiblemente en un niño, "la Palabra se ha hecho carne" (Jn 1,14).

b. **Apelativos "sacramentales" de Cristo**

Hay dos términos, entre otros muchos, en el Nuevo Testamento que expresan gráficamente la "función sacramental" de Cristo como signo predilecto del Padre: Palabra de Dios e imagen de Dios.

a. ***Palabra de Dios***

Jesucristo es la "Palabra de Dios hecha carne" (Jn 1,14). "Palabra" significa ante todo la revelación que Dios hace de sí mismo a la persona a través de Jesucristo, el diálogo entre Dios y la persona, en el cual Jesucristo es traductor e intérprete indispensable.

Tres factores hacen posible que Jesucristo sea el revelador del Padre: su preexistencia como palabra de Dios (cf. Jn 1,1-2), la encarnación de la palabra (cf. Jn 1,14) y la intimidad permanente de vida entre el Padre y el Hijo, tanto antes como después de la encarnación (cf. Jn 1,18).

Y es lógico que la encarnación de la Palabra divina sea un requisito necesario para la plenitud de un diálogo entre Dios y la persona. Mientras la Palabra no se revista de carne humana no puede ser captada u oída plenamente por la persona. La corporeidad es necesaria para la comunicación interpersonal en la vida de relación de las personas.

Esta presencia encarnada de la Palabra hay que entenderla como la cima culminante de la presencia preexistente de Dios. Si la Palabra estaba en el principio cabe Dios y todas las cosas fueron creadas por ella (cf. Jn 1,1-4), la encarnación de la Palabra no puede suponer una ruptura con la anterior presencia, sino una continuación en un nivel nuevo. La presencia de Dios en la creación llega a su punto omega en la presencia de Dios en Cristo, el Verbo encarnado.

Tampoco significa la encarnación un rechazo de la presencia histórica de Dios en su pueblo elegido, Israel. La religión visible de Israel con su pueblo creyente, sus sacramentos, sus sacrificios y sacerdotes es la primera fase de la Iglesia, la manifestación imperfecta del misterio de Cristo. Las intervenciones históricas de Dios en el Antiguo Testamento fueron proyecto, figura y profecía de su gran irrupción en la persona de Cristo.

Se da, pues, un proceso creciente de concentración sacramental desde la creación hasta Cristo, pasando por Israel. La aparición de Cristo como "signo" o la Encarnación es la sacramentalización radical y culminante de la presencia preexistente de Dios en medio de las personas. Cristo es el don pleno de la salvación de Dios hecho carne; es el "protosacramento" o el "sacramento primordial" que visibiliza y hace presente el amor y la gracia de Dios de un modo supremo y se constituye así en el lugar privilegiado del encuentro de la persona con Dios (cf. Hb 1,1).

Esta verdad se ha ido expresando diversamente a lo largo de la historia de la Iglesia. Las formulaciones serán distintas, pero el contenido es idéntico:

- El NT dice que "se ha manifestado la gracia salvadora de Dios a todos los hombres" (Tit 2,11).
- La Liturgia afirma que "Cristo se acerca al hombre visiblemente para introducirnos en el amor de lo invisible" (Prefacio de Navidad).
- El dogma define esta verdad diciendo que "Cristo es una persona en dos naturalezas" (Concilio de Calcedonia).

- Y el Magisterio enseña que "la naturaleza asumida sirve al Verbo divino de instrumento vivo de salvación, unido indisolublemente a él" (LG 8).

b. ***Imagen de Dios Invisible***

Cristo es "imagen del Dios invisible" (Col 1,15; 2 Cor 4,4) y "figura de su substancia" (Hb 1,3). Pablo nos habla de Jesucristo como imagen visible por cuanto en su humanidad se reflejan las perfecciones divinas. La persona aprende a conocer a Dios contemplando los hechos y dichos del Maestro. Y Jesucristo es para nosotros una copia fiel de su original, el Padre. Tan fiel que iguala a su modelo, llegando a ser no sólo "semejante", sino además "consubstancial" con el Padre, puesto que en Jesucristo "habita toda la plenitud de la divinidad" (Col 1,19).

c. ***Impronta de su substancia***

La misma idea se expresa en Hb 1,3: Jesucristo es "impronta" de su substancia. El término designa la señal o figura grabada que es como una reproducción del objeto, la huella que deja un sello en la materia blanda, cera o lacre. Esta representa los rasgos característicos y distintivos de ese objeto.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.

b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

Algunas ideas importantes

1. La persona ha buscado siempre "ver" a Dios y ha suspirado por su manifestación. Aunque, siguiendo la tradición bíblica de Gn. 33,20, haya reconocido que no puede ver a Dios y seguir viviendo.

2. La naturaleza humana de Jesús es el signo de la revelación de Dios: "A Dios nadie le ha visto jamás; el Hijo único que está en el seno del Padre, él nos lo ha dado a conocer" (Jn 1,18).

3. La persona conoce su encuentro con Dios y se da cuenta de él a través de la mediación de otras criaturas que son los signos de su presencia. Por eso necesitamos sacramentos de Dios. Jesús afirma la imposibilidad de ver a Dios. Incapacidad de ver a Dios que es extensiva a todo "conocimiento".

4. Jesucristo es el único que "está en el Padre", y puede dar testimonio de lo que ha visto y oído; conoce a Dios; hace y dice lo que ve hacer y decir al Padre. Quien conoce a Jesús conoce al Padre.

5. La persona no puede ver ni conocer a Dios. Jesucristo es la solución de este conflicto. La máxi-

ma revelación de Dios se da en Jesús. Jesucristo es la única "imagen" valedera de Dios, el único sacramento de nuestro encuentro con Dios. Todo camino hacia Dios pasa por Jesucristo.

6. La naturaleza corporal de Jesús aparece como el signo por excelencia del Nuevo Testamento. Cristo entra en la historia como un "signo-sacramento". Cristo es "signo" porque la salvación tomó figura humana y se manifestó visiblemente en un niño; "la Palabra se ha hecho carne".

7. Hay dos términos en el Nuevo Testamento que expresan la "función sacramental" de Cristo como signo revelador del Padre: Palabra de Dios e imagen de Dios.

8. Jesucristo es la ***"Palabra de Dios hecha carne"***. "Palabra" significa la revelación que Dios hace de sí a la persona a través de Jesucristo, el diálogo entre Dios y la persona, en el cual Jesucristo es traductor e intérprete indispensable.

9. Tres factores posibilitan que Jesucristo revele al Padre: *su preexistencia como palabra de Dios*, la *encarnación de la palabra* y la *intimidad de vida* entre ambos, antes y después de la encarnación.

10. La encarnación de la Palabra es un requisito necesario para la plenitud de un diálogo persona-Dios. La Palabra encarnada puede ser captada y oída por la persona. La corporeidad es necesaria para la comunicación interpersonal en la vida de relación de las personas.

11. La presencia encarnada de la Palabra se comprende como la cima de la presencia preexistente de Dios. Si la Palabra estaba en el principio cabe Dios y todas las cosas fueron creadas por ella, la encarnación de la Palabra supone una continuación con la presencia anterior en un nivel nuevo. La presencia de Dios en la creación culmina en la presencia de Dios en Cristo, Verbo encarnado.

12. La encarnación no es un rechazo de la presencia histórica de Dios en su pueblo elegido. La religión de Israel con su pueblo creyente, sus sacramentos, sus sacrificios y sacerdotes es la primera fase de la Iglesia, la manifestación imperfecta del misterio de Cristo. Las intervenciones históricas de Dios en el Antiguo Testamento fueron proyecto, figura y profecía de su presencia en Cristo.

13. Hay un proceso creciente de concentración sacramental desde la creación hasta Cristo, pasando por Israel. La aparición de Cristo como "signo" o la Encarnación es la sacramentalización radical y culminante de la presencia preexistente de Dios en medio de las personas. Cristo es el don pleno de la salvación de Dios hecho carne; es el "sacramento primordial" que visibiliza y hace presente el amor y la gracia de Dios de modo supremo y se constituye en el lugar privilegiado del encuentro de la persona con Dios (cf. Hb 1,1).

14. Esta verdad se ha expresado diversamente a lo largo de la historia de la Iglesia. Las formulaciones son distintas, pero el contenido es idéntico:

- El NT dice que "se ha manifestado la gracia salvadora de Dios a todos los hombres".
- La Liturgia afirma que "Cristo se acerca al hombre visiblemente para introducirnos en el amor de lo invisible".
- El dogma define esta verdad diciendo que "Cristo es una persona en dos naturalezas".
- El Magisterio enseña que "la naturaleza asumida sirve al Verbo divino de instrumento vivo de salvación, unido indisolublemente a él".

15. Cristo es ***"imagen del Dios invisible"*** y ***"figura de su substancia"***. Pablo habla de Jesucristo como imagen visible por cuanto en su humanidad se reflejan las perfecciones divinas. La persona aprende a conocer a Dios contemplando los hechos y dichos de Jesús. Él es copia fiel de su original, el Padre. Tan fiel que iguala a su modelo, llegando a ser "semejante", "consubstancial" con el Padre, puesto que en Jesucristo "habita toda la plenitud de la divinidad".

3. CONTRASTE PASTORAL

Puedes ver el You Tube: ***"Espiritualidad en época de violencia"***.

O, si no, puedes leer este cuento de Toni de Mello y analiza cómo actúa Dios, según el Dios de la Filosofía y el Dios de Jesús.

> "Era un día lluvioso y gris. De pronto me encontré con una niña apenas cubierta con un vestido todo roto tiritando de frío. Me encolericé y reclamé a Dios. ¿Cómo es posible Dios que habiendo tanta gente que vive en la riqueza permitas que esta niña sufra hambre y frío? ¿Cómo es posible que te quedes tan tranquilo, indiferente ante tanta injusticia, sin hacer nada?
>
> Después de un largo silencio, sentí la voz de Dios que contestaba: "¡Claro que hecho algo! ¡Te he hecho a ti!"

DIALOGAMOS: • ***¿A Dios cómo se le conoce y cómo actúa siempre?***
• ***Leéis la oración, la comentáis y luego la rezáis.***

4. ORACIÓN

En Busca de Dios

¡Te necesito, Señor!,
porque sin Ti mi vida se seca.
Quiero encontrarte en la oración,
en tu presencia inconfundible,
durante esos momentos en los que el silencio
se sitúa de frente a mí, ante Ti.
¡Quiero buscarte!

Quiero encontrarte dando vida a la naturaleza que Tú has creado;
en la transparencia del horizonte lejano desde un cerro,
y en la profundidad de un bosque
que protege con sus hojas los latidos escondidos
de todos sus inquilinos.
¡Necesito sentirte alrededor!
Quiero encontrarte en tus sacramentos,
en el reencuentro con tu perdón,
en la escucha de tu palabra,
en el misterio de tu cotidiana entrega radical.
¡Necesito sentirte dentro!

Quiero encontrarte en el rostro de los hombres y mujeres,
en la convivencia con mis hermanos;
en la necesidad del pobre
y en el amor de mis amigos;
en la sonrisa de un niño
y en el ruido de la muchedumbre.
¡Tengo que verte!

Quiero encontrarte en la pobreza de mi ser,
en las capacidades que me has dado,
en los deseos y sentimientos que fluyen en mí,
en mi trabajo y mi descanso
y, un día, en la debilidad de mi vida,
cuando me acerque a las puertas del encuentro cara a cara contigo.

TEOLOGÍA DE LOS SACRAMENTOS

4ª SESIÓN

Fundamentación cristológica de los sacramentos

(2ª parte)

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Fundamentación cristológica de los sacramentos (2ª parte)

2. Reflexión teológica

2.1. Cristo, "protosacramento" de Dios

2.2. Necesidad de una prolongación terrestre del sacramento de Cristo

2.3. Cristo revelador y sacramento de la persona

2.4. Los tres niveles de la sacramentalidad de Jesucristo

a. Nivel ontológico

b. Nivel ético

c. Nivel existencial

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.

2. Cristo, como Dios, es el sí de Dios a la persona, creyente o no: ya estamos salvados, Dios está en los esfuerzos de la persona por la paz, la justicia, la ecología, en los trabajos del catequista, él da consuelo en las palabras del agente de Pastoral de la Salud, Dios alienta los deseos del que ora por el bien común, está por los planes de progreso, de salud… del político, en lo pacífico y noble de la acampada del 15 M, él perdona en el perdón del sacerdote…

Cristo, como hombre ha dado el sí a Dios en nombre de todos los hombres, cristianos o no, nos unimos a Cristo en el sí cuando aceptamos su salvación y perdón, cuando nos dejamos querer por Dios, cuando queremos a Dios amando a los demás, cuando damos pan, o visitamos al encarcelado, cuando curamos las heridas del apaleado, cuando nos acercamos y no damos el rodeo. Cuando hacemos del mundo la casa de todos y los pobres se sientan a la mesa del bienestar en los primeros puestos.

DIALOGAMOS: ***¿Se cree, se vive todo esto?***

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Fundamentación cristológica de los sacramentos (2ª parte)

2. Reflexión teológica

2.1. Cristo, "protosacramento" de Dios

La persona es interlocutora de la palabra de Dios en la historia. Esta posibilidad es real desde que Dios se ha puesto en contacto con la persona. Contacto que es posible con la mediación de unos signos históricos, es decir, con la ***corporalidad*** y con la ***historicidad*** o, lo que es lo mismo, con el ***hecho sensible***. ***Cuando Dios ha querido tocar la cima de ese diálogo con la persona ha encarnado su Palabra*** (cf. Jn 1,14). ***He aquí el Sacramento que es Jesucristo, unión de Palabra de Dios y carne humana. La Palabra de Dios y carne humana***. La ***Palabra de Dios*** es el elemento invisible, la gracia inasequible. La ***carne humana*** es el elemento sensible e histórico. Sensible porque la palabra se reviste de corporeidad. Histórico porque esta aparición corporal de la Palabra de Dios tuvo lugar en un tiempo y lugar concreto (cf. Lc 3,1-3).

La definición de Calcedonia, según la cual Cristo es "una persona divina en dos naturalezas", supone que una sola persona, el Hijo de Dios, quiso manifestarse también en forma humana.

Sacramento significa don divino de salvación en y por una forma exteriormente perceptible, constatable, que concretiza ese don: un don salvífico en visibilidad histórica... La manifestación humana de la Palabra de Dios y de su fuerza de salvación (en la persona de Jesús) exige un aspecto de visibilidad concreta: en otros términos, la ***sacramentalidad***. El ***hombre Jesús***, en cuanto manifestación terrestre personal de la gracia de redención divina, es el ***Sacramento por excelencia***: el ***Sacramento original***; porque este hombre, Hijo de Dios, es destinado por el Padre a ser en su humanidad el acceso único a la realidad de salvación... ***El encuentro humano con Jesús es pues el Sacramento del encuentro con Dios***.

El ***misterio de la encarnación*** es un ***misterio de sacramentalidad***, y sacramento es un misterio de nupcias o de unión fecunda entre lo invisible y sobrenatural con lo sensible y natural. Misterio sacramental que, cristalizando en acontecimiento histórico es capaz de interpelar a la persona, que si responde a él abriéndose a esa transcendencia, se encontrará con la presencia salvífica de Dios.

2.2. Necesidad de una prolongación terrestre del sacramento de Cristo

De acuerdo con el adagio teológico de que el Verbo de Dios ***"lo que una vez asumió nunca lo abandonó"*** ("quod semel asumpsit numquam dimissit"), Cristo por su resurrección no ha dejado el cuerpo que tomó en su encarnación. La humanidad glorificada de Cristo ya no puede ser, para la persona histórica, sacramento o signo sensible de nuestra comunicación con Dios porque vive en otro régimen vital distinto del nuestro.

La resurrección de Cristo es un hecho, un acontecimiento objeto de la fe.

Porque Cristo está vivo, la posibilidad de su comunicación con nosotros y de nuestro encuentro con él es clara. Gracias a su humanidad glorificada, Cristo resucitado puede llegar hasta nosotros e influir sobre la persona de cualquier lugar o tiempo. Pero, porque Cristo se encuentra ya en un estado de invisibilidad celestial, nosotros, las personas históricas, no podemos encontrarnos con él revestido de carne viviente. Por eso es necesario que Cristo confiera, de una manera u otra, a su corporeidad celestial una visibilidad en el plano de nuestro mundo terrestre, es necesario que el Señor pueda hacerse presente a nosotros y por nosotros, personas terrestres no glorificadas, en su actividad salvadora de hombre glorificado. A partir del momento en que Jesús, Sacramento Original, abandonó el mundo después de su ascensión, el proceso de los ´sacramentos separados´ entra en acción como prolongación de la encarnación. La Iglesia se convertirá en una humanidad suplementaria de Cristo en donde él pueda continuar su obra redentora a través de los siglos, es decir, en un sacramento eficaz de salvación ante el mundo. A esta luz se puede

entender la frase de Pablo: "Cumplo en mi carne lo que falta a la pasión de Cristo por su Cuerpo, que es la Iglesia" (Col 1,24).

Sacramentalizar significa aquí la acción personal de Cristo, que confiere mediante su Iglesia una forma terrestre visible a su acto salvífico o donación de gracia invisible y se hace así presente a nosotros en este acto.

Esta necesidad, cristológica y antropológica, de los sacramentos, como prolongación terrestre de la humanidad glorificada de Cristo, muestra que la ***Iglesia*** y sus ***sacramentos*** son ***encuentros*** de las personas que viven en la tierra con el hombre glorificado, Jesús, por medio de una forma visible.

Es interesante observar la vida gloriosa de Cristo desde su resurrección hasta su ascensión. Las ***apariciones de Cristo resucitado*** son ***encuentros constituyentes***; es decir, Cristo se preocupa en ellas de fundar los nuevos signos de su presencia salvífica entre las personas a través de un mínimo de institucionalización. Son los ***sacramentos separados*** que vendrán a sustituir al ***sacramento unido*** de su naturaleza humana. Al mismo tiempo quiere educar a los creyentes en el desempeño de esas funciones de signo, propias de la Iglesia, y en la aceptación y captación por la fe de esos nuevos signos.

El ***Espíritu*** es el primer don que otorga Cristo a la Iglesia en sustitución de su presencia corporal (cf. Jn 14,16; 16,7-15; 20,22; Hch 2,1-13). Pero el Espíritu se "sacramentaliza" en las diversas operaciones, ministerios y carismas. "A cada uno se da la manifestación del Espíritu para el provecho de todos" (1Cor 12,7). Entre los signos de su presencia invisible en la Iglesia están los siguientes: el ***ministerio de los pastores*** y del ***Papa*** (cf. Jn 21,1-19), los poderes sacramentales del ***Bautismo*** (cf. Mt 28,19) y del ***perdón de los pecados*** (cf. Jn 20,23), el ***memorial de la fracción del pan***, que ya había instituido en la última Cena pero que se repite con idénticos gestos en varias apariciones en las que come con sus discípulos (cf. Lc 24,41ss.; Jn 21,9-12; Lc 24,30ss), las ***tareas generales de la Iglesia: predicación*** del Evangelio (cf. Mc 16,15), ***pastoreo*** de la comunidad (cf. Mt 28,19s.), ***testimonio*** de palabra y de vida de los creyentes (cf. Hch 1,8).

2.3. Cristo revelador y sacramento de la persona

La función reveladora y ***sacramental*** de Jesús es doble. ***Revela y sacramentaliza al Padre***, pero también ***revela y sacramentaliza a la persona***. En Jesús la persona se reconoce a sí misma en su estado perfecto. En Jesús la persona ha logrado realizarse tal y como Dios la había soñado en el Paraíso: a su imagen y semejanza. Cuando Dios estaba formando a Adán del barro de la tierra, ***Cristo se pensaba como el hombre futuro*** ("Christus cogitabatur homo futurus" S. Agustín). La primera creación del hombre fue un punto de partida del hombre definitivo y perfecto que se manifiesta y se realiza en Jesucristo. En Jesús la persona ha llegado a esa meta a la que está destinada por Dios desde un principio por una vocación sobrenatural.

2.4. Los tres niveles de la sacramentalidad de Jesucristo

Se pueden distinguir tres niveles de sacramentalidad en Cristo, o, podemos decir que Cristo es ***Sacramento*** por diversos títulos.

a. **Nivel ontológico** (del ser)

Cristo es Sacramento por su ser, por su verdad "ontológica", por su presencia entre las personas como Hijo de Dios. El hecho de haber asumido una naturaleza humana y de haber manifestado así corporal y visiblemente la bondad de Dios hace de él un verdadero sacramento. Su presencia encarnada manifiesta el hecho de la individualización del misterio de Dios en la humanidad del hombre Jesús. ***La Encarnación significa la corporeización y la manifestación visible del misterio de Dios de la forma más radical posible***.

Por la Encarnación la segunda persona de la Trinidad (Jesús) es personalmente hombre; y este hombre es personalmente Dios. Cristo es hombre de una manera humana y hombre de una ma-

nera divina. Por ser Dios es capaz de revelarnos los planes del Padre; por ser hombre es capaz de representarnos ante Dios. El ***hombre Jesús*** es el ***enviado de la Trinidad***, y el ***representante elegido de toda la humanidad***. Jesús es la ***encarnada invitación del amor que Dios nos dirige***, y la ***realización representativa y plenaria de la respuesta del amor humano***. Y en ambas cosas, en él se da perfecta identidad y adecuación entre su ser-de-Dios y su ser-del-hombre, entre su ser-para-Dios y su ser-para-el-hombre.

b. **Nivel ético**

Cristo es Sacramento por su obrar, por su verdad "ética", por la totalidad de su acción mesiánica y salvadora, manifestada a lo largo de su vida en sus palabras, sus actitudes y sus gestos.

A través de estos actos el misterio de la encarnación se va desplegando y manifestando, y la sacramentalidad "ontológica" de Cristo aparece como sacramentalidad "ética". Cristo es un sacramento, aparece como tal ante las personas a través de las palabras y gestos que constituyen el medio de un intercambio humano, el sacramento del encuentro de estas personas con Dios. Si el encuentro sólo se da en y por la corporeidad, los actos de Cristo significan esta corporeidad cercana que posibilitan y conducen a tal encuentro. ***El encuentro de Cristo con las personas es el encuentro de las personas con Dios en una forma de manifestación auténticamente humana...***

Estos actos de Cristo manifiestan su ser sacramental, y son por sí mismos sacramentales. Puesto que los actos humanos de Jesús son actos de Dios, es decir, actos personales del Hijo de Dios, poseen una fuerza divina de salvación, son ***salutíferos, "causa de gracia"***. Y como esta fuerza salvadora se nos aparece bajo una forma terrestre visible, ***los actos de Jesús son sacramentales***.

Cristo es sacramento, y aparece como tal por su vida y sus obras; es sacramento en visibilidad, y también sacramento que se hace visible.

c. **Nivel existencial**

Cristo es Sacramento por sus actos privilegiados, es decir, por aquellos actos en los cuales se manifiesta de una manera especial el poder salvador de Cristo, la presencia maravillosa de Dios en él. Son acciones que, si bien realizadas en forma humana, son sin embargo, por su naturaleza, acciones de Dios como pueden ser los milagros, el perdón de los pecados, el dar a comer su cuerpo y a beber su sangre y, sobre todo, su muerte - resurrección - glorificación: el Misterio Pascual de donde todo lo demás cobra su sentido y valor.

La sacramentalidad de Cristo encuentra en estos actos su punto culmen, pues al mismo tiempo que por ellos manifiesta la intervención y el poder de Dios, interpela a las personas. En ellos se manifiesta la ***obediencia de la persona a Dios*** y el ***amor de Dios a las personas***, la ***santificación de la persona*** y el ***culto a Dios***.

Son, por otra parte, ***momentos privilegiados*** que rompen la monotonía de lo ordinario y ***proyectan nueva luz sobre las situaciones decisivas de la vida humana cuyo destino ha compartido Cristo***.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.

b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

Algunas ideas importantes

1. Dios se ha puesto en contacto con la persona a través de la ***encarnación de su Hijo***. Él es el ***Sacramento, unión de Palabra de Dios*** (elemento invisible) ***y carne humana*** (elemento visible).

2. ***Jesús*** es el ***Sacramento original;*** porque este hombre, Hijo de Dios, es destinado por el Padre a ser en su humanidad el único acceso a la realidad de salvación. ***El encuentro humano con Jesús es el Sacramento del encuentro con Dios***.

3. El ***misterio de la encarnación*** es un ***misterio sacramental***, y sacramento es un misterio de unión entre lo invisible y sobrenatural con lo sensible y natural. Misterio sacramental que, cristalizando en acontecimiento histórico interpela a la persona, que si responde a él abriéndose a esa transcendencia, se encuentra con la presencia salvífica de Dios.

4. Cristo por su resurrección no dejó el cuerpo que tomó en su encarnación. La humanidad glorificada de Cristo ya no puede ser, para la persona histórica, sacramento o signo sensible de nuestra comunicación con Dios porque vive en otro régimen vital distinto del nuestro.

5. Porque Cristo está vivo, la posibilidad de su comunicación con nosotros y de nuestro encuentro con él es real. Cristo resucitado, por su humanidad glorificada, llega hasta nosotros e influye sobre la persona de cualquier lugar o tiempo. Pero, porque Cristo se encuentra en un estado de invisibilidad celestial, nosotros, las personas históricas, no podemos encontrarnos con él revestido de carne viviente. Por eso es necesario que Cristo confiera, de una manera u otra, a su corporeidad celestial una visibilidad en el plano de nuestro mundo terrestre; es necesario que el Señor pueda hacerse presente a nosotros y por nosotros, personas terrestres no glorificadas, en su acción salvadora de hombre glorificado.

6. A partir del momento en que Jesús, Sacramento Original, abandonó el mundo después de su ascensión, la ***Iglesia*** se convierte en una ***humanidad suplementaria de Cristo*** en donde él pueda continuar su obra redentora a través de los siglos, es decir, en un sacramento eficaz de salvación ante el mundo: los sacramentos son prolongación de la encarnación.

7. ***Sacramentalizar significa aquí la acción personal de Cristo***, que confiere mediante su Iglesia una forma terrestre visible a su acto salvífico y se hace así presente a nosotros en este acto.

8. Esta necesidad, cristológica y antropológica, de los sacramentos, como prolongación terrestre de la humanidad glorificada de Cristo, muestra que la ***Iglesia*** y sus ***sacramentos*** son ***encuentros*** de las personas que viven en la tierra con el hombre glorificado, Jesús, por medio de una forma visible.

9. Las ***apariciones de Cristo resucitado*** son ***encuentros constituyentes***; Cristo funda en ellas los nuevos signos de su presencia salvífica entre las personas. Son los ***sacramentos separados*** que sustituyen al ***sacramento unido*** de su naturaleza humana. Al mismo tiempo quiere educar a los creyentes en el desempeño de esas funciones de signo, propias de la Iglesia, y en la aceptación y captación por la fe de esos nuevos signos.

10. El ***Espíritu*** es el primer don que ofrece Cristo a la Iglesia en sustitución de su presencia corporal. Pero el Espíritu se "sacramentaliza" en las diversas operaciones, ministerios y carismas. Entre los signos de su presencia invisible en la Iglesia están: el ***ministerio de los pastores*** y del ***Papa***, los poderes sacramentales del ***Bautismo*** y del ***perdón de los pecados***, el ***memorial de la fracción del pan***, las ***tareas generales de la Iglesia: predicación*** del Evangelio, ***pastoreo*** de la comunidad, ***testimonio*** de palabra y de vida de los creyentes.

11. La función reveladora y ***sacramental*** de Jesús es doble. ***Revela y sacramentaliza al Padre***, pero también ***revela y sacramentaliza a la persona***. En Jesús la persona se reconoce en su estado perfecto. En Jesús la persona ha logrado realizarse a su imagen y semejanza de Dios. La primera creación del hombre fue el inicio del hombre definitivo y perfecto que se manifiesta y se realiza

en Jesucristo. En Jesús la persona ha llegado a esa meta a la que está destinada por Dios desde un principio por una vocación sobrenatural.

12. Cristo es Sacramento por su ser, por su verdad "ontológica" (su constitución personal), por su presencia entre las personas como Hijo de Dios. La Encarnación significa la corporeización y la manifestación visible del misterio de Dios de la forma más radical posible.

13. Cristo es Sacramento por su obrar, por su verdad "ética" (su comportamiento moral), por la totalidad de su acción mesiánica y salvadora, manifestada a lo largo de su vida en sus palabras, sus actitudes y sus gestos.

14. Cristo es Sacramento por sus actos privilegiados, es decir, por aquellos actos en los cuales se manifiesta de una manera especial el poder salvador de Cristo, la presencia de Dios en él.

3. CONTRASTE PASTORAL

- ¿Cómo me uno en el Sí, que dio Cristo a Dios por mí?
- ¿Cómo nuestra parroquia es sacramento de Cristo en el pueblo, con qué hechos, signos...?
- ¿Cómo hacer para que todos tengamos conciencia o misión de ser sacramento de Cristo?

4. ORACIÓN

Dios se disfraza

A nuestro Dios le encantan los disfraces.
Se disfraza de aliento, de soplo, de brisa suave o viento huracanado.
De zarza ardiendo o nube opaca o luminosa.
De pan, de vino.
De humano.
Dios es todo un furtivo.
Lo suyo es sorprender.
No hacer nada como si estuviera previsto, venir cuando no se le espera,
aparece donde aparentemente nada tiene que hacer,
utilizar unas ropas que no le conocíamos,
deslizarse entre las páginas de una agenda
apretada en la que aparece
que no hay sitio para nadie,
dejarse oír en esa llamada de teléfono,
sugerir al trasluz de esos ojos tristes,
pedir ayuda...
El amor, y Dios es amor,
es la capacidad de disfrazarse de otro,
de asumir los harapos del mendigo,
la tez morena del inmigrante,
o el perfil pintado de una prostituta.
A Dios le duele el mundo
y ríe con el mundo.
Hace suyos todos los gestos, todos los asombros y nos invita a sorprendernos
de los muchos colores de la vida.

TEOLOGÍA DE LOS SACRAMENTOS

5ª SESIÓN

Fundamentación eclesiológica de los sacramentos

(1ª parte)

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Fundamentación eclesiológica de los sacramentos (1ª parte)

Introducción

1. Nombres "sacramentales" de la Iglesia en la Sagrada Escritura

1.1. Términos paulinos

1.2. Formas comunitarias de la salvación divina de la persona

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.

2. Traemos de atrás una piedad individual, de búsquedas de gracias particulares, de santidad individual.

Y ahora vivimos una cultura liberal que defiende la libertad individual, acentúa la independencia del ser humano y minusvalora la sociabilidad; subraya la autosuficiencia y devalúa la interdependencia. De nuevo aparece el ser humano separado, alejado de la comunidad.

Ambas experiencias dificultan e incluso nos impiden vivir esta clave eclesiológica (comunitaria) de los sacramentos.

DIALOGAMOS ***sobre la cultura actual.***

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Fundamentación eclesiológica de los sacramentos (1ª parte)

Cristo, invisible por su glorificación, es sustituido por la función sacramental de la Iglesia. A partir de su Ascensión, la Iglesia es el signo por excelencia de nuestro encuentro con Dios.

La Iglesia, en su naturaleza y misión, estructura y vida, colectividad y miembros "historiza" o "sacramentaliza", a través del tiempo, el hecho único de salvación de Dios en Jesucristo, es decir, que la Iglesia es el sacramento de nuestro encuentro salvífico con Cristo glorificado. Veremos la sacramentalidad de la Iglesia, en sus acciones litúrgicas, y en el ámbito de su ser y su obrar.

1. Nombres "sacramentales" de la Iglesia en la Sagrada Escritura

1.1. Términos paulinos

a. **"Pleroma"**

San Pablo, en Colosenses y Efesios, emplea la palabra "pléroma" (plenitud) en un sentido técnico:

- Cristo es pleroma de Dios (cf. Col 1,19; 2,9; Ef 3,19).
- La Iglesia es pleroma de Cristo (cf. Ef 1,22s.; 4,12s.).
- El cristiano se hace en la Iglesia pleroma de Cristo (cf. Col 2,10).

"Pléroma" tiene un sentido pasivo (porque recibe de alguien) y activo (porque eso que recibe lo comunica a otros).

"Pléroma" es un concepto ***sacramental*** porque une en si un contenido invisible a un continente visible. El continente (admitiendo el concepto escolástico de los sacramentos como "depósitos" de la gracia) es un *complemento* transmisor necesario para que el contenido, en este caso inmenso, infinito, trascendente, incontrolable, llegue hasta el destinatario, que es la persona. La relación signo-significado es la misma que la relación continente-contenido.

El pleroma, aunque no tenga una exclusiva de distribución de su contenido, sí que tiene en exclusiva su posesión en *"plenitud"*. No le falta nada de su contenido porque Dios ha tenido a bien volcarse en él sin restricciones.

Cristo es pleroma de Dios porque todo el cúmulo de bienes sobrenaturales reside en Cristo. "Hijo único del Padre, *lleno* de gracia y de verdad" (Jn 1,14). Este es el sentido de la frase paulina: "El pleroma (la plenitud) tuvo a bien residir en Cristo" (Col 1,19). Dios ha hecho de Cristo un pleroma suyo porque todos los bienes sobrenaturales los ha volcado en Cristo (sentido pasivo) y a través de Cristo derramará esos bienes por todo el universo (sentido activo). Cristo *ha sido llenado* en todo y lo *llenará* todo.

¿Cuál es el recipiente sensible que ha podido contener en si toda plenitud divina? ***La naturaleza humana de Cristo***. "En Cristo reside toda la plenitud de la divinidad *corporalmente*" (Col 2,9), es decir, en forma visible corporal. La divinidad habita en la naturaleza humana individual del hombre-Jesús, que se hace visible gracias a su cuerpo. He aquí el sacramento: unión de un elemento invisible a otro visible, gracia en visibilidad histórica.

Para fijar las ideas-básicas que constituyen el nervio de todo este razonamiento podemos sentar las siguientes afirmaciones: para que exista un sacramento:

- ***Tiene que darse un contenido de gracia salvífica de Dios***. Este contenido puede admitir grados, puede encontrarse en mayor o menor medida, según sea la capacidad del continente. ***En primer lugar***, y en grado ínfimo, ***todas las criaturas materiales***, "huellas" de Dios, que constituyen el cos-

mos, tienen una dimensión sacramental, por cuanto "en Cristo tienen su consistencia y cohesión todas las cosas: las del cielo y las de la tierra" (Col 1,16). ***En segundo lugar***, y en grado superior, ***el hombre***, hecho "a imagen y semejanza de Dios" (Gn 1,26). ***En tercer lugar***, y en grado sumo, el ***hombre-Jesús***, en quien reside la Plenitud de la divinidad.

Dicho en forma negativa: un recipiente vacío de Dios no puede ser sacramento. (El pecado, que vacía de Dios, suprime, al menos en gran parte, la función sacramental). Dicho en forma positiva: un recipiente será sacramento en la medida que contenga a Dios. Y ***Cristo lo contiene en plenitud***.

• ***Tiene que haber un continente de visibilidad suficiente, gracias al cual el contenido de gracia salvífica se ponga en oferta a la persona***. El sacramento será más eficaz cuanto más amplia sea su capacidad de contener y asimilar la gracia de Dios y cuanto más clara e inequívoca sea la interpelación que dirige al destinatario.

• ***Tiene que darse un destinatario abierto por la fe a la interpelación visible del sacramento para que pueda interpretar y responder con acierto a la ambigüedad inevitable del signo que, al mismo tiempo, vela y revela el significado***.

Vamos a aplicar el concepto "pleroma" (plenitud) a la Iglesia. Como Cristo es pleroma de Dios así la Iglesia, en sentido análogo, es pleroma de Cristo. Pablo dice:

"La Iglesia es el pleroma (plenitud) del que lo llena todo en todo" (Ef 1,23; cf. 4,10.13). Cristo lo llena todo, pero no lo hace directamente; tiene en la Iglesia su "pleroma", su complemento, en la que él deposita toda la energía salvadora, para, desde aquí, irradiarla por todos los ámbitos del cosmos. Por consiguiente, para Pablo, la Iglesia-pleroma es el instrumento inseparable de Cristo en su función de mediador universal y de sacramento de Dios.

La Iglesia no tiene la exclusiva en la sacramentalidad de Cristo pero sí tiene, según Pablo, la "plenitud" de Cristo, posible en este mundo. Lo que pasa es que la trasposición del título de pleroma de Cristo a la Iglesia acarrea consigo unas atenuaciones inevitables. Entre las dos atribuciones se da una analogía. ***Cristo es pleroma de Dios porque es Dios personalmente. La Iglesia es pleroma de Cristo a pesar de no ser el Cristo personal, sino el Cristo místico***. La sacramentalidad de la Iglesia respecto a Cristo, siendo real, viene rebajada, si la comparamos con la sacramentalidad de Cristo respecto a Dios, no solo a causa del comportamiento moral de los creyentes, sino, además, a causa de las limitaciones ontológicas de la misma institución. Si Cristo es Dios, la Iglesia no es Cristo, sino de una manera mística, aunque real. Esto hay que decirlo para evitar toda divinización de la Iglesia. Pero también hay que mantener la verdad de que la Iglesia es la plenitud de Cristo para entender la necesidad de su mediación.

¿Qué es lo que permite a la Iglesia contener en sí toda la plenitud de Cristo? Pablo responde: el ser "cuerpo" de Cristo; con otras palabras: así como Cristo resucitado es la vasija en la que se vierte a la Iglesia la divinidad, así la Iglesia es la vasija en la que se sirve a las personas Cristo resucitado.

b. **Cuerpo**

"Cuerpo" es otro nombre sacramental de la Iglesia. La corporeidad necesaria para todo sacramento está en esta metáfora afirmada acerca de la Iglesia.

En un primer momento (cf. Rm 12,3-4; 1 Cor 12,14-26), la metáfora ofrece a Pablo la posibilidad de exponer la unidad fundamental de la Iglesia en su diversidad orgánica y funcional.

Más tarde, Pablo, en Colosenses y Efesios, utiliza la metáfora "cuerpo" para referirse al carácter sacramental de la Iglesia respecto a Cristo. En efecto, la cabeza está tomada aquí como la sede del motor vital que gobierna todo el organismo. El cuerpo es el instrumento de manifestación y de operación del influjo vital que recibe de la cabeza. Cristo resucitado, en quien reside la plenitud de la divinidad, es la cabeza, de quien procede para la Iglesia toda su vida, gracia y virtud. Pero la Iglesia es para Cristo

cabeza, su cuerpo, es decir, el instrumento visible a través del cual Cristo resucitado puede manifestar su presencia entre las personas y el que le proporciona a Cristo su capacidad locomotora para desplazarse a través de todos los tiempos y lugares y para encontrarse así con todas las personas. La relación Cuerpo-cabeza es equivalente a la de continente-contenido y a la de signo-significado. Es una relación sacramental.

En Colosenses y en Efesios Pablo se enfrenta a doctrinas sincretistas que mezclaban elementos religiosos cristianos, judíos y helénicos y que, dando excesiva importancia a las potencias celestes que dirigen la marcha del cosmos, comprometían la supremacía de Cristo en la posesión y distribución de la salvación divina del hombre. Esas potencias han desempeñado su papel como intermediarios y administradores de la Ley. Pero hoy ese papel ha concluido. Entre ellas, Cristo es el único depositario y transmisor de la salvación. El Cristo-Kyrios, al instaurar el nuevo orden, tomó en sus manos el gobierno del mundo, despojando con ello de sus atributos a las potencias cósmicas.

Estas perspectivas se trasladan también a "la Iglesia", que es cuerpo de Cristo, "la plenitud del que recibe de ella su complemento total y universal" (Ef 1,22s.).

Por tanto, no es necesario suplementar a la Iglesia con una nueva organización que administre dosis más altas de perfección, ya que "en Cristo-Cabeza hay vitalidad abundante para vivificar a su Iglesia, a su Cuerpo, que, recibiendo la vida y la consistencia a través de las coyunturas y ligamentos, obtiene un crecimiento divino" (Col 2,19).

Esta fe en la naturaleza sacramental de Cristo y de la Iglesia le obliga a Pablo a un enfrentamiento crítico con los poderes de este mundo, evitando su divinización idolátrica, y le anima de un entusiasta triunfalismo.

c. **Esposa**

Otra metáfora "sacramental" de la Iglesia es la de "esposa" en la doctrina paulina. "En este caso se da en Pablo una relación entre las metáforas de "cuerpo" y "esposa". La Iglesia es "cuerpo" de Cristo en el mismo sentido y en el mismo plano en que es "Esposa" de Cristo.

En 2Cor 11,2 había escrito Pablo a la comunidad de Corinto: "Tengo de vosotros celos a lo divino; pues os he desposado con un solo varón, presentándoos a Cristo como una virgen casta".

Con ello, Pablo sigue la línea del AT, sobre todo la doctrina de los profetas que presentaban a Israel como esposa de Yahvé. Y esto para acentuar la importancia que tiene el comportamiento moral del pueblo en el desempeño de su papel de sacramento de Dios. En efecto, los pecados del pueblo son considerados como "infidelidades conyugales" que tienen que redundar en desprestigio de su marido Yahvé. Idea que Pablo expresa en el versículo siguiente (2Cor 11,3), teniendo como trasfondo para su aplicación tipológica al Nuevo Testamento el relato genesíaco. Cristo es el nuevo Adán y la Iglesia la nueva Eva. En consecuencia, dice a los fieles que forman la Iglesia de Corinto: "Pero temo que, a ejemplo de Eva seducida por la serpiente, vuestros pensamientos se corrompan alejándose de la lealtad y santidad que debéis a Cristo" (2 Cor. 11,3).

En Ef 5,23, Pablo afirma que la Iglesia es Esposa de Cristo: "El marido es cabeza de la mujer, como el propio Cristo es cabeza de la Iglesia".

Podemos deducir de esta metáfora el carácter sacramental de la Iglesia:

- Las relaciones entre Cristo y la Iglesia se desarrollan en el plano del enlace matrimonial. Ambos forman una sola pareja que en el nuevo orden de cosas realiza la misión de propagar la vida verdadera.
- Cristo ejerce sobre la Iglesia su derecho de capitalidad.
- La Iglesia es esposa de Cristo porque de él recibe la salvación y tiene el deber de manifestarla y transmitirla al mundo.

1.2. Las formas comunitarias de la salvación divina de la persona

"Pleroma", "Cuerpo", "Esposa" son personificaciones individuales de una comunidad. Siguiendo la Revelación, preguntamos: ¿La salvación ofrecida por Dios a la persona ha adquirido formas históricas visibles de carácter social y comunitario? Y esto no sólo en el sentido de que la comunidad sea el resultado de la agrupación de los que se sienten salvados individual y singularmente, sino, además, en el sentido de que la comunidad es la expresión que Dios ha querido dar a la salvación humana en este mundo, previa a la decisión individual de aceptar esa salvación que la persona encuentra ofrecida en el seno de una comunidad.

Esta comunidad es previa a cada uno de los creyentes. El individuo se convierte en creyente en sentido pleno, no en la decisión interna, individual y aislada, sino en su agregación a la comunidad de la fe, a través de la cual da a su fe individual la expresión fijada ya por la historia de la salvación. Una comunidad, no un individuo, es el depositario primero de las promesas de Dios y de sus dones salvíficos. Para que el individuo se haga beneficiario de esos dones deberá incorporarse a esa comunidad de salvación y mantener sus vínculos de comunión con ella. Aun en el Nuevo Testamento, en cuyo régimen es sólo Cristo el único poseedor y distribuidor de la salvación, nadie se incorpora a la Cabeza sin incorporarse a su Cuerpo, la Iglesia, como miembro vivo.

El aspecto comunitario del sacramento de salvación, que es la Iglesia, está demostrado en la Revelación.

La Iglesia ha tomado de su prehistoria israelítica el atributo de "pueblo". El objeto de las promesas hechas a Abraham por Dios es un "pueblo", una numerosa descendencia (Gen 17,4-6). La alianza sinaítica queda sellada entre Dios y el pueblo, que se convierte en "hijo de Dios" (cf. Ex 19,6-8; 24,3-8).

El Nuevo Testamento aplica a la Iglesia los conceptos sociológicos de "edificación", "casa" y "templo" según las cartas de Pedro y Pablo; el de "ciudad" y "Jerusalén celestial" tomadas de Pablo y Juan; los de "rebaño"" y "vid", "cepa y sarmientos" en Juan.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.

b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

Algunas ideas importantes

1. Cristo, invisible por su glorificación, es sustituido por la función sacramental de la Iglesia. A partir de su Ascensión, la Iglesia es el signo por excelencia de nuestro encuentro con Dios.

2. La Iglesia es el sacramento de nuestro encuentro salvífico con Cristo glorificado.

3. San Pablo emplea la palabra "pléroma" (plenitud) en sentido técnico: Cristo es pleroma de Dios; la Iglesia es pleroma de Cristo; el cristiano se hace en la Iglesia pleroma de Cristo.

4. Cristo es pleroma de Dios porque todo el cúmulo de bienes sobrenaturales reside en Cristo. Dios ha hecho de Cristo un pleroma suyo porque todos los bienes sobrenaturales los ha volcado en Cristo (sentido pasivo) y a través de Cristo derramara esos bienes por todo el universo (sentido activo). Cristo *ha sido llenado* en todo y lo *llenará* todo.

5. El recipiente que ha podido contener toda plenitud divina es la ***naturaleza humana de Cristo***. Dios habita en la naturaleza humana del hombre-Jesús, que se hace visible gracias a su cuerpo. He aquí el sacramento: unión de un elemento invisible a otro visible, gracia en visibilidad histórica.

6. Para que exista un sacramento tiene que:

- ***Darse un contenido de gracia salvífica de Dios. Todas las criaturas*** tienen una dimensión sacramental, ***el hombre***, hecho "a imagen y semejanza de Dios" y el ***hombre-Jesús***, en quien reside la Plenitud de la divinidad. Un recipiente será sacramento en la medida que contenga a Dios. Y ***Cristo lo contiene en plenitud***.
- ***Haber un continente de visibilidad suficiente, por el cual el contenido de gracia salvífica se ponga en oferta a la persona***. El sacramento será más eficaz cuanto más amplia sea su capacidad de contener y asimilar la gracia de Dios y cuanto más clara e inequívoca sea la interpelación que dirige al destinatario.
- ***Darse un destinatario abierto por la fe a la interpelación visible del sacramento para que pueda interpretar y responder con acierto a la ambigüedad inevitable del signo que, al mismo tiempo, vela y revela el significado***.

7. Cristo es pleroma de Dios y la Iglesia, en sentido análogo, es pleroma de Cristo. Cristo lo llena todo y tiene en la Iglesia su "pleroma", su complemento, en la que él deposita toda la energía salvadora, para, desde aquí, irradiarla por los ámbitos del cosmos. La Iglesia-pleroma es el instrumento inseparable de Cristo en su función de mediador universal y de sacramento de Dios.

8. La Iglesia tiene la "plenitud" de Cristo posible en este mundo. ***Cristo es pleroma de Dios porque es Dios personalmente. La Iglesia es pleroma de Cristo por ser el Cristo místico***. La sacramentalidad de la Iglesia respecto a Cristo, siendo real, viene rebajada, si la comparamos con la sacramentalidad de Cristo respecto a Dios, debido al comportamiento moral de los creyentes y a las limitaciones de la institución. Si Cristo es Dios, la Iglesia no es Cristo, sino de una manera mística, aunque real. La Iglesia es la plenitud de Cristo para entender la necesidad de su mediación.

9. Lo que permite a la Iglesia contener toda la plenitud de Cristo es el ser "cuerpo" de Cristo; con otras palabras: así como Cristo resucitado es la vasija en la que se vierte a la Iglesia la divinidad, así la Iglesia es la vasija en la que se sirve a las personas Cristo resucitado.

10. ***"Cuerpo"*** es otro nombre sacramental de la Iglesia. La corporeidad necesaria para todo sacramento está en esta metáfora afirmada acerca de la Iglesia.

11. La metáfora "cuerpo" ofrece a Pablo dos posibilidades:

a. exponer la unidad fundamental de la Iglesia en su diversidad orgánica y funcional;

b. expresar el carácter sacramental de la Iglesia respecto de Cristo.

12. Pablo, utiliza la metáfora "cuerpo" para referirse al carácter sacramental de la Iglesia respecto a Cristo. Valora la cabeza como sede del motor que gobierna el organismo. El cuerpo es el

instrumento de manifestación y de operación del influjo que recibe de la cabeza. Cristo resucitado, plenitud de la divinidad, es la cabeza, de quien procede para la Iglesia toda su vida, gracia y virtud.

13. La Iglesia es para Cristo cabeza, su cuerpo, el instrumento visible a través del cual Cristo resucitado puede manifestar su presencia entre las personas y el que le proporciona a Cristo su capacidad locomotora para desplazarse a través de todos los tiempos y lugares y para encontrarse con las personas. La relación cuerpo-cabeza es sacramental.

14. Cristo es el único depositario y transmisor de la salvación. El Cristo-Kyrios, al instaurar el nuevo orden, tomó en sus manos el gobierno del mundo, despojando con ello de sus atributos a las potencias cósmicas.

15. Estas claves se trasladan a "la Iglesia", que es cuerpo de Cristo, "la plenitud del que recibe de ella su complemento total y universal" (Ef 1,22s.).

16. No es necesario suplementar a la Iglesia con una nueva organización que administre dosis más altas de perfección, ya que "en Cristo-Cabeza hay vitalidad abundante para vivificar a su Iglesia, a su Cuerpo, que, recibiendo la vida y la consistencia a través de las coyunturas y ligamentos, obtiene un crecimiento divino" (Col 2,19).

17. Otra metáfora "sacramental" de la Iglesia es la de ***"esposa"*** en la doctrina paulina. La Iglesia es "cuerpo" de Cristo en el mismo sentido y en el mismo plano en que es "Esposa" de Cristo.

18. Según Pablo la Iglesia es Esposa de Cristo. Podemos deducir de esta metáfora el carácter sacramental de la Iglesia:

- Las relaciones entre Cristo y la Iglesia se desarrollan en el plano del enlace matrimonial. Ambos forman una sola pareja que en el nuevo orden de cosas realiza la misión de propagar la vida verdadera.
- Cristo, como el marido sobre la esposa, ejerce sobre la Iglesia su derecho de capitalidad.
- La Iglesia es esposa de Cristo porque de él recibe la salvación y tiene el deber de manifestarla y transmitirla al mundo.

19. "Pleroma", "Cuerpo", "Esposa" son personificaciones individuales de una comunidad. La salvación ofrecida por Dios a la persona ha adquirido formas históricas visibles de carácter social y comunitario: en el sentido de que la comunidad es el fruto de la agrupación de los que se sienten salvados, y en el sentido de que la comunidad es la expresión que Dios ha querido dar a la salvación humana en este mundo, previa a la decisión individual de aceptar esa salvación que la persona encuentra en oferta en el seno de una comunidad.

20. Esta comunidad es previa a cada uno de los creyentes. El individuo se convierte en creyente en sentido pleno en su inserción a la comunidad de la fe, a través de la cual da a su fe individual la expresión fijada ya por la historia de la salvación.

21. Una comunidad es la depositaria primera de las promesas de Dios y de sus dones salvíficos. El individuo participa de esos dones cuando se incorpora a esa comunidad de salvación y mantiene sus vínculos de comunión con ella. En el NT Cristo es el único poseedor y distribuidor de la salvación, y nadie se incorpora a la Cabeza sin incorporarse a su Cuerpo, la Iglesia, como miembro vivo.

22. La Iglesia ha tomado de su prehistoria israelítica el atributo de "pueblo". El objeto de las promesas hechas a Abraham por Dios es un "pueblo", una numerosa descendencia. La alianza sinaítica queda sellada entre Dios y el pueblo, que se convierte en "hijo de Dios".

23. El NT aplica a la Iglesia los términos "edificación", "casa", "templo", "ciudad", "Jerusalén celestial", "rebaño", "vid", "cepa" y "sarmientos".

3. CONTRASTE PASTORAL

- ¿Creo que una persona es cristiana en tanto en cuanto que forma parte de la comunidad?
- ¿Creo que la misión de evangelizar, de transformar, de educar, etc. la tengo en tanto en cuanto formo parte activa de la comunidad?
- ¿Se vive así en tu Parroquia?
- ¿En qué se nota?
- ¿En qué debemos cambiar o qué debemos potenciar…?

4. ORACIÓN

"Ser miembros de la Iglesia apostólica"

Te damos gracias, te alabamos y te bendecimos,
Señor, porque no sólo te has manifestado
en la riqueza y en el poder de tu vida y de tu muerte,
en tus palabras y en tus milagros,
en los sufrimientos y en la gloria de tu resurrección,
sino que continúas manifestándote en el misterio de tu Iglesia.

En ella, Señor, vives,
en ella difundes tu Palabra,
en ella nos proteges,
en ella consuelas los sufrimientos de los hombres,
en ella y por ella tú creas
un cuerpo visible que es la luz de la historia,
signo e instrumento de unidad para el género humano.

Y nosotros,
que contemplamos con agrado tu pasión y tu gloria,
te pedimos, Señor,
poder contemplar el misterio de tu cuerpo
extendido en el tiempo
y de contemplarlo como tu realidad.

Danos la gracia de comprender
lo que quiere decir ser uno contigo
y complementar nuestro ministerio con el ministerio laical,
para ser testigos de la Iglesia apostólica. Amén.

TEOLOGÍA DE LOS SACRAMENTOS

6ª SESIÓN

Fundamentación eclesiológica de los sacramentos

(2ª parte)

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Fundamentación eclesiológica de los sacramentos (2ª parte)

2. Niveles de la sacramentalidad de la Iglesia
   - 2.1. Nivel ontológico
   - 2.2. Nivel ético
   - 2.3. Nivel existencial
3. Los sacramentos como "signos sacramentales privilegiados" de la sacramentalidad de la Iglesia.
4. La Iglesia, sacramento del mundo
5. Sacramento, signos sacramentales, sacramentalidad

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.

2. En el trabajo pastoral nos encontramos con cristianos que dan pasos a la vivencia de la fe, unos desde un interés, una predisposición religiosa, y otros que llegan a Jesús desde un interés mayor por lo social, que serían las dos tareas que tiene la Iglesia para ser sacramento de Cristo: "señal e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano".

DIALOGAMOS: ***¿A qué eres más sensible tú, a lo religioso o a lo social?***

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Fundamentación eclesiológica de los sacramentos (2ª parte)

2. Niveles de la sacramentalidad de la Iglesia

¿Cuáles son los niveles en los que la Iglesia realiza su sacramentalidad?, ¿Cuáles son los títulos por los que podemos llamarla "sacramento de Cristo"?

2.1. Nivel ontológico (del ser)

Primero: ***la Iglesia es Sacramento por su ser, por su realidad y misterio.***

El Vaticano II ha valorado los dos aspectos (espiritual-humano) que constituyen el misterio de la Iglesia y explican su verdad sacramental en relación con Cristo sacramento.

"Cristo, mediador único, estableció su Iglesia santa, comunidad de fe, de esperanza y de caridad en el mundo como una trabazón visible, y la mantiene constantemente, por la cual comunica a todos la verdad y la gracia. Pero la sociedad, dotada de órganos jerárquicos, y el Cuerpo místico de Cristo, reunión visible y comunidad espiritual, la Iglesia terrestre y la Iglesia dotada de bienes celestiales, no han de considerarse como dos cosas, porque forman una realidad compleja, constituida por un elemento humano y otro divino. Por esta profunda analogía se asimila al Misterio del Verbo encarnado. Pues como la naturaleza asumida sirve al Verbo divino como órgano de salvación indisoluble unido a él, de forma semejante la unión social de la Iglesia sirve al Espíritu de Cristo que la vivifica, para el incremento del cuerpo". (LG 8)

Así, pues, la Iglesia, de modo semejante a Cristo, es humana y divina a la vez. Su misterio consiste en que en ella hay elementos divinos como la salvación, el don escatológico del Espíritu, "alma de la Iglesia", la gracia de los sacramentos... y elementos humanos, como su estructuración visible, su organización externa, su acción Social... "Es característico de la Iglesia ser, a la vez, humana y divina, visible y dotada de elementos invisibles, entregada a la acción y dada a la contemplación, presente en el mundo y, sin embargo, peregrina, y todo esto de suerte que en ella lo humano esté ordenado y subordinado a lo divino, lo visible a lo invisible, la acción a la contemplación y lo presente a la ciudad futura que buscamos". (SC 2)

La Iglesia es Sacramento por su realidad y misterio; porque prolonga, representa y manifiesta visiblemente la salvación de Cristo glorificado, el don escatológico e invisible del Espíritu de Cristo. Esto hace de ella un sacramento en su totalidad: como Iglesia jerárquica y como pueblo de Dios; en el ejercicio de su función ministerial y de su función carismática; en sus manifestaciones externas, y en su vida interna... ***El ser y la acción global de la Iglesia es sacramental***.

2.2. Nivel ético

Segundo: ***la Iglesia es y debe ser sacramento por su obrar, por su comportamiento "ético", por su testimonio en el mundo.***

No basta que la Iglesia se llame y sea sacramento; es preciso que aparezca como tal ante las personas y el mundo por sus palabras, por sus actitudes, por sus obras y por su vida entera. Para la Iglesia ser Sacramento de Cristo es un honor, y también una responsabilidad que la lleva constantemente a preguntarse: ¿cumplo realmente con esta misión de ser, actuar y aparecer ante el mundo como "sacramento de salvación"...?, ¿son los signos y el testimonio que doy unos signos y un testimonio elocuentes e inteligibles para los hombres de hoy?, ¿responden mis palabras y mis obras a las esperanzas del mundo actual con todas las características que lo especifican?

Esta es una de las razones que más explican la sacramentalidad de la Iglesia y, a la vez, una de las tareas que más deben acuciarla para que pueda cumplir con su función sacramental, como "signo levantado en medio de las naciones". Por eso la Iglesia debe buscar constantemente una coherencia y adecuación

entre lo que es, Iglesia de Cristo animada por el Espíritu, y el rostro que presenta ante el mundo. Pero su búsqueda no es ciega. La Iglesia no tiene que inventarse el camino. Cristo la ha precedido, y su testimonio sigue siendo el paradigma del testimonio de la Iglesia, aunque se encarne en formas históricamente diversas: amor, pobreza, unidad, verdad, justicia... "Como Cristo efectuó la redención en la pobreza y en la persecución, así la Iglesia es llamada a seguir ese camino para comunicar a los hombres los frutos de la salvación" (LG 8). *Si la Iglesia hoy es rechazada y contestada como Iglesia institucional, no es porque sea sacramento, sino porque no aparece como tal ante el mundo, por sus palabras y sus obras.* Este es uno de los problemas más importantes con que hoy se enfrenta la Iglesia.

2.3. Nivel existencial

Tercero: ***la Iglesia es Sacramento por los signos privilegiados por los que muestra su sacramentalidad.***

La Iglesia, como pueblo de Dios y sacramento de Cristo, garantiza objetivamente la continuidad histórica de la salvación de Cristo. Pero es preciso que esta salvación se realice en cada uno de los sujetos y de los miembros de la Iglesia. Esta misión la va a cumplir la Iglesia a través de los signos privilegiados de su sacramentalidad: la ***Palabra*** y los ***Sacramentos***. Si, por otra parte, la Iglesia es prolongación de Cristo, y Cristo es la "proto-palabra" y el "proto-Sacramento", es lógico que la Iglesia tenga como signos privilegiados de su sacramentalidad la Palabra y los signos sacramentales que, en definitiva, son los medios a través de los cuales Cristo realizó su obra salvadora.

• ***En cuanto a la Palabra***, ésta es signo privilegiado de la sacramentalidad de la Iglesia, porque por ella la Iglesia transmite, manifiesta y realiza la salvación. La Iglesia es la transmisora de la Palabra revelada de Dios, como Palabra de salvación dirigida al mundo, por la cual éste y la Iglesia son juzgados. La Iglesia, al poner este signo privilegiado, cumple la misión de Cristo, y se comporta como anunciadora, y también como creyente. Ella es la que anuncia la salvación y la que a la vez la cree. Es predicadora y creyente a la vez. Y esta palabra revelada que anuncia es algo escatológico e irreversible, porque es la Palabra que Dios nos ha dicho por medio de su Hijo; es una Palabra salvadora y eficaz, porque anuncia y realiza la salvación que dice.

• ***En cuanto a los signos sacramentales***, son signos privilegiados de la sacramentalidad de la Iglesia, porque con ellos está presente y actúa Cristo en el Espíritu; porque por ellos se manifiesta visiblemente, se actualiza y se comunica el Misterio Salvador de Cristo; porque con ellos la Iglesia significa y testimonia históricamente el don del Espíritu, y el encuentro con Cristo glorificado se hace posible. Los signos sacramentales son una manifestación privilegiada e irremplazable de la sacramentalidad de la Iglesia, ya que a través de ellos la comunicación de la gracia se individualiza, llega a cada persona en particular. Si los sacramentos son los espacios de contacto con Cristo, sacramento primero, significa que ellos sacramentalizan para nosotros y en nosotros, aquí y ahora, la obra redentora de Cristo.

Los signos privilegiados de la sacramentalidad de la Iglesia (Palabra y sacramentos) nos muestran, por tanto, que la Iglesia no es sólo una comunidad ideológica o una comunidad que vive en relación con una trascendencia abstracta, sino también una comunidad de signos, a la que el Señor le ha dado la seguridad de su presencia y de su acción a través de unos actos sacramentales.

3. Los sacramentos como "signos sacramentales privilegiados" de la sacramentalidad de la Iglesia

Los siete sacramentos son la obra visible y oficial de la Iglesia, o, mejor dicho, la obra de Cristo celestial, sacramentalizada en una obra visible de la Iglesia. Los siete sacramentos son siete perspectivas de la acción de la Iglesia. A partir de aquí podemos llegar a una primera definición general de los siete sacramentos: ***un sacramento es un acto salvífico personal de Cristo celestial, en forma de manifestación visible de un acto funcional de la Iglesia***. Con otras palabras, ***la acción salvífica de Cristo en forma manifestativa de un acto eclesial***.

Los signos sacramentales son una realización privilegiada del sacramento Iglesia y, a la vez, la posibilidad de un encuentro misterioso, pero real, corporal-empírico con el Señor vivo, con el don escatológico

de Cristo glorificado en los momentos decisivos de la existencia humana. Es verdad que la salvación, el encuentro con el Señor de la gloria podría realizarse en nosotros por otros caminos que el de los signos sacramentales, a un nivel interior o espiritual. Pero, para nosotros, es necesaria la corporeidad o visibilización de manera que este encuentro sea posible y constatable.

Cristo glorificado puede llegar a nosotros e influir sobre nosotros aun fuera de los sacramentos visibles de la Iglesia. Sin embargo, por razón de su cuerpo glorioso, en lo que a nosotros atañe, sólo puede hacérsenos presente sirviéndose de elementos terrenos, no glorificados, como de elementos simbólicos de su acción salvadora, celeste e invisible. Esta necesidad, a la vez cristológica y antropológica, de los sacramentos como prolongación terrestre de la humanidad glorificada de Cristo, muestra de manera inmediata que los sacramentos de la Iglesia no son cosas, sino encuentros de las personas que viven en la tierra con el hombre glorificado, Jesús, por medio de una forma visible.

4. La Iglesia, sacramento del mundo

El concepto de Iglesia como "sacramento del mundo" se convirtió en un tema permanente durante el Vaticano II, repetido en ***LG*** (1,9 y 48), y en ***GS***. "La promoción de la unidad concuerda con la misión íntima de la Iglesia, ya que ella es en Cristo como sacramento o señal e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano" (42).

La Iglesia es el sacramento permanente de la unidad entre todas las personas e implícitamente, de todo el mundo, como pueblo de Dios que encarna vicariamente la vocación y salvación de toda la humanidad en la historia. La Iglesia es "sacramento del mundo" porque esta condición vicaria de la Iglesia es fundamentalmente el sacramento de la función vicaria de Cristo en su persona, en su vida y en su sacrificio. Cristo es el hombre "en lugar de" los demás, y esta función vicaria ha pasado a la Iglesia sacramentalmente, haciendo de ella la porción del mundo "en lugar de" el mundo entero y de toda la humanidad que le habita.

La Iglesia es sacramento del mundo porque en ella toda la creación material y racional ha sido puesta, inicial pero definitivamente, en el camino de su vocación última divina a la unidad y a la paz. La Iglesia, como sacramento del mundo, es *la prenda* que el mundo posee anticipadamente de lo que él llegará a ser algún día. La Iglesia es la porción del mundo consciente de su vocación última divina a la unidad en torno a Cristo y que intenta realizarla torpemente.

Pero la Iglesia, como sacramento del mundo, es ***medio de revelación e instrumento de realización de esa unidad***. La Iglesia quiere conocer lo que el mundo experimenta como acontecimiento misterioso y conocerlo bien. La Iglesia anuncia el Reino de Dios, que ocultamente se va estableciendo en el mundo. Como encarnación de este reino, ya establecido vicariamente en Cristo, está comprometida en la acción salvadora universal del Señor, que es la promoción de la unidad y de la paz con sus propios medios. De ahí su condición de instrumento para realizar sacramentalmente la salvación. Es toda su existencia la que está comprometida y referida al mundo.

5. Sacramento, signos sacramentales, sacramentalidad

Cristo es el único mediador de la salvación, por tanto, a él sólo corresponde, en sentido propio, la expresión "SACRAMENTO". Como dice San Agustín, "Cristo es el único sacramento de Dios Padre", él es el "sacramento original" o fontal del cual dependen y en el que reciben su sentido los demás sacramentos.

La Iglesia, en cuanto prolongación histórica y visible de Cristo, debe ser llamada también "sacramento". Ella es el "sacramento" primero principal, en el cual están insertados los demás sacramentos. En el actual proceso de la salvación toda sacramentalidad supone una eclesialidad.

En cuanto al ***cristiano*** toda su vida es "sacramental". Toda su existencia está bajo el signo de Cristo y de la Iglesia, de los que vive y a los que manifiesta en cada momento. La ***existencia cristiana***, que se realiza en su mayor parte fuera de las celebraciones sacramentales, es una ***existencia santificada por la gracia, por la invitación y la respuesta***. El ***cristiano*** es, por tanto, un ***"sacramento existencial"***, lo que nos permite hablar de la ***"sacramentalidad permanente de la vida cristiana"***.

Los ***"signos sacramentales"*** son los momentos privilegiados de realización de estas tres realidades sacramentales: la de ***Cristo***, la de la ***Iglesia***, la del ***cristiano***. Son, con otras palabras, los puntos más decisivos de concretización y manifestación de la sacramentalidad de Cristo y de la Iglesia, y, al mismo tiempo, los momentos más significativos de concretización y manifestación de la sacramentalidad de la vida cristiana. Es decir, ***son la sacramentalización en un signo eclesial eficaz del misterio de Cristo y de las situaciones fundamentales de nuestra existencia humana***.

Estas realidades sacramentales no se contradicen ni excluyen. Se trata de un único camino de salvación, con momentos distintos y necesarios de realización salvífica. Cada uno necesita de los demás para quedar explicado y recibir su sentido pleno. Ninguno se opone a los demás ni los excluye para afirmarse a sí mismo. Cuando esto sucede se crea un desequilibrio sacramental que comporta graves consecuencias. Si durante tiempo los sacramentos han padecido de aislacionismo, si su celebración ha tenido, a veces, acentos mágicos, si se ha reducido la acción de la gracia con la acción sacramental... se debe, en gran parte, a esta razón.

Así como la fe en Cristo y la pertenencia a la Iglesia deben conducirnos a la celebración de los sacramentos, del mismo modo la celebración de los sacramentos debe conducirnos a una identificación mayor con Cristo y a un compromiso con las tareas de la Iglesia. En la medida en que nosotros vivamos la totalidad de nuestra vida "sacramentalmente", en esa misma medida los signos sacramentales cobran su verdadero sentido, si la vida no nos conduce a los sacramentos es posible que tampoco los sacramentos, nos conduzcan a la vida.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.

b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

Algunas ideas importantes

1. ***La Iglesia es sacramento por su ser, por su realidad y misterio*** (nivel ontológico); porque prolonga, representa y manifiesta visiblemente la salvación de Cristo glorificado, el don escatológico e invisible del Espíritu de Cristo. Esto hace de ella un sacramento en su totalidad: como Iglesia jerárquica y como pueblo de Dios; en el ejercicio de su función ministerial y de su función carismática; en sus manifestaciones externas, y en su vida interna. ***El ser y la acción global de la Iglesia es sacramental***.

2. ***La Iglesia es y debe ser sacramento por sus palabras, actitudes, obras, vida, comportamiento "ético"; por su testimonio ante las personas y en el mundo*** (nivel ético). La Iglesia debe buscar una coherencia entre lo que es, Iglesia de Cristo animada por el Espíritu, y el rostro que presenta ante el mundo. El testimonio de Cristo es modelo del testimonio de la Iglesia: Cristo realizó la redención en pobreza y persecución, así la Iglesia está llamada a seguir ese camino para comunicar a las personas los frutos de la salvación (cf. LG 8).

3. ***La Iglesia es sacramento por los signos privilegiados*** (Palabra y sacramentos) ***por los que muestra su sacramentalidad*** (nivel existencial). La Iglesia garantiza la continuidad histórica de la salvación de Cristo, y es preciso que esta salvación se realice en cada uno de sus miembros. Esta misión la realiza la Iglesia a través de la ***Palabra*** y los ***sacramentos***; que son los medios a través de los cuales Cristo realizó su obra salvadora.

4. La Iglesia, por la ***Palabra***, transmite, manifiesta y realiza la salvación. Es transmisora de la Palabra de Dios, como Palabra salvífica dirigida al mundo, por la cual éste y la Iglesia son juzgados. La Iglesia, al poner este signo privilegiado, cumple la misión de Cristo, y se comporta como anunciadora, y como creyente. Ella anuncia la salvación y a la vez la cree. Esta palabra que anuncia es definitiva e irreversible, porque es la Palabra que Dios nos ha dicho por su Hijo; es una Palabra salvadora y eficaz, porque anuncia y realiza la salvación que dice.

5. En los ***sacramentos*** está presente y actúa Cristo en el Espíritu. Por ellos se manifiesta, se actualiza y se comunica el Misterio Salvador de Cristo. La Iglesia significa y testimonia el don del Espíritu, y posibilita el encuentro con Cristo glorificado: por los sacramentos la acción de la gracia se individualiza y llega a cada persona. Los sacramentos son espacios de encuentro con Cristo; ellos sacramentalizan en nosotros la obra redentora de Cristo.

6. Los sacramentos son la obra de Cristo celestial, sacramentalizada en una obra visible de la Iglesia. Los siete sacramentos son siete perspectivas de la acción de la Iglesia. ***Un sacramento es un acto salvífico de Cristo celestial, en forma de manifestación visible de un acto funcional de la Iglesia. La acción salvífica de Cristo en forma manifestativa de un acto eclesial***.

7. Los signos sacramentales son realización privilegiada del sacramento Iglesia y, a la vez, la posibilidad de un encuentro misterioso, real, corporal-empírico con el Señor vivo, con el don escatológico de Cristo glorificado en los momentos claves de la existencia. El Cristo pneumático, por su cuerpo glorioso, se nos hace presente sirviéndose de elementos terrenos, simbólicos de su acción salvadora, celeste e invisible. Esta necesidad de los sacramentos como prolongación terrestre de la humanidad glorificada de Cristo, muestra que ***los sacramentos son encuentros de las personas que viven en la tierra con el hombre glorificado, Jesús, por medio de una forma visible***.

8. ***La Iglesia es en Cristo sacramento (o señal) e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano*** (GS 42). La Iglesia es sacramento de la unidad entre las personas y del mundo, como pueblo de Dios que encarna vicariamente la vocación y salvación de toda la humanidad en la historia. La Iglesia es "sacramento del mundo" porque esta condición vicaria de la Iglesia es básica, el sacramento de la función vicaria de Cristo en su persona, en su vida y en su sacrificio. Cristo es el hombre "en lugar de" los demás, y esta función vicaria ha pasado a la Iglesia sacramentalmente, haciendo de ella la porción del mundo "en lugar de" el mundo entero

y de toda la humanidad que le habita. La Iglesia es sacramento del mundo porque en ella toda la creación material y racional ha sido puesta, inicial pero definitivamente, en el camino de su vocación última divina a la unidad y a la paz. La Iglesia, como sacramento del mundo, es *la prenda* que el mundo posee anticipadamente de lo que él llegará a ser algún día. La Iglesia es la porción del mundo consciente de su vocación divina a la unidad en torno a Cristo y la intenta realizar.

9. La Iglesia, sacramento del mundo, es ***medio de revelación*** e ***instrumento de realización de esa unidad***. La Iglesia quiere conocer lo que el mundo experimenta como acontecimiento misterioso y conocerlo bien. La Iglesia anuncia el Reino, que se va estableciendo en el mundo. Como encarnación de este reino, ya establecido vicariamente en Cristo, está comprometida en la acción salvadora universal del Señor, que es la promoción de la unidad y de la paz con sus propios medios. De ahí su condición de instrumento para realizar sacramentalmente la salvación. Es toda su existencia la que está comprometida y referida al mundo.

10. ***Cristo es el único mediador de la salvación***, por tanto, a él sólo corresponde, en sentido propio, la expresión "SACRAMENTO". ***Es el único sacramento de Dios***, es el ***"sacramento original"*** del cual dependen y en el que reciben su sentido los demás sacramentos.

11. ***La Iglesia***, como prolongación histórica y visible de Cristo, debe ser llamada también ***"sacramento"***. Ella es el "sacramento" primero principal, en el cual están insertados los demás sacramentos. En la actual economía de la salvación toda sacramentalidad supone una eclesialidad.

12. La vida del ***cristiano*** es "sacramental". Su existencia está bajo el signo de Cristo y de la Iglesia, de los que vive y a los que manifiesta en cada momento. La ***existencia cristiana***, que se realiza en su mayor parte fuera de las celebraciones sacramentales, es una ***existencia santificada por la gracia, por la invitación y la respuesta***. El ***cristiano*** es, por tanto, un ***"sacramento existencial"***, lo que permite hablar de la ***"sacramentalidad permanente de la vida cristiana"***.

13. Los ***"signos sacramentales"*** son los momentos privilegiados de realización de estas tres realidades sacramentales: ***Cristo***, la ***Iglesia***, el ***cristiano***. Son los puntos básicos de concretización y manifestación de la sacramentalidad de Cristo y de la Iglesia, y, al mismo tiempo, los momentos más significativos de concretización y manifestación de la sacramentalidad de la vida cristiana. Es decir, ***son la sacramentalización en un signo eclesial eficaz del misterio de Cristo y de las situaciones fundamentales de nuestra existencia humana***.

14. Estas realidades sacramentales son un único camino de salvación, con momentos distintos y necesarios de realización salvífica. Cada uno necesita de los demás para quedar explicado y recibir su sentido pleno. Ninguno se opone a los demás ni los excluye para afirmarse a sí mismo.

15. La fe en Cristo y la pertenencia a la Iglesia deben conducirnos a la celebración de los sacramentos, y la celebración de los sacramentos debe conducirnos a una identificación mayor con Cristo y a un compromiso con las tareas de la Iglesia. En la medida en que vivamos la totalidad de nuestra vida "sacramentalmente", los signos sacramentales cobran su verdadero sentido; si la vida no nos conduce a los sacramentos es posible que tampoco los sacramentos nos conduzcan a la vida.

3. CONTRASTE PASTORAL

En esta sesión hemos visto que tienen que ir unidas la contemplación y la oración, las manifestaciones religiosas y las sociales: "Es característico de la Iglesia ser, a la vez, humana y divina, visible y dotada de elementos invisibles, entregada a la acción y dada a la contemplación, presente en el mundo y, sin embargo, peregrina, y todo esto de suerte que en ella lo humano esté ordenado y subordinado a lo divino, lo visible a lo invisible, la acción a la contemplación y lo presente a la ciudad futura que buscamos". (SC 2)

DIALOGAMOS: ¿Con qué acciones podemos, la comunidad ser sacramento

a) de la unión con Dios

b) de la unión entre los hombres y estos con Dios?

c) Yo ¿qué respuesta tendré que potenciar para que mi vida sea sacramento de Cristo?

4. ORACIÓN

EVANGELIO ES...

Evangelio es decir amigo, es decir hermano.
Evangelio es darte mi tiempo, es darte mi mano.
Evangelio es mirarte a los ojos, es reír contigo.
Evangelio es compartir tu pan, es llevarte a Cristo.
Evangelio es llevar la paz, siempre contigo.
Evangelio es amar de balde hasta caer rendido.
Evangelio es recibir a Cristo en cada sacramento.
Evangelio es decir "te amo" a tu enemigo.
Evangelio es abandonar la vida en manos de Cristo.
Evangelio es vivir como un pobre que todo lo espera.
Evangelio es mirar al cielo con ojos de niño.
Evangelio es dar gracias al Padre al nacer el día
y continuar cantando a la par que ir creando un mundo de hermanos.
Evangelio es sembrar libertad, es vivir unidos.
Evangelio es llevar esperanza a un mundo que llora perdido.
Evangelio es romper cadenas, es abrir sepulcros.
No lo busques muerto, que está entre los vivos.
Te pedimos, Señor, ser evangelio, evangelizado. Amén

TEOLOGÍA DE LOS SACRAMENTOS

7ª SESIÓN

Fundamentación cultual de los sacramentos

(1ª parte)

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Fundamentación cultual de los sacramentos (1ª parte)

1. El culto en las religiones no reveladas
   - 1.1. Elementos de la experiencia religiosa natural
   - 1.2. Origen de la expresión cultual
   - 1.3. Conclusiones

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.

2. Parte de la Iglesia, la más comprometida socialmente, más en contacto con los alejados de la Iglesia, e incluso con los críticos, o anticlericales, viviendo en medios culturales adversos, han vivido momentos de critica fuerte hacia la Iglesia, y en una minusvaloración de la dimensión de trascendencia de la fe, han abandonado la evangelización explícita por cobardía o falta de lucidez creyente y las prácticas sacramentales, como representativas de la otra parte de la Iglesia que muy encerrados en el interior de la Iglesia basaban su ser creyentes en la recepción de los sacramentos en una dimensión pietista, sin dimensión social, sin recibir formación de la fe, y sintiendo enemigos de la fe a los mismos cristianos presentes en plataformas sociales y políticas de izquierdas, e incluso opuestos, cuando no reticentes al Vaticano II.

DIALOGAMOS.

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Fundamentación cultual de los sacramentos (1ª parte)

Los ***sacramentos*** son la ***expresión cultual de la fe de la Iglesia***. Para comprender esta afirmación, tenemos que situarla en el marco de la expresión cultual de la persona religiosa, en general, y del culto religioso del pueblo de Israel, precedente inmediato de la Iglesia. Porque el cristiano no abdica completamente por serlo de la religiosidad natural, y, por tanto, la expresión cultual de su fe hunde sus raíces en la expresión cultual del creyente de las religiones cósmico-biológicas. Veremos en esta sesión una justificación antropológica del orden sacramental, exponiendo la génesis del culto en las religiones naturalistas no reveladas.

El cristianismo nace del judaísmo histórico, de alguna manera, es necesario abordar el tema del proceso genético del culto en la religión de Israel, ya que la fe cristiana tiene en común con la judía el ser una religión revelada (sesión 8ª). Este estudio nos llevará al análisis de las aportaciones más originales del cristianismo al tema del culto (sesión 9ª).

1. El culto en las religiones no reveladas

1.1. Elementos de la experiencia religiosa natural

La experiencia de la religión natural se compone de estos elementos relacionados:

a. **Elementos objetivos:**

- Lo numinoso, lo divino, lo totalmente Otro, lo que se intuye como fundamento último y raíz profunda de toda la realidad, lo transcendente-inmanente, es decir, el Misterio.
- La mediación del orden mundano de las criaturas.

El Misterio "aparece" en el mundo de la persona. Por eso es inmanente sin perder su transcendencia. Las cosas prestan a lo divino una posibilidad de "epifanía" y de interpelación para la persona. Las cosas poseen una capacidad de alusión más allá de sí mismas, son transparentes. Por eso se puede hablar de su carácter simbólico, -en expresión cristiana- de su capacidad "sacramental".

b. **Elementos subjetivos:**

- *Las deducciones de la persona religiosa* se pueden resumir en:

  – la experiencia de la inseguridad: la existencia no es segura, está en riesgo y en suspenso; es incomprensible y desconocida por sí misma, no es necesaria sino gratuita.

  – la experiencia de la finitud, de la nada, del mundo dado y de sí mismo, que tiene un momento privilegiado: la muerte.

- *Las reacciones de la persona religiosa*. Ante el descubrimiento de lo divino, que aparece en las cosas a través de la experiencia de la inseguridad y de la finitud, la persona religiosa reacciona con una actitud básica, el estupor, el asombro que se explicita en el temor y la fascinación. Bajo la presión del temor surgen dos posibilidades:

  – Considerar "lo Otro", lo divino, como una potencia intrusa en nuestro mundo y amenazante, que nos pone en peligro caprichosamente.

  – Considerar "lo Otro" como una potencia rectora que da razón y sentido a todo el ser existente, cuyo "aliento incorruptible se encuentra en todas las cosas, que ama a todos los seres y no odia nada de lo que ha hecho" (Sab 11) y que, por tanto, hay que respetar siempre y en todo lugar, pero que también puede convertirse en amenazante y terrible en respuesta a la responsabilidad libre de la persona en la historia.

Bajo la presión de la fascinación la persona descubre la grandeza única de la potencia rectora a la que debe todo lo que es y de la que depende su "salvación" o su "ruina".

1.2. Origen de la expresión cultual

La persona religiosa, gracias al dinamismo de sus sentimientos y de su estructura social, "expresa" esa relación con la divinidad en formas típicas: oración, sacrificio...; en una palabra, el culto. Estas expresiones cultuales están condicionadas por la especificidad de sus sentimientos religiosos:

• Si es el ***temor ante el poder intruso y caprichoso de lo divino***, una de dos: o habrá que esquivar ese poder o habrá que dominarlo. Para esquivarlo, se circunscriben y señalizan zonas naturales donde aparece lo divino: el fuego, el agua, la montaña, el sexo... Así surge lo sagrado como impuro o tabú rodeado de prohibiciones que, si se violan, desatan las furias de lo divino. Para dominarlo, se inventan técnicas precisas, capaces de manipular el poder de lo divino al margen de las actitudes morales de la persona. Surge así la magia y lo sagrado como mágico. El culto sería esas técnicas de evasión o de dominio de lo divino.

Frente a esta vivencia de lo sagrado, lo profano se presenta como lo que define la condición normal de la persona y constituye un refugio contra el poder intruso de lo sagrado, de lo que es "otro".

La persona religiosa a este nivel vive en una concepción dualista, desgarrada y opuesta de la realidad.

• Si es el ***temor ante lo divino*** como la razón última y el sentido absoluto de todo lo que existe, surgen otras formas de culto: expiación, sacrificio, ofrenda..., todas ellas en conexión con el compromiso ético de la persona y como expresión del mismo. Compromiso que se considera como la primera manifestación de la persona religiosa.

En esta clave lo "profano" se presenta como la morada de la persona, pero gobernada y fundada en último término por el poder de lo divino que se extiende a todo. Aquí ya no se da ese dualismo antagónico entre sagrado y profano. Esta persona religiosa vive en una síntesis orgánica lo divino, lo sagrado, y lo profano.

• Si es la ***fascinación*** el sentimiento que suscita la aparición de lo divino, nace otra forma de culto: aquella que nos ponga en comunión con la divinidad y nos permita así participar de sus atributos y respaldar nuestra congénita inseguridad.

Pero aquí cabe el peligro de manipulación mágica de lo divino, o bien para apropiarse abusivamente de los atributos de la divinidad, o para evadirse la persona de su propia condición humana al margen de su responsabilidad ética en la historia.

Frente a esta pretensión desviada, se puede dar otra legitima: la de aquel que sintiéndose en comunión con Dios a través de todas las manifestaciones naturales de la vida, sin embargo "expresa" de manera más consciente y "realiza" de forma más intensiva en los actos cultuales esa comunión con Dios que empapa su vida entera.

1.3. Conclusiones

a. **Ambigüedad de la religión natural**

A la luz de lo anterior se comprueba que la religión naturalista es ambigua. La religión natural admite formas degradadas de culto y formas legítimas, de las cuales no ha estado totalmente libre la fe cristiana, y la teología pretende corregir esas formas degradadas con dos principios:

• ***Deslindar las magnitudes Dios y mundo***. No es expulsar a Dios de donde no debe de estar, puesto que está en todas partes con pleno derecho, sino desenmascarar una falsa representación de estar Dios en el mundo, que es la representación "sacral". Es decir, liberar al mundo de la tutela y del control religioso de lo sacral. (cf. GS 36 ss.)

La ciencia ha venido a sustituir a la mitología y la técnica a la magia. No debemos recurrir a la

hipótesis "Dios", a la mitología, para explicar lo que puede ser explicado, en lo posible, por la ciencia, ni se debe recurrir al mecanismo religioso, a la magia, para dominar lo que puede ser dominado por la técnica. La secularización, bien entendida, defiende una recta autonomía de lo temporal.

• ***Descubrir la presencia de lo divino en el corazón del mundo***. No es poner a Dios donde no tiene por qué estar, ya que está en todo con pleno derecho, sino aceptar una corrección en la concepción de la divina transcendencia, entendiéndola en términos de profundidad y penetración. Atraer a Dios desde "otro" mundo a "este" mundo. Dios "insiste" más bien que "exsiste".

b. **Crítica cristiana del culto de la religión natural**

La religión natural y sus expresiones cultuales tienen desviaciones y también ventajas. Las ***desviaciones*** principales son:

• ***Politeísmo***. La pluralidad de las cualidades de las cosas arguye pluralidad de dioses: bueno, malo...

• Presentar un ***modelo dualista de la realidad***, cuando no hay sagrado y profano como dos magnitudes separadas. Lo sagrado es más bien una relación objetiva, presente y co-extensiva a todo ser, a todo lo real en cuanto en ello experimentamos el roce de lo divino.

• ***Excluir el compromiso ético de la expresión religiosa***.

• ***Pretender una sacralización indebida de determinadas instituciones "profanas" y aceptar desde ellas el control abusivo religioso del orden temporal***.

• ***Pretender una manipulación mágica de lo divino***, cuando lo divino, por serlo, es incontrolable e imprevisible. Lo que exige una actitud en la persona de constante búsqueda y apertura, no de instalación.

Entre las ***ventajas*** de la religión natural, la principal es que ***ha sabido descubrir la "sacramentalidad"*** del mundo, es decir, ha sabido descubrir en el mundo la manifestación (epifanía) de lo divino y ha sabido utilizar el mundo de la persona, con todas sus cosas, como medios de expresión para sus actos de culto. El culto de la religión natural ha asumido las realidades naturales de la vida humana: nacimiento, muerte, amor, comensalía fraterna, guerra. Toda expresión cultual religiosa que desprecie y se aleje de los datos primarios de la vida natural de la persona caerá en un ritualismo invertebrado y descomprometido.

El cristiano no abdica de su naturaleza humana. El cristiano no deja de ser "religioso" por ser creyente. El proyecto de un cristianismo sin religión está condenado al fracaso. Por tanto, las expresiones cultuales del cristianismo tendrán que asumir las realidades terrenales y las más originales motivaciones naturales de la vida humana como capaces de una sacramentalidad cristiana. ***La materia prima de los signos sacramentales de la Iglesia está tomada de la vida natural***. Separar la fe de la religión, despegar los sacramentos, bien sea en la reflexión teológica o bien en la práctica litúrgica, de ese sustrato natural será arrancarlos de su tierra nutricia.

De acuerdo con el axioma teológico de que ***"la gracia no destruye la naturaleza, sino que la supone y la perfecciona"***, los ***sacramentos cristianos*** no establecen ninguna ruptura con las ***realidades naturales***, sino que, reconociendo su ***capacidad radical para una manifestación*** (epifanía) ***divina, las asumen y les proporcionan una significación sobrenatural***. De esta manera ***el culto cristiano se inscribe en el dinamismo del culto que configura toda experiencia religiosa natural***.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.

b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

Algunas ideas importantes

1. ***Elementos objetivos*** de la experiencia religiosa natural: lo divino, lo totalmente Otro, lo que se intuye como fundamento y raíz de la realidad, lo transcendente-inmanente (el Misterio); la mediación del orden mundano de las criaturas. El Misterio "aparece" en el mundo de la persona, es inmanente sin perder su transcendencia. Las cosas prestan a lo divino una posibilidad de "epifanía" y de interpelación para la persona. Las cosas poseen una capacidad de alusión más allá de sí mismas, son transparentes. Por eso se puede hablar de su carácter simbólico, –en expresión cristiana– de su capacidad "sacramental".

2. ***Elementos subjetivos*** de la experiencia religiosa natural: ***experiencia de inseguridad*** (la existencia es insegura y está en riesgo; es incomprensible y desconocida, es gratuita); y ***experiencia de finitud***, de la nada, del mundo dado y de sí mismo, que tiene un momento clave: la muerte.

3. ***Reacciones*** de la persona religiosa ante el descubrimiento de lo divino: ***estupor*** y ***asombro*** que se explicita en el temor y la fascinación. Bajo la presión del temor surgen dos posibilidades: considerar lo divino como una ***potencia intrusa*** en nuestro mundo y amenazante, que nos pone en peligro; o considerarlo como una ***potencia rectora*** que da razón y sentido al ser existente y que hay que respetar, pero puede ser una amenaza como respuesta a la responsabilidad libre de la persona; bajo la presión de la fascinación la persona descubre la grandeza de la potencia rectora a la que debe todo lo que es y de la que depende su "salvación" o su "ruina".

4. La persona religiosa expresa la relación con lo divino a través de oración, sacrificio y culto. Son expresiones cultuales condicionadas por sus sentimientos religiosos:

• Si tiene ***temor ante el poder intruso y caprichoso de lo divino*** trata de esquivarlo o de dominarlo.

Lo profano se presenta como la condición normal de la persona y constituye un refugio contra el poder intruso de lo sagrado, de lo que es "otro". La persona religiosa vive aquí una concepción dualista, desgarrada y opuesta de la realidad.

• Si tiene ***temor ante lo divino*** surgen otras formas de culto: expiación, sacrificio, ofrenda..., relacionadas con el compromiso ético de la persona y como expresión del mismo. Compromiso que se considera la primera manifestación de la persona religiosa.

Lo "profano" es morada de la persona, gobernada y fundada por el poder divino que se extiende a todo. No hay dualismo antagónico entre sagrado y profano. Esta persona vive en una síntesis orgánica lo divino, lo sagrado, y lo profano.

• Si la ***fascinación*** suscita la aparición de lo divino, nace una forma de culto que pone en comunión con lo divino y permite participar de sus atributos y respaldar nuestra inseguridad.

Peligro: manipulación mágica de lo divino para apropiarnos de los atributos divinos, o

para evadirnos de nuestra condición humana al margen de nuestra responsabilidad ética.

Pretensión legítima: nos sentimos en comunión con Dios a través de las manifestaciones naturales de la vida, pero "expresamos" de manera consciente y "realizamos" de forma intensiva en los actos cultuales esa comunión con Dios que empapa su vida.

5. La religión natural es ambigua, admite formas degradadas de culto y formas legítimas, de las cuales no ha estado siempre libre la fe cristiana, y la teología pretende corregir con dos principios:

• ***Deslindar las magnitudes Dios y mundo***. Se trata de liberar al mundo de la tutela y del control religioso de lo sacral. La ciencia ha sustituido a la mitología y la técnica a la magia. No debemos recurrir a la hipótesis "Dios", a la mitología, para explicar lo que puede ser explicado, en lo posible, por la ciencia, ni se debe recurrir al mecanismo religioso, a la magia, para dominar lo que puede ser dominado por la técnica. La secularización, bien entendida, defiende una recta autonomía de lo temporal.

• ***Descubrir la presencia divina en el corazón del mundo***. No es poner a Dios donde no tiene por qué estar, ya que está en todo con pleno derecho, sino aceptar una corrección en la concepción de la transcendencia divina, entendiéndola en términos de profundidad y penetración. Atraer a Dios desde "otro" mundo a "este" mundo.

6. Las ***desviaciones*** principales de la religión natural y sus expresiones cultuales:

• ***Politeísmo***. La pluralidad de cualidades de las cosas arguye pluralidad de dioses: bueno, malo...

• Presentar un ***modelo dualista de la realidad*** (sagrado y profano), cuando no hay dos magnitudes separadas. Lo sagrado es una relación objetiva, presente y co-extensiva a todo ser, a todo lo real en cuanto en ello experimentamos el roce de lo divino.

• ***Excluir el compromiso ético de la expresión religiosa***.

• ***Pretender una sacralización indebida de determinadas instituciones "profanas" y aceptar desde ellas el control abusivo religioso del orden temporal***.

• ***Pretender una manipulación mágica de lo divino***, cuando lo divino es incontrolable e imprevisible. Lo que exige una actitud de búsqueda y apertura, no de instalación.

7. Las ***ventajas*** principales de la religión natural y sus expresiones cultuales: ***ha sabido descubrir la "sacramentalidad"*** del mundo, es decir, ha sabido descubrir en el mundo la manifestación de lo divino y ha sabido utilizar el mundo de la persona, con todas sus cosas, como medios de expresión para sus actos de culto. El culto de la religión natural ha asumido las realidades naturales de la vida humana: nacimiento, muerte, amor, comensalía fraterna, guerra. Toda expresión cultual religiosa que desprecie y se aleje de los datos primarios de la vida natural de la persona caerá en un ritualismo invertebrado y descomprometido.

8. El cristiano no abdica de su naturaleza humana. Las expresiones cultuales del cristianismo tienen que asumir las realidades terrenales y las motivaciones naturales de la vida humana como capaces de una sacramentalidad cristiana. ***La materia prima de los signos sacramentales de la Iglesia está tomada de la vida natural***. Despegar los sacramentos, en la reflexión teológica o en la práctica litúrgica, de ese sustrato natural es arrancarlos de su tierra nutricia.

9. Los ***sacramentos*** no establecen ninguna ruptura con las ***realidades naturales***, sino que, reconociendo su ***capacidad radical para una epifanía divina, las asumen y les proporcionan una significación sobrenatural***. De esta manera ***el culto cristiano se inscribe en el dinamismo del culto que configura toda experiencia religiosa natural***.

3. CONTRASTE PASTORAL

Se han dado pasos en la situación histórica de nuestras comunidades, en cuanto lo que constataba el apartado NUESTRA REALIDAD.

Los unos han reconocido la necesidad de los sacramentos para no quemarse en la tarea de transformar el mundo, de la necesidad de expresar la fe con gestos sacramentales, de la vida comunitaria con todos los miembros de la Iglesia, en definitiva que no somos Prometeos, sino que somos humanos y necesitamos a Dios para cambiar el mundo en Reino de Dios, y los otros han reconocido que recibir a Dios en los sacramentos nos lleva a la vida, que son laicos y tienen un papel en la Iglesia y en el mundo específico, que la fe del carbonero no sirve para dar razón de la esperanza al mundo, que desde el evangelio se comprende más la vida y se es más feliz viviéndolo...

DIALOGAMOS:

- ¿Se da esta realidad en tu parroquia, arciprestazgo, comunidad...?
- ¿Cómo crees tú que se pueden conciliar o acercar las distintas posiciones?

4. ORACIÓN

Leed primero a Gandhi y Tagore, ved lo que dicen y quieren decir, descubrir si están reflejados una parte y la otra de la Iglesia que la realidad del comienzo del tema describe y que el tema aclara, después leerlas en clima de oración y después haced las peticiones que el Espíritu os sugiera.

En palabras de **Gandhi**:

"Si cuando metemos las manos en la palangana, si cuando atizamos el fuego en el fuelle, si cuando alineamos interminables columnas de números en la mesa de la contabilidad, si cuando estamos metidos en el cieno de los arrozales, si cuando permanecemos ante el horno del fundidor no realizamos exactamente la misma vida religiosa que si estuviéramos en oración en un monasterio, el mundo jamás se salvará."

Hacemos alguna petición desde lo que describe Gandhi

Con palabras de **Tagore**:

"¿Por quién rezas en el rincón oscuro del templo "de puertas cerradas"? Abre los ojos y mira: tu Dios no está delante de ti. Está donde el campesino ara la desnuda tierra, a lo largo de la calle donde trabaja el picapedrero. Bajo el sol y bajo la lluvia está él con ellos y sus vestidos están cubiertos de polvo. Quítate ese manto sagrado y baja como él al terreno polvoriento".

Hacemos alguna petición desde lo que describe Tagore

TEOLOGÍA DE LOS SACRAMENTOS

8ª SESIÓN

Fundamentación cultual de los sacramentos

(2ª parte)

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD
2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD
Fundamentación cultual de los sacramentos (2ª parte)
2. El culto en la religión revelada. Antigua alianza
2.1. Presupuestos básicos del culto judío
2.2. El culto como "memorial"
2.3. Culto y ética
2.4. Tensión escatológica del culto
2.5. Culto e historización de los signos naturales
3. CONTRASTE PASTORAL
4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.

2. Vivimos en una cultura superficial, no nos adentramos en nuestra vida, no nos mirarnos por dentro: ¿qué nos pasa, qué sentimos, qué deseamos?. Ni en las relaciones con los demás, a veces decimos:"No me cuentes tu vida", o sólo nos gusta el morbo, por ejemplo muchos programas de TV. Vivimos el presente, sin hacer memoria del pasado, para muchos peor que el presente. Ni pensamos en el futuro, porque lo vemos incierto. Y del presente, solo vivimos el momento: "carpe diem", coge con fuerza en tus manos el momento. Por eso es difícil tener experiencia de Dios, porque él está en lo más profundamente humano de lo que vivimos, en las relaciones más auténticas, en el sufrimiento, en el gozo, en el esfuerzo por la paz, en los márgenes de la sociedad, en las cunetas del camino.

Es difícil entonces dar culto a Dios, que se manifiesta en nuestra historia, en la vida, pero si esta no se vive con hondura no descubrimos su acción, sus deseos, su interpelación, en una palabra su salvación. Es difícil celebrar el memorial del Señor, pues nos parecerá monótono, siempre lo mismo, cuando es nuestra vida la monótona, etc.

DIALOGAMOS: ***¿Qué percibo como verdad de lo dicho en nuestra cultura?***

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Fundamentación cultual de los sacramentos (2ª parte)

2. El culto en la religión revelada. Antigua alianza

2.1. Presupuestos básicos del culto judío

La historia como teofanía (manifestación de Dios)

La originalidad del culto judío se manifiesta en su comprensión de la ***historia*** como ***teofanía*** y en la ***relación entre celebración cúltica y acontecimientos salvíficos***. La fe judía encuentra la ***teofanía en los acontecimientos de la historia***.

El fundamento de esta creencia es la distinta ***comprensión del tiempo*** que, mientras en las ***religiones naturalistas*** es concebido ***cíclicamente***, en la revelación judía se manifiesta ***linealmente***.

La comprensión cíclica del tiempo entiende que lo arquetípico es lo decisivo, y toda la realidad intramundana adquiere su verdadero valor en cuanto participa del modelo, del arquetipo extramundano y lo repite. Participación y repetición de esos arquetipos que están fuera del tiempo son las dos coordenadas que dan entidad a las cosas y a las acciones que están en el tiempo. Los objetos del escenario humano y sus acciones repiten y presentan la única realidad.

Esta búsqueda de la persona de los modelos arquetípicos da origen a la formación de los mitos.

Para la persona religiosa primitiva, el ***mito*** es la realidad básica, la autenticidad de la existencia. Quien se mueve en él se mueve en la realidad del mundo; así como, recíprocamente, el mundo está determinado, garantizado, fundado por el mito. Por lo que toca a las palabras (que proclaman el mito en un marco cultual), son idénticas con su contenido y, por tanto, igualmente reales. En la narración y el canto del himno se realiza el mito.

Respecto a las ***acciones rituales***, los ***ritos*** son una ***actualización del mito. En el rito la persona alcanza la realidad del mito arquetípico, intemporal y meta-histórico***.

Esta comprensión conduce a la abolición del tiempo. Si la realidad está "fuera de tiempo", es decir, fuera de la sucesión de acontecimientos que preside la existencia mundana y humana, sólo será posible la imitación, el reflejo fiel, la adquisición de verdadera realidad en la medida en que se alcance ese estado arquetípico que no conoce la mutabilidad. La tarea de la abolición del tiempo se confunde con la empresa religiosa y es lo que da sentido al rito.

El papel del rito en esta concepción consiste en permitir a la persona, probablemente, salirse de "su" tiempo que obstaculiza, condiciona, y frena esa fiel imitación, más aún, actualización de los mitos arquetípicos, para poder participar en plenitud y sin estorbos de los atributos y poderes de la divinidad.

La ***articulación mito-rito*** la aplicaremos luego a la teología sacramental y descubriremos sus parecidos y sus diferencias.

La primera es la ***distinta comprensión del tiempo para los judíos***. Para los paganos el tiempo tiene la función de poner al alcance de la mano, con su repetición cíclica, los modelos arquetípicos que se dan en la intemporalidad de los tiempos míticos. ***Los hebreos entienden el tiempo linealmente, como un proyecto divino que Dios va logrando mediante intervenciones en la historia de las personas***.

El tiempo tiene en la intención de Dios una orientación finalística, está orientado hacia una meta que él persigue con la colaboración libre y responsable de la persona. Este avance hacia una meta escatológica está escalonado históricamente por la irrupción y la fuerza del poder de Dios en el tiempo de la persona.

La perspectiva cambia aquí radicalmente. El Dios de Israel llega hasta la persona por su irrupción en el tiempo. Ya no es ir allá, sino cumplir un acto de recibimiento.

El tiempo es la coyuntura de la manifestación del poder divino, y Dios, se presenta en la historia, haciéndose Señor de ella. Así como la presencia de lo divino, antes, daba realidad a las cosas y a las acciones de la persona, haciéndolas semejantes y hasta identificables con las cosas y acciones míticas, ahora asistimos al hecho de que las acciones de la persona y sus momentos son acciones y momentos de Dios logrando "sentido". Por eso, ***la historia, el tiempo, se convierten en historia y tiempo sagrados***. Esta historia, momentos y tiempo sagrados se convierten en espacios de intervención presencial de Dios. Toda la historia es historia sagrada. Toda la historia es teofanía (manifestación) porque el Señor de la historia está presente en todo.

Lo que no quiere decir que todos los acontecimientos históricos tengan igual densidad teofánica. En la cordillera que forman los acontecimientos de la historia salvífica hay cumbres más altas que otras que llegan a tocar los mismos cielos, uniendo cielo y tierra. Se dan hechos o acontecimientos con tal densidad teofánica que prestan a la historia salvífica una dinamicidad inigualable. Este desarrollo progresivo hace posible la gran teofanía, cúspide de todas: la encarnación de la Palabra de Dios en Cristo. Dios, al hacerse hombre en la persona de Jesús, convierte una biografía humana en una teofanía. Dios, no sólo dirige la historia, sino que tiene historia.

La historia como teofanía tiene sus momentos privilegiados de irrupción de Dios en el tiempo. Estos ***momentos*** son denominados en la Biblia ***"kairós"***. Esta palabra significa en general "tiempo propicio, oportunidad, ocasión", aquel momento favorable que Dios ha escogido en la historia de la persona para revelársela, haciendo así avanzar hacia su meta la historia de la salvación.

2.2. El culto como memorial

a. **El término "memorial"**

"Memorial" es más que memoria, recuerdo, evocación, alusión, reminiscencia, conmemoración, aniversario... Estas palabras pertenecen al lenguaje común de la evocación de una persona o cosa ausente o de un hecho pasado. La fuerza evocadora del memorial bíblico litúrgico es ***más realista y eficaz: hace lo que significa, presenta como actual lo que recuerda***.

Jesús instituye la Eucaristía, el sacramento por excelencia de la nueva alianza, sirviéndose del término "memorial" (cf. Lc 22,16; 1Cor 11,24-25): "Haced esto como memorial mío". Término y concepto que Cristo recoge de la liturgia judía. Durante la cena en la que instituyó la Eucaristía, Cristo pronunció las palabras litúrgicas tradicionales de bendición de la primera copa: "Bendito seas tú, Señor Dios nuestro, rey de la Tierra, que has dado a tu pueblo Israel estos tiempos de fiesta para alegría y para memorial".

b. **Doble dirección del memorial del culto**

El ***memorial del culto está dotado de dos direcciones: ascendente, y descendente***. *Como memorial ascendente* la celebración se eleva hacia Dios para que se acuerde de sus promesas, de la alianza hecha con los padres y en cuyo propósito se presupone que perdura, y para presentarle las necesidades del pueblo, descendencia de aquellos patriarcas con los que selló para siempre la alianza. La oración, sola o acompañando a la acción litúrgica expresa este sentido de recordar a Dios las promesas que hizo en otro tiempo y rogarle que la cumpla en la actualidad. El Antiguo Testamento evoca frecuentemente este recuerdo de la alianza. La liturgia del año nuevo tiene, en el judaísmo, oraciones muy sorprendentes formadas por textos bíblicos en los que se habla de Dios que se acuerda de su alianza en el pasado con vistas al presente. La oración conclusiva termina así: "Alabado seas, Señor, por acordarte de tu alianza". Al interceder por Israel, Moisés dijo a Yahvé: "acuérdate de Abraham, Isaac y Jacob, tus siervos, a quienes jurando por tu nombre, dijiste: Yo multiplicaré (Ex 32,13). Jeremías dirige a Dios una súplica de intercesión: "acuérdate, no rompas tu alianza con nosotros" (Jer 15,1; otra oración en 1Cro 16,4).

Dios invita al profeta Isaías a que le refresque la memoria para perdonarle sus pecados: "Soy yo, soy

siempre yo quien borra tus delitos por mí mismo, y no me acordaré de tus pecados. Hazme *recordar*, discutamos juntos; presenta tú mismo las cuentas para justificarte" (Is 43,25s). Aquí ***Dios se acuerda y se le puede recordar algo***. En la oración sálmica es frecuente esta idea de acordarse de Dios y de despertarle el recuerdo: "Yahvé se acuerda de nosotros y nos bendecirá..." Recuerda la palabra dada a tu siervo (Sal 115, 12, 119, 49). El medio empleado por el creyente para que Dios se acuerde de la palabra empeñada y mantenga su fidelidad a la alianza es el memorial de la oración o del rito litúrgico (sacrificio, ofrenda, incienso...).

Este sentido ascendente del memorial es un antropomorfismo admitido como un género literario. Considera que Dios pudiera llegar a olvidarse de sus compromisos, como le ocurre a la persona. Es la misma persona, la que, por su dura cerviz, se olvida con más frecuencia del pacto contraído con Dios. Por eso ***es más importante la dirección descendente del memorial litúrgico***. Es para recordar a la persona las obras de Dios ratificadas por la alianza -alianza que se renueva en el rito- y, en consecuencia, la vigencia actual de las obligaciones contraídas por el pueblo en otro tiempo.

Aquí los textos son más abundantes. El día de la pascua debe celebrarse de generación en generación como un memorial (cf. Ex 12,14) incluso después de haberse establecido el pueblo en la Tierra prometida (v. 25). "A la posible pregunta de los hijos acerca del significado de este rito, se deberá contestar: es el 'sacrificio' de la pascua en honor de Yahvé que pasó de largo delante de las casa de los hijos de Israel en Egipto, cuando hirió a Egipto, salvando a nuestras casas" (v. 27). La pascua, que consiste sobre todo en un sacrificio en honor de Yahvé, recuerda el 'paso' de Yahvé que impide que el exterminador entre en las casas de los israelitas. Este rito, actualización de una proyección de Yahvé, encierra un sacrificio en su honor. Aquí vemos subrayado el ***doble carácter litúrgico de la pascua: signo eficaz de una liberación y sacrificio en su honor***. Nos encontramos ante una ambivalencia del memorial pascual que, al mismo tiempo, es ***recuerdo a Dios de una liberación...*** y ***recuerdo a las personas de la salvación de Dios que lleva a la acción de gracias y a la alabanza***.

c. **Eficacia presencializadora del memorial litúrgico**

¿Cuál es la eficacia que el creyente judío atribuye al rito cultual? El memorial litúrgico, ¿sirve para algo más que para "recordar" a Dios y a la persona los acontecimientos salvíficos del pasado?

Así es. Pero, ¿cómo se cristaliza en presencia el recuerdo? ¿Cómo termina en causa y eficacia el signo? Por medio de la súplica. Presuponiendo que Dios no se arrepiente de sus promesas y mantiene sus propósitos por mil generaciones, el memorial del culto "recuerda" a Dios sus antiguas proezas y se resuelve en una súplica con la que se pide a Yahvé una nueva intervención salvífica en favor de su pueblo. ***La intervención divina se produce***; pero ***sólo es "nueva" ritualmente***. La intervención ritual de Yahvé en el memorial litúrgico coincide históricamente con la que tuvo lugar en otro tiempo. Es el momento alucinante del "hacer presente" el pasado en lo que el pasado tiene de núcleo salvador.

No se trata de una repetición. Los hechos salvíficos, celebrados en el culto, eran reactualizados místicamente. Ya vimos cómo se da en todas las religiones extrabíblicas la concepción y la creencia de los mitos presencializados en el ritual, donde se los escenifica y se los recita. En una línea histórica –herencia de Israel– la recitación litúrgica de las fiestas de Yahvé y su escenificación simbólico-ritual provoca su actualización presente. Israel vuelve a experimentar mistéricamente la ***acción de Dios*** ("actio Dei"). La salvación pasada se perpetúa en el presente. El memorial de la historia salvífica, compuesto de palabras, cosas y gestos, prolonga esa historia a través de las generaciones que se atan a Yahvé por los sagrados vínculos de la alianza.

La legislación cultual tiene cuidado de que esta representación de la historia santa en el memorial litúrgico se lleve a cabo con el mayor realismo posible, para que el ***rito*** resulte ***claro, elocuente por sí mismo*** y ***eficaz en el momento presente***. La palabra del presidente dará razón del significado de cada ceremonia a los no iniciados. Así por ejemplo, la Pascua se ha de celebrar con panes ázimos –pan de aflicción– y lechugas amargas, "porque a toda prisa saliste del país de Egipto" (Dt 16,3; Núm 9, 11; Ex 12,8); teniendo ceñida la cintura, calzados los pies y el bastón en la mano (Ex 12,11) en disposición de

echar a andar y colocarse en el desierto fuera de la opresión. Y la Biblia repite el sentido que tiene esta reproducción; "para que te acuerdes de que fuiste esclavo en Egipto y del día que saliste de aquel país" (Dt 16, 3.23; 15,15).

Si hemos aludido a este realismo de ceremonial de la pascua judía es porque ello nos sugiere que el memorial es algo más que un recuerdo. Hay que masticar las hierbas amargas, pues se debe saborear el gusto de la amargura que experimentó el pueblo en el desierto. Ello permite revivir, con todo el ser, la liberación del pueblo de Dios que fue protagonizada por las tribus nómadas del desierto, pero cuyos resultados sigue gozando el Israel sedentario en la Tierra prometida. Al comer la cena pascual ritualmente, los judíos podían revivir místicamente, "sacramentalmente", los acontecimientos de la liberación de Egipto. Sabían que con la celebración del memorial ellos se hacían contemporáneos de sus padres, eran salvados con ellos. Se daba en el misterio pascual una especie de condensación o fusión de los dos tiempos de la historia, el presente litúrgico y el pasado histórico. El acontecimiento pasado se volvía presente o, mejor dicho, cada individuo celebrante del memorial litúrgico se volvía contemporáneo del acontecimiento histórico. Por esta celebración se afirmaba la unidad del acto redentor del Señor. La Iglesia designará por la palabra ***"sacramento"*** este misterio de la unidad de la obra redentora efectuada una vez para siempre y, sin embargo, siempre nueva, actual, aplicada. El misterio sacramental pertenece a la tradición judaica y cristiana, y expresa el sentido bíblico de la historia de la salvación, que se llevó a cabo ***una vez para siempre***, pero que está igualmente presente en todos los tiempos ***por la palabra y el sacramento***.

Esta eficacia del memorial es fruto de la eficacia de la súplica que lo acompaña y que es favorablemente despachada por Dios, también es fruto de la comprensión judía de la palabra y el gesto, máxime si están enmarcadas en un clima cultual.

Para nosotros el verbo ***"recordar"*** tiene un significado subjetivo. Para el oriental ***recordar*** es algo ***objetivo*** porque: recuerda con la memoria y con todo el cuerpo, con palabras, objetos y acciones; y, porque este ***recuerdo "encarnado"*** tiene una eficacia extrasubjetiva o es originado por una realidad exterior al sujeto, pero actual en cierto modo. Esto es el memorial litúrgico.

2.3. Culto y ética

En el Antiguo Testamento hay una unión entre culto y ética, que se deduce de la naturaleza del memorial litúrgico. Si el ***memorial*** es la ***actualización de la alianza***, la ***alianza comporta*** una ***presencia salvífica de Dios*** y unos ***compromisos morales libremente aceptados por el pueblo***. "Todo el pueblo respondió diciendo: Haremos todo cuanto ha dicho Yahvé" (Ex 19,8; cf. Dt 5,27; Jos 24,21-24). Las "palabras" de la alianza son los diez mandamientos (Ex 34-28). La alianza cristaliza en un ordenamiento jurídico que es el Decálogo (Ex 20, 1-21), en un código de deberes que es el código de la alianza (Ex 21-23). Celebrar, por tanto, el memorial litúrgico de la alianza será para el pueblo renovar libremente sus compromisos morales de obediencia a las estipulaciones de la alianza; observar la Pascua (cf. Ex 13,3); obedecer a las órdenes de Moisés (cf. Jos 1,13).

2.4. Tensión escatológica del culto

El pueblo hebreo tiene una ***comprensión lineal del tiempo*** y considera la ***historia como teofanía***. Su Dios es Dios del mundo, pero también es Dios de la historia y en ella se manifiesta sin estar sometido a los ciclos cósmicos, con lo que convierte a la ***vida humana en algo directa y libremente dirigido por él hacia una meta final***. La salvación del pueblo por Dios se desarrolla según una sucesión progresiva de acontecimientos, razón por la cual se denomina "historia de la salvación". Es el pueblo judío que vive de la promesa divina: una numerosa descendencia, una tierra fértil, la liberación de la esclavitud, el Reino de Israel, el futuro Mesías, el don del Espíritu... Por eso ***es un pueblo proyectado siempre hacia el futuro donde tendrá cumplimiento la promesa***. Mientras tanto permanece y vive siempre en trance de expectación y de ansiedad entre una situación que abandona o Éxodo (la tierra de Ur, el país de la esclavitud de Egipto, la metrópoli de la cautividad en Babilonia, etc.) y una meta a la que se dirige (la tierra

incógnita o la patria amada). Entre medias se encuentra en un estado de peregrino por el desierto. En este trance lo que el judío necesita es encontrar el camino en la marcha ascendente hacia un destino marcado por Dios y que él hace en su historia. ***Los acontecimientos están en manos de Dios y tienen sentido, van hacia alguna parte. Descubrir ese sentido es ponerse en camino***.

2.5. Culto e historización de los signos naturales

Distinguiendo entre signo y significado de las acciones cultuales, constatamos que la evolución se da en el significado, permaneciendo el signo ritual fundamentalmente el mismo, salvo algunas variantes, incluso hasta en el culto cristiano.

¿En qué medida la evolución del significado suprime los significados anteriores y modifica el signo? Es éste un problema que tiene que resolver la teología sacramental y la pastoral litúrgica.

Como pistas de respuesta a esta pregunta, indicamos lo siguiente:

• La revelación del plan de Dios en la historia no desemboca en la creación de un culto absolutamente nuevo, en la determinación de un ritual inédito, caído del cielo bajo el dictado de alguna inspiración. Existe continuidad entre el punto de partida del rito humano y el rito revelado judío o cristiano; existe, pues, una especie de ***fidelidad de la gracia al dato de la naturaleza***. Tenemos ahí una primera observación para la catequesis actual de nuestros sacramentos y fiestas: ***podremos partir de datos naturales para llegar a descubrir los datos sobrenaturales***.

• El rito, por tanto, se verá modificado sólo en la medida en que sea necesario para elevarse a la nueva significación, pero no más. Para expresar la comunión social con Dios y con los demás, por ejemplo, ya no será preciso participar todos de la misma carne de una víctima animal sacrificada, pero siempre tendrá un puesto privilegiado la comensalía fraterna. Por consiguiente, ***habrá que buscar en los ritos cultuales esa "materia prima" que sirva de común denominador para los ritos litúrgicos en todo estado de naturaleza y en todo ambiente social, sea nómada, agrícola, burgués o industrial***.

• Como el creyente de la religión judeo-cristiana no abdica de su naturaleza, el nuevo significado histórico-salvífico aportado por la revelación judeo-cristiana no anula, sino que se sobreañade, al significado fundamental de ritos naturales, purificados de toda contaminación panteísta o politeísta y dando a éstos un alcance nuevo. Alcance que se percibe por la propia experiencia al sentirse el sujeto beneficiario de la salvación de Dios en la historia y por la catequesis de la fe.

• Por último, y como lo importante no sólo es salvar el enraizamiento de los signos en la naturaleza de la persona, sino también salvar la encarnación tanto del rito como de su significado en la historia y en los medios expresivos de la persona, habrá que ***adaptar esos ritos a los diversos tiempos, culturas y ambientes sociales***.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.

b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

Algunas ideas importantes

1. La originalidad del culto judío se manifiesta en su comprensión de la ***historia*** como ***teofanía*** y en la relación entre celebración cúltica y acontecimientos salvíficos. La fe judía encuentra la teofanía en los acontecimientos históricos. La raíz de esta creencia es la ***comprensión lineal del tiempo***.

2. Los hebreos entienden el tiempo linealmente, como un proyecto divino que Dios va logrando mediante intervenciones en la historia de las personas.

3. El tiempo tiene en la intención de Dios una orientación finalística, está orientado hacia una meta que él persigue con la colaboración libre y responsable de la persona. Este avance hacia una meta escatológica está escalonado históricamente por la irrupción y la fuerza del poder de Dios en el tiempo de la persona. El Dios de Israel llega hasta la persona por su irrupción en el tiempo. Se trata de cumplir un acto de recibimiento.

4. El tiempo es la coyuntura de la manifestación del poder divino y Dios se presenta en la historia haciéndose Señor de ella. Las acciones de la persona y sus momentos son acciones y momentos de Dios logrando "sentido". Por eso, ***la historia, el tiempo, se convierten en historia y tiempo sagrados***. Esta historia, momentos y tiempo sagrados se convierten en espacios de intervención presencial de Dios. Toda la historia es historia sagrada. Toda la historia es teofanía (manifestación) porque el Señor de la historia está presente en todo.

5. En la cordillera que forman los acontecimientos de la historia salvífica hay acontecimientos con tal densidad teofánica que prestan a la historia salvífica una dinamicidad única. Este desarrollo progresivo posibilita la ***teofanía suprema: la encarnación de la Palabra de Dios en Cristo***. Dios, al hacerse hombre en la persona de Jesús, convierte una biografía humana en una teofanía. Dios dirige la historia y tiene historia.

6. ***La historia como teofanía tiene sus momentos privilegiados de irrupción de Dios en el tiempo***. Estos ***momentos*** son denominados en la Biblia ***"kairós"***. Esta palabra significa en general "tiempo propicio, oportunidad, ocasión", aquel momento favorable que Dios ha escogido en la historia de la persona para revelársela, haciendo así avanzar hacia su meta la historia de la salvación.

7. La fuerza evocadora del memorial bíblico litúrgico ***hace lo que significa, presenta como actual lo que recuerda***.

8. El ***memorial del culto está dotado de dos direcciones: ascendente y descendente***. Como ***memorial ascendente*** la celebración se eleva hacia Dios para que se acuerde de sus promesas, de la alianza hecha con los padres y en cuyo propósito se presupone que perdura, y para presentarle las necesidades del pueblo, descendencia de aquellos patriarcas con los que selló la alianza. La oración expresa este sentido de recordar a Dios las promesas que hizo en otro tiempo y rogarle que la cumpla hoy. El A.T. evoca frecuentemente este recuerdo de la alianza.

9. La persona, por su dura cerviz, se olvida frecuentemente del pacto contraído con Dios. Por eso es más importante la ***dirección descendente del memorial litúrgico***. Es para recordar a la persona las obras de Dios ratificadas por la alianza –alianza que se renueva en el rito– y, en consecuencia, la vigencia actual de las obligaciones contraídas por el pueblo en otro tiempo.

10. El memorial litúrgico "recuerda" a Dios y a la persona los acontecimientos salvíficos del pasado. Por medio de la súplica se cristaliza en presencia el recuerdo y termina en causa y eficacia el signo. El memorial del culto, teniendo presente que Dios no se arrepiente de sus promesas y mantiene sus propósitos, "recuerda" a Dios sus antiguas proezas y se resuelve en una súplica con la que se pide a Yahvé una nueva intervención salvífica en favor de su pueblo.

11. La intervención divina se produce; pero sólo es "nueva" ritualmente. La intervención ritual de Yahvé en el memorial litúrgico coincide históricamente con la que tuvo lugar en otro tiempo.

Es el momento alucinante del "hacer presente" el pasado en lo que el pasado tiene de núcleo salvador.

12. En una línea histórica -herencia de Israel- la recitación litúrgica de las fiestas de Yahvé y su escenificación simbólico-ritual provoca su actualización presente. Israel vuelve a experimentar mistéricamente la "acción de Dios". La salvación pasada se perpetúa en el presente. El memorial de la historia salvífica, compuesto de palabras, cosas y gestos, prolonga esa historia en las generaciones que se atan a Yahvé por los vínculos de la alianza.

13. La legislación cultual asegura que esta representación de la historia santa en el memorial litúrgico se realice con el mayor realismo posible, para que el ***rito*** resulte ***claro, elocuente por sí mismo*** y ***eficaz en el momento presente***. La palabra del presidente dará razón del significado de cada ceremonia a los no iniciados.

14. La Iglesia designa por la palabra ***"sacramento"*** el misterio de la unidad de la obra redentora realizada una vez para siempre y, sin embargo, siempre nueva, actual, aplicada. El misterio sacramental pertenece a la tradición judaica y cristiana, y expresa el sentido bíblico de la historia de la salvación, que se realizó ***una vez para siempre***, pero que está presente en todos los tiempos ***por la palabra y el sacramento***.

15. Esta eficacia del memorial es fruto de la eficacia de la súplica que lo acompaña y que es favorablemente atendida por Dios. También es fruto de la comprensión judía de la palabra y el gesto, máxime si están enmarcadas en un clima cultual.

16. Para el oriental ***recordar*** es algo ***objetivo*** porque: recuerda con la memoria y el cuerpo, con palabras, objetos y acciones; y, porque este ***recuerdo "encarnado"*** tiene una eficacia extrasubjetiva o es originado por una realidad exterior al sujeto, pero actual. Esto es el memorial litúrgico.

17. En el A.T. hay una ***unión entre culto y ética***, deducida de la naturaleza del memorial litúrgico. Si el ***memorial*** es la ***actualización de la alianza***, la ***alianza comporta*** una ***presencia salvífica de Dios*** y unos ***compromisos morales libremente aceptados por el pueblo***. Celebrar el memorial litúrgico de la alianza es para el pueblo renovar libremente sus compromisos morales de obediencia a las estipulaciones de la alianza.

18. El pueblo hebreo tiene una ***comprensión lineal del tiempo*** y considera la ***historia como teofanía***. Su Dios es Dios del mundo, de la historia y en ella se manifiesta libremente haciendo a la vida humana algo dirigido por él hacia una meta final. La salvación del pueblo por Dios se desarrolla según una sucesión progresiva de acontecimientos, llamándose "historia de salvación". El pueblo judío vive de la promesa divina. Es un pueblo proyectado hacia el futuro donde tendrá cumplimiento la promesa. Permanece y vive en expectación y ansiedad entre una situación que abandona y una meta a la que se dirige. Entre medias se encuentra en un estado de peregrino por el desierto. En este trance lo que el judío necesita es encontrar el camino en la marcha ascendente hacia un destino marcado por Dios y que él hace en su historia. Los acontecimientos están en manos de Dios y tienen sentido, van hacia alguna parte. Descubrir ese sentido es ponerse en camino.

19. Distinguiendo entre signo y significado de las acciones cultuales, la evolución se da en el significado, permaneciendo el signo ritual básicamente el mismo, salvo algunas variantes, incluso hasta en el culto cristiano.

- La revelación del plan de Dios en la historia no desemboca en la creación de un culto absolutamente nuevo o en la determinación de un ritual inédito. Existe continuidad entre el punto de partida del rito humano y el rito revelado judío o cristiano; existe una fidelidad de la gracia al dato de la naturaleza. Tenemos ahí una clave para la catequesis de nuestros sacramentos y fiestas: ***podremos partir de datos naturales para llegar a descubrir los datos sobrenaturales***.

• El rito se ve modificado en la medida en que es necesario para elevarse a la nueva significación. Para expresar la comunión social con Dios y con los demás, por ejemplo, ya no será preciso participar todos de la misma carne de una víctima animal sacrificada, pero siempre tendrá un puesto privilegiado la comensalía fraterna. Por tanto, ***habrá que buscar en los ritos cultuales esa "materia prima" que sirva de común denominador para los ritos litúrgicos en todo estado de naturaleza y en todo ambiente social, sea nómada, agrícola, burgués o industrial***.

• El creyente judeo-cristiano no abdica de su naturaleza, por eso el nuevo significado histórico-salvífico aportado por la revelación judeo-cristiana se sobreañade al significado básico de ritos naturales, purificados de toda contaminación panteísta o politeísta y dando a éstos un alcance nuevo. Alcance que se percibe por la experiencia al sentirse el sujeto beneficiario de la salvación de Dios en la historia y por la catequesis de la fe.

• Lo importante es salvar el enraizamiento de los signos en la naturaleza de la persona, y salvar la encarnación tanto del rito como de su significado en la historia y en los medios expresivos de la persona, por eso habrá que ***adaptar esos ritos a los diversos tiempos, culturas y ambientes sociales***.

3. CONTRASTE PASTORAL

Entre todos:

- ¿Cómo se encaja en el culto el memorial de Jesús con mi historia?
- ¿Cómo y cuándo se actualiza la Alianza con mi presente?
- ¿Cómo oriento mi vida con la tensión escatológica?

4. ORACIÓN

Nadie fue ayer,
ni va hoy
ni irá mañana
hacia Dios
por este mismo camino
que yo voy.
Para cada hombre guarda
un rayo nuevo de luz el sol...
y un camino virgen
Dios.

Amén

TEOLOGÍA DE LOS SACRAMENTOS

9ª SESIÓN

La persona de Cristo (y su misterio pascual), nuevo significado del culto cristiano

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD
La persona de Cristo (y su misterio pascual), nuevo significado del culto cristiano.

1. Continuidad del sistema del culto judío en el culto cristiano
2. El misterio pascual

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.

2. Solemos decir u oír: "la misa es siempre lo mismo", y es verdad y no lo es ¿por qué?.

El río Guadiana siempre es el mismo, allí nace, este es su cauce, aquí desaparece, aquí aparece, aquí es apresado y riega, allí desemboca, podemos decir los sitios, los lugares, las tierras por las que pasa, siempre es el mismo río, el Guadiana. Pero el agua es distinta, nace, corre, pasa, llega, cada segundo el agua que pasa es distinta.

Así es el culto del cristiano, la Misa y todos los sacramentos: celebramos la muerte y la resurrección de Cristo siempre la misma, pero nuestra vida personal y comunitaria, su situación, sentimientos, necesidades son distintas.

Con lo que nuestra relación con Dios y Dios con nosotros es distinta , su muerte en mí debe provocar obediencias, entregas, respuestas distintas, y la acción de su resurrección en mí, su gracia, su abrazo, su ayuda, fuerza liberadora en mí es adecuada a mi situación distinta de cada segu**ndo.**

DIALOGAMOS: ¿Qué situaciones podemos tener distintas?

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

La persona de Cristo (y su misterio pascual) nuevo significado del culto cristiano

1. Continuidad del culto judío en el culto cristiano

Cristo establece una ruptura con el culto judío en cuanto a su sistema vigente adulterado, pero, se da, sin embargo, una continuidad en cuanto a los mecanismos de significación de los ritos en relación con la teofanía histórica.

En la religión judía la epifanía de Dios va tomando cuerpo en las criaturas de la naturaleza, y en los acontecimientos de la historia. La importante expectación del espíritu humano por una mayor inmanencia de Dios en la vida de la persona, por un encuentro personal con él en la historia, va cristalizando poco a poco y culmina, no definitivamente, en la teofanía de la Alianza sinaítica. El culto judío es el memorial de la Alianza. Tiempo, historia, acontecimiento, presencia, anuncio, momento, coyuntura, he ahí las expresiones representativas de las realidades religiosas que hemos encontrado en la exposición del culto judío, que, juntamente con el culto pagano, constituye un largo y ansioso adviento de la teofanía cristiana del portal de Belén, de la cruz de Jerusalén y del sepulcro de José de Arimatea.

Nos encontramos ahora en un umbral de la historia. Está a punto de acontecer un tránsito crucial de la evolución religiosa de la humanidad. Todo lo hasta aquí visto es figura de lo que va a suceder. Va a tener lugar la irrupción máxima de Dios en la vida de la persona. Dios, no sólo manifestará sus atributos en el orden cósmico-biológico, no sólo se hará historia en un pueblo representante de toda la humanidad, sino que además obtendrá una "biografía" humana individual, con lo que permitirá el máximo encuentro personal entre Dios y la persona en este mundo.

¿Cuál es ese hecho central de la historia salvífica que dará sentido al culto cristiano a través de la fe del creyente?

2. El misterio pascual

a) El Misterio pascual, significado primordial del culto cristiano

El Vaticano II afirmó que el misterio pascual de la muerte y resurrección del Señor, aplicado a la Iglesia, ***es el objetivo primordial de todas las celebraciones litúrgicas*** (fiestas, sacramentos, sacramentales, etc.) ***y de toda vida y muerte cristiana***.

Doctrina que está de acuerdo con el Nuevo Testamento que asigna, como efecto y significado de los sacramentos, la incorporación a Cristo y a su misterio pascual de muerte y resurrección. Así lo afirma Pablo del Bautismo (cf. Rm 6,3-14) y de la Eucaristía (cf. 1Cor 11,26).

El misterio pascual de Cristo abarca dos momentos, paradójicos entre sí, que se repiten en un ritmo binario a través de toda la historia salvífica, como una constante inalterable. Del caos al orden, de las tinieblas a la luz en la creación (cf. Gen 1,1-3), de la esclavitud a la libertad, en el Éxodo (cf. Ex 13,16b), del desierto a la tierra fértil en Canaán (cf. Ex 3,17; Deut 6,3), de la muerte a la vida de la resurrección en Cristo (cf. Mt 17,22; 20,19), del pecado a la justificación (cf. Rm 3,23ss), de la ley a la gracia (cf. Rm 7), de la carne al espíritu (cf. Rm 8), de la debilidad a la fuerza en la vida cristiana (cf. 1Cor 1,18-31; 2Cor 12,9).

La muerte de Cristo

La teofanía cristiana es una vida y vida humana real. La vida humana termina con la muerte, luego la teofanía habrá de desembocar en la muerte. Cristo había de terminar en la muerte a menos de ser una aparición de lo divino no del todo comprometida y encarnada (sacramentalizada) en la humana

existencia. Y el hecho de que lo divino se aparezca en la vida real sólo tiene dos salidas. ***Una*** que sea teofanía transeúnte y pasajera: lo divino está presente en una vida humana y desaparece con ella al finalizar esa existencia con la muerte; y la ***segunda***, que esa vida humana quede transformada radicalmente en la resurrección de entre los muertos por la condición inmortal de lo divino, permitiendo en esa persona una teofanía permanente. Esta última salida fue la que tuvo lugar en Cristo, pero pasando por la muerte. Por eso debemos aludir a estos dos momentos del ritmo binario del misterio pascual de Cristo como significado primordial del sacramento cristiano.

La muerte de Cristo, supremo sacramento de la glorificación de Dios y de la santificación de la persona (interpretación de fe).

Hemos visto qué lugar ocupa en el pueblo judío la Alianza, como suprema teofanía sellada por la sangre de las víctimas animales y, posteriormente, actualizada por el "memorial" del culto. La Alianza hebrea se transforma en la Alianza cristiana, testamento absoluto de todos los bienes. Lo que era imagen se transforma en realidad; lo que era profecía en cumplimiento; lo que era esperanza en posesión.

Como la Alianza israelita, la ***Alianza cristiana*** es, ante todo, un ***acontecimiento histórico***, no cultual; como la antigua Alianza, también la nueva se expresa en compromisos éticos contenidos en el Sermón del Monte (Mt 5-6), escritos en los corazones de los creyentes por el Espíritu Santo (Rm 8,4), que es el don de la nueva Alianza; como la antigua, la nueva es sellada por la sangre del sacrificio, pero no de animales, sino de Cristo en la cruz (Mt 26,28; Heb 9,11-22); como la primera, también la segunda hace de los cristianos "un reino de sacerdotes" (1Pe 2,9) e instaura en la comunidad de los creyentes el nuevo templo (1Pe 2,4ss); como la primera, la segunda se actualiza en el memorial del culto sacramental de la Iglesia (1Cor 11,4ss).

Sobre este contexto de paralelismos, se perfila con claridad el sentido de la Alianza cristiana. Jesucristo protagoniza esta Alianza al margen y como consecuencia del rechazo de la institución religiosa de su tiempo.

De todos esos elementos integrantes de la nueva Alianza la muerte cruenta de Cristo es su ratificación oficial. El sello de su sangre. Este valor le atribuye Cristo a su Sangre al instituir la Eucaristía (1Cor 11,24ss).

La sangre de Cristo, derramada en la cruz, es el sacramento eficaz (revelación y causa)

- ***De la glorificación de Dios***. Este carácter da Cristo a su muerte en una oración (cf. Jn 12,32-28), y en la oración sacerdotal de la última Cena (Jn 17,1-4);

- ***de la santificación de la persona***. Hemos sido redimidos con la sangre de Cristo, es lo que encontramos casi en cada página del Nuevo Testamento (Ef 1,7; Rm 5,9; Col 1,20; Heb 9,12-14; 10, 1-19-29; 1Pe 1,18ss; 1Jn 1,7; Ap 1,5; 5,9; Hch 20,28).

Si el fin específico de toda acción litúrgica es la glorificación de Dios y la santificación de la persona, Cristo funda con su muerte el significado primordial de todo sacramento, puesto que su muerte es al mismo tiempo:

- la suprema teofanía con la que la persona puede contar. Dios se muestra en la Cruz de Cristo, como Dios "con" nosotros, y como Dios "por" nosotros, a nuestro favor. La cumbre de la revelación soteriológica de Dios se logra aquí; en que Dios es amor a la persona en Cristo crucificado (Ef 5,2; Gal 2,20; Jn 3,16).

- la suprema "antropofanía" o expresión plástica y realización histórica del ideal de hombre "obediente al Padre hasta la muerte" (Fil 2,7ss). A esto llamamos "santificación" de la persona lograda en la muerte de Cristo. En su muerte Cristo vive la vocación divina del hombre en fiel adhesión al Padre y en dependencia de él. Pero también como resultado, a primera vista catastrófico, de su esfuerzo de autoliberación. Esto último es muy importante. ¿Por qué?

b) El Misterio Pascual de Cristo, síntesis sacramental

El **Misterio Pascual** de Cristo es el hecho cumbre de todo un proceso creciente de teofanías, hecho que constituye el significado primario de todo signo sacramental.

La Iglesia, por esta centralidad del Misterio Pascual, consigue tres resultados:

1º - La liturgia no se mueve en un mundo de ideas abstractas; o en motivos sentimentales, como sucede a veces en las devociones, sino en los hechos que constituyen la trama viva de la historia santa.

2º - En el Misterio Pascual, la Iglesia cuenta con la más alta realización histórica de la santificación de la persona por Dios y del culto a Dios por la persona, los dos aspectos correlativos del significado de toda acción litúrgica. El signo litúrgico es el lugar del encuentro entre Dios y la persona, donde Dios desciende hasta la persona y la persona sube hasta Dios. Las realidades significadas por los signos litúrgicos son, pues, aquéllas que constituyen el encuentro entre Dios y la persona; la santificación que Dios hace a la Iglesia en Cristo y el culto que la Iglesia en Cristo rinde a Dios. Santificación y culto que encuentran su centro neurálgico en el misterio pascual de Cristo. La muerte y la resurrección del Señor son el sacramento histórico, el signo más claro y la realización más plena del culto ofrecido por la persona a Dios en la obediencia rendida de Cristo y la redención de la persona en la exaltación de Cristo. ***El Misterio Pascual es, pues, la síntesis suprema del significado de todo signo sacramental: santificación y culto***.

3º - En el Misterio Pascual adquiere su unidad orgánica toda la historia salvífica que progresa por sucesivos sacramentos históricos y cultuales hasta la muerte-resurrección del Señor y que se proyecta, a partir de ellas, en la historia y en la liturgia de la Iglesia hasta la Parusía. ***El Misterio Pascual, pues, es una síntesis del pasado, del presente y del futuro***.

Estableciendo Cristo con su muerte y resurrección el significado primordial de todo signo litúrgico configura el sacramento en cuatro dimensiones, a saber: ***el sacramento***.

• es ***signo rememorativo*** de las acciones salvíficas de Cristo principalmente de su muerte y resurrección, así como de todas las teofanías cósmico-biológicas e históricas que precedieron a Cristo anunciándolo y de todas las expresiones litúrgicas con las que el pagano y el judío rendían culto a Dios y recibían de Dios santificación.

• Es ***signo prefigurativo y profético*** de la Parusía, última teofanía divina y del culto de la Jerusalén celeste, en la que la humanidad habrá alcanzado su estado beatífico de "recapitulación" de todo bajo el señorío de Cristo.

• Es ***signo demostrativo*** de la actualización del Misterio Pascual y de los frutos recibidos en el aquí y el ahora de la celebración en virtud de los méritos de Cristo. El signo sacramental alude en el presente a la gracia, causa formal de la santificación, y a las actitudes morales de fe como origen del culto; a Cristo, causa instrumental y ejemplar de la santificación y causa principal y ejemplar del culto; a la Iglesia, objeto de la santificación y causa instrumental del culto.

• Es ***signo empeñativo***, en cuanto que compromete al cristiano, receptor de la santificación y autor del culto, a unas acciones morales en el futuro y, al mismo tiempo, las significa.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.

b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

Algunas ideas importantes

1. Cristo establece una ruptura con el culto judío respecto a su sistema adulterado, permaneciendo sin embargo, una continuidad respecto a los mecanismos de significación de los ritos en relación con la teofanía histórica.

2. La epifanía de Dios, en la religión judía, va tomando cuerpo en las criaturas de la naturaleza, en los acontecimientos históricos y culmina en la teofanía de la Alianza. El culto judío es el memorial de la Alianza. Tiempo, historia, acontecimiento, presencia, anuncio, momento son expresiones de las realidades religiosas del culto judío, que, junto con el culto pagano, constituye una preparación de la teofanía cristiana del portal de Belén, de la cruz y del sepulcro.

3. Estamos en el umbral de la historia, va a acontecer un tránsito clave de la evolución religiosa humana. Lo anterior es figura de lo que sucederá. Va a tener lugar la irrupción máxima de Dios en la vida de la persona. Dios manifestará sus atributos en el orden cósmico-biológico, se hará historia en un pueblo representante de la humanidad, y además obtendrá una "biografía" humana individual, con lo que permitirá el máximo encuentro personal entre Dios y la persona en este mundo.

4. ***El hecho central de la historia salvífica que dará sentido al culto cristiano a través de la experiencia de la fe es la persona de Cristo y su misterio pascual***.

5. ***El Misterio pascual es el significado primordial del culto cristiano***. El Vaticano II afirmó que el misterio pascual de Cristo, aplicado a la Iglesia, es el objetivo primordial de todas las celebraciones litúrgicas (fiestas, sacramentos, sacramentales...) y de toda vida y muerte cristiana.

6. Esta doctrina está de acuerdo con el Nuevo Testamento que asigna, como efecto y significado de los sacramentos, la incorporación a Cristo y a su misterio pascual.

7. El misterio pascual de Cristo abarca dos momentos repetidos en la historia salvífica: del caos al orden, de las tinieblas a la luz (creación); de la esclavitud a la libertad (Éxodo); del desierto a la tierra fértil (Canaán); de la muerte a la vida de la resurrección (Cristo), del pecado a la justificación, de la ley a la gracia, de la carne al espíritu, de la debilidad a la fuerza en la vida cristiana.

8. La teofanía cristiana es una vida humana real. La vida humana termina con la muerte, luego la teofanía habrá de desembocar en la muerte. Cristo terminó en la muerte porque la aparición de lo divino fue del todo comprometida y encarnada (sacramentalizada) en la humana existencia. Y el hecho de que lo divino se aparezca en la vida real tiene dos salidas. ***Una*** que sea teofanía transeúnte y pasajera: lo divino está presente en una vida humana y desaparece con ella al finalizar esa existencia con la muerte; y la ***segunda***, que esa vida humana quede transformada en la resurrección de entre los muertos por la condición inmortal de lo divino, permitiendo en esa persona una teofanía permanente. Esta última salida fue la que tuvo lugar en Cristo, pero pasando por la muerte. Por eso debemos aludir a estos dos momentos del ritmo binario del misterio pascual de Cristo como significado primordial del sacramento cristiano.

9. ***La muerte de Cristo, supremo sacramento de la glorificación de Dios y de la santificación de la persona*** (interpretación de fe).

10. La Alianza hebrea se transforma en la Alianza cristiana, testamento absoluto de todos los bienes. Lo que era imagen se transforma en realidad; lo que era profecía en cumplimiento; lo que era esperanza en posesión.

11. Como la Alianza israelita, la ***Alianza cristiana*** es un ***acontecimiento histórico***; se expresa en compromisos éticos contenidos en el Sermón del Monte, escritos en el corazón de los creyentes por el Espíritu Santo, que es el don de la nueva Alianza; es sellada por la sangre del sacrificio de

Cristo en la cruz; hace de los cristianos "un reino de sacerdotes" e instaura en la comunidad de los creyentes el nuevo templo; se actualiza en el memorial del culto sacramental de la Iglesia.

12. Jesucristo protagoniza esta Alianza al margen y como consecuencia del rechazo de la institución religiosa de su tiempo.

13. De todos esos elementos de la nueva Alianza la muerte de Cristo es su ratificación oficial. El sello de su sangre. Este valor le atribuye Cristo a su Sangre al instituir la Eucaristía.

14. La sangre de Cristo, derramada en la cruz, es el sacramento eficaz (revelación y causa).

• ***de la glorificación de Dios***. Este carácter da Cristo a su muerte en una oración, y en la oración sacerdotal de la última Cena.

• ***de la santificación de la persona***. Hemos sido redimidos con sangre, es lo que encontramos casi en cada página del Nuevo Testamento.

15. Si el fin específico de toda acción litúrgica es la glorificación de Dios y la santificación de la persona, Cristo funda con su muerte el significado primordial de todo sacramento, puesto que su muerte es al mismo tiempo:

• ***la suprema teofanía con la que la persona puede contar***. Dios se muestra en la Cruz de Cristo, como Dios "con" nosotros, y como Dios "por" nosotros, a nuestro favor. La cumbre de la revelación soteriológica de Dios se logra aquí; en que Dios es amor a la persona en Cristo crucificado.

• la suprema expresión plástica y realización histórica del ideal de hombre "obediente al Padre hasta la muerte". A esto llamamos "santificación" de la persona lograda en la muerte de Cristo. En su muerte Cristo vive la vocación divina del hombre en fiel adhesión al Padre y en dependencia de él. Pero también como resultado, a primera vista catastrófico, de su esfuerzo de autoliberación.

16. El **Misterio Pascual** de Cristo es el hecho cumbre de todo un proceso creciente de teofanías, hecho que constituye el significado primario de todo signo sacramental.

17. La Iglesia, por esta centralidad del Misterio Pascual, consigue tres resultados:

1º - La liturgia se mueve en la realidad de los hechos que constituyen la trama viva de la historia santa.

2º - En el Misterio Pascual, la Iglesia cuenta con la más alta realización histórica de la santificación de la persona por Dios y del culto a Dios por la persona, los dos aspectos correlativos del significado de toda acción litúrgica. El signo litúrgico es el lugar del encuentro entre Dios y la persona, donde Dios desciende hasta la persona y la persona sube hasta Dios. Las realidades significadas por los signos litúrgicos son aquellas que constituyen el encuentro entre Dios y la persona; la santificación que Dios hace a la Iglesia en Cristo y el culto que la Iglesia en Cristo rinde a Dios. Santificación y culto que encuentran su centro "en Cristo" y en su misterio pascual. La muerte y la resurrección del Señor son el sacramento histórico, el signo más claro y la realización más plena del culto ofrecido por la persona a Dios en la obediencia rendida de Cristo y la redención de la persona en la exaltación de Cristo. ***El Misterio Pascual es, pues, la síntesis suprema del significado de todo signo sacramental: santificación y culto***.

3º - En el Misterio Pascual adquiere su unidad orgánica toda la historia salvífica que progresa por sucesivos sacramentos históricos y cultuales hasta la muerte - resurrección del Señor y que se proyecta, a partir de ellas, en la historia y en la liturgia eclesial hasta la Parusía. ***El Misterio Pascual es una síntesis del pasado, del presente y del futuro***.

18. Estableciendo Cristo con su muerte y resurrección el significado primordial de todo signo litúrgico configura el sacramento en cuatro dimensiones: el ***sacramento es:***

- ***signo rememorativo*** de las acciones salvíficas de Cristo principalmente de su muerte y resurrección;
- ***signo prefigurativo y profético*** de la Parusía, última teofanía divina y del culto de la Jerusalén celeste, en la que la humanidad alcanzará su estado beatífico de "recapitulación" de todo bajo el señorío de Cristo;
- ***signo demostrativo*** de la actualización del Misterio Pascual y de los frutos recibidos en el aquí y el ahora de la celebración en virtud de los méritos de Cristo;
- ***signo empeñativo***, en cuanto que compromete al cristiano, receptor de la santificación y autor del culto, a unas acciones morales en el futuro y, al mismo tiempo, las significa.

3. CONTRASTE PASTORAL

- ¿Cómo se puede vivir la muerte de Cristo en el culto que damos a Dios?
- ¿Cómo se puede vivir la resurrección de Cristo en el culto del cristiano?

4. ORACIÓN

¡Tú te manifiestas a mí cara a cara
en tus sacramentos!
de este modo, en la noche del tiempo
quisiste alcanzarme con tu luz
y en la fatiga del amor
quisiste contagiarme de tu amor.
Estos humildes acontecimientos de la vida
que tu Iglesia ofrece
en obediencia a ti,
se convierten por la fuerza de tu Espíritu
en lugar santo de encuentro contigo,
en celebración de alianza
en la que tú no te cansas
de venir a salvar
a confortar a tu pueblo,
peregrino en el tiempo.
Concédenos, Señor,
que podamos reconocerte
vivo y operante
en los sacramentos de tu Iglesia,
para dejarnos alcanzar,
amar y cambiar por ti
y para caminar contigo
hacia la hora final,
cuando la sombra de los sacramentos,
tan necesarios en la peregrinación del tiempo,
ceda el sitio
al día en plenitud del Reino.

TEOLOGÍA DE LOS SACRAMENTOS

10ª SESIÓN

Jesucristo sacerdote

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Jesucristo sacerdote

1. La triple función de la misión de Cristo
2. La unidad orgánica de la triple función de Cristo
3. Cristo único sacerdote de la nueva alianza

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.

2. Desde el bautismo participamos de la identificación con Cristo como sacerdotes, profetas y reyes, recordamos lo que dice el Ritual de Bautismo. "Dios todo poderoso, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que te ha lavado del pecado y dado nueva vida por el agua y el Espíritu Santo, te consagre con el crisma de la salvación para que entres a formar parte de su pueblo y seas para siempre miembro de Cristo sacerdote, profeta y rey".

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Jesucristo sacerdote

La originalidad aportada por Cristo al culto no termina en la fijación de un nuevo significado de las acciones litúrgicas con su encarnación - muerte - resurrección, teofanía cumbre de la historia salvífica, ni se limita a la crítica establecida por Cristo a la degradación en que había caído el culto judío. Hay otra novedad decisiva: ***Cristo se convierte en el único sacerdote y ministro del culto de la nueva Alianza***.

1. La triple función de la misión de Cristo

1.1. El Nuevo Testamento

La misión de Cristo en y para el mundo se expresa y se realiza en la triple función de Profeta, Sacerdote y Señor. Cada una de estas funciones es manifestación existencial e histórica (es decir, sacramento) de la misma e idéntica misión. No se puede comprender la misión de Cristo marginando alguna de las tres funciones. Las tres son esenciales de la misma e idéntica misión.

a. **Profeta**

Los Evangelios presentan a Cristo como ***Profeta***. Jesús manifiesta una conciencia clara en este sentido (Lc 4,16-24; 13,33; Mt 13,57; Mc 6,1-6), y con este título es proclamado repetidas veces por la gente (Mt 16,14...; Mc 6,15; Lc 7,16-39...; Jn 4,19...) y, sobre todo, aceptado por la comunidad cristiana primitiva (Hch 3,22-26). Todo ello porque en Cristo se cumplen las profecías (Lc 24,25ss; cf. Hch 2,30; 26,22; Rm 1,2; 1Pe 1,1ss), y El es el revelador del Padre (Jn 1,18; 1 Jn1, 1-4); y la revelación total de Dios (Heb 1,1ss).

b. **Sacerdote**

Los Evangelios no presentan a Cristo como ***sacerdote***, pero en la predicación cristiana primitiva aparece de diversas maneras la dimensión sacerdotal de su persona y obra; la vida de Jesús, su pasión y su muerte, son presentadas como el cumplimiento de una misión sacerdotal (cf. Mc 2,18ss; 8,31ss; 10,33ss; 12,7ss; 14,8; Mt 9,15; 16,21ss; 17,22; 20,18ss; 21,39; 26,1-12; Lc 5,35; 9,22-27; 17,25; 18, 31-34; 20, 14ss; 22,22). Tales expresiones sugieren el sentido sacrificial de su vida y, sobre todo, de su muerte; las expresiones "el Hijo del hombre debe padecer" (Mc 8,31; Mt 16,21; Lc 9,29; 17,25) "según lo establecido" (Lc 22,22) y la afirmación de que el Hijo del hombre ha venido a dar su vida "como rescate" (Mt 20,28) aluden al lenguaje sacerdotal y presentan la existencia de Jesús como ministerio sacerdotal. Por esto se comprende que la sangre de Jesucristo sea llamada "sangre de la Alianza", en lo cual se percibe una alusión al sacrificio de la Alianza (cf. 1Co 11,25; Mt 26,28), como se comprende que la profecía del Siervo de Yahvé que se aplica a Jesús establezca una conexión entre el castigo (Is 53,5) y el sacrificio de la expiación (53,10).

La doctrina cristológica fue formulada desde sus comienzos en expresiones y categorías cultuales que no ofrecen lugar a duda en cuanto a la dimensión sacerdotal de la existencia de Jesús (1Co 5,7; Rm 3,25; Ef 5,2; 1Pe 1,19). El Evangelio de Lucas se cierra con la imagen de Cristo bendiciendo a sus discípulos (24,50ss), en lo cual se advierte una alusión al pontífice que después del sacrificio bendecía al pueblo elevando las manos (cf. Lev 9,22ss; Eclo 50,20). La carta a los Hebreos presenta a Cristo como Pontífice, de modo que en el análisis estructural de la carta, la doctrina sobre el sacerdocio de Cristo es central (Heb 9,11).

c. **Señor**

Cristo es ***Señor***. La fe de las comunidades cristianas primitivas es fe en Jesucristo "como Señor" (Hch 2,36; 5,14; 8,16; 10,36; 11,20-24; 13,12; 14,25; 15,11; 18.9; Fil 2,11; Rm 4,24; 10,9-13; 1Co 1,2; 9,1; 12,3; Col 2,6), de tal manera que la aspiración "Maran Atha" (1Co 6,22; Ap 22,20) expresa el deseo ardiente de la cercanía de este Señor.

Esta fe corresponde a la proclamación de la realeza que hacen los Evangelios (Mt 21,15; cf. Zac. 9,9; Lc 19.39ss), especialmente en su Pasión (Jn 18,17; 19.19ss; Mc 15,18).

1.2. La tradición cristiana posterior

Desde sus comienzos ha resumido en esta trilogía de funciones todo el misterio de Cristo Mediador y Salvador. Justino es el primero en formular la trilogía de funciones (Dial 86,2); después de él, la doctrina se repite en los Padres. En la teología posterior, esta trilogía de funciones fue un tema clásico, sobre todo a partir de Santo Tomás; los comentaristas de la Summa han repetido esta doctrina. La teología ha comprendido de esta manera cómo todo lo que Cristo ha sido para las personas y ante el Padre ha quedado resumido y formulado en esta triple función. Trilogía que constituye la realización escatológica del triple ministerio: reyes, sacerdotes y profetas de la Antigua Alianza. El Vaticano II, recogiendo esta tradición, lo ha formulado de diversas maneras (LG 10, 13, 31, 34, 36; PO 4,6; AG 39; UR 2).

2. La unidad orgánica de la triple función de Cristo

Tenemos que conseguir una comprensión del sacerdocio de Cristo dentro de la unidad orgánica del conjunto de su misión que, además de sacerdotal, es profética y real. Ninguna de estas tres funciones es ejercida por Cristo con independencia de las otras dos, sino que todas se implican mutuamente. ***Entre las tres se da distinción formal pero no real***. La razón es porque Jesucristo en el ejercicio de su función profética se constituye sacerdote y señor. De la misma manera, al ofrecer como sacerdote su sacrificio cultual en la cruz, está realizando simultáneamente como profeta la revelación del Padre y somete en sí mismo a la humanidad a la obediencia de Dios y a la unidad entre sí, como Señor. Por último, su resurrección de entre los muertos, por la que merece el título de Señor, supone la máxima revelación profética de Dios y del hombre y le capacita para ejercer ante el Padre su sacerdocio único y eterno de intercesión por los hombres, en el santuario del cielo (Heb 8.1; 9,12; 7,25).

En Jesucristo se da una fusión de los tres ministerios de su única misión.

La función profética es desarrollada por Cristo como revelador del Padre en la historia, es decir, gracias a su sacerdocio en virtud del cual "celebra el sacramento" de Dios en la tierra a través de la encarnación-muerte-resurrección de la Palabra divina. La consecuencia última y lógica de su actitud profética, por la que al mismo tiempo revelaba a Dios y criticaba al "sistema", fue su muerte en la que se siente abandonado del Padre y rechazado por el "sistema" en un juicio cruel. Muerte ofrecida en cuanto sacerdote a Dios en sacrificio expiatorio.

En la figura del "siervo paciente de Yahvé" (Is 42,1-7; 49,1-9; 50,4-11; 52,12-53; 61), cuya herencia recoge Jesucristo, se funden el carácter profético y sacerdotal. El espíritu de Dios está en su Siervo y ha recibido una misión profética para reclamar un nuevo acto de gracia divina y enseñar a las personas el "conocimiento" de Dios (Is 42,1.3.6; 50,4-5.10ss), conocimiento que, en toda la Biblia, es eminentemente ético y que cristaliza en la justicia de las relaciones interhumanas (Jer 22,13-16; Os 4,13; 6,6). Al mismo tiempo, los padecimientos del "Siervo de Dios", no sólo son consecuencia argumental de su misión profética, sino, además, acto cultual expiatorio por los pecados del pueblo que el Siervo ha tomado sobre sí.

La idea de la satisfacción vicaria, de la solidaridad en el castigo y en la victoria y de la Alianza nueva pertenecen al núcleo de la descripción del Siervo de Yahvé, ideas tomadas del ambiente cúltico y sacerdotal.

Los Evangelios nunca aplican a Jesús el título de profeta ni de sacerdote, pero Jesús tuvo conciencia de ser ambas cosas, y el pueblo y la comunidad creyente así lo reconocen. Al recoger Jesús la herencia del "Siervo" de Isaías su semblanza tiene que ser al mismo tiempo profética (Lc 4,17-21; Is 61,1ss) y sacerdotal (Mt 20, 28; Is 53,12).

Si negamos toda distinción real entre las funciones de la misión de Cristo, no es solo porque estén desempeñadas por la misma persona en coyunturas distintas. Queremos decir que Cristo es, al mismo tiempo, sacerdote, profeta y rey, a través de los mismos actos y en las mismas ocasiones, que es una cosa (sacerdote, profeta o rey) siendo las otras y precisamente por serlo.

Por esto podemos afirmar que el sacerdocio de Cristo es eminentemente profético. Desde luego, no desempeñado al margen de la mejor tradición veterotestamentaria, pero sí al margen y en contra, de la institución cultual de su tiempo. Con otras palabras: ***es un culto ofrecido en la vida y en los hechos, no en el templo ni en los ritos***.

Por lo que se refiere a su función real, Cristo adquiere su señorío a regañadientes de los fariseos y con antelación a la fe personal de los suyos, cuando en la cruz rinde al Padre, como sacerdote, el sacrificio cultual de su sangre en redención de las personas. No deja de ser curioso que el título de Rey, no admitido por Cristo con anterioridad, le sea otorgado con pleno derecho por Pilato como causa de su muerte. A su vez, su exaltación gloriosa, como Señor del universo, le pone en condiciones de ejercer su sacerdocio eterno en la liturgia de la Jerusalén celeste (Heb. 7,25; 8,1; 9,12).

Considerando el paralelismo entre Cristo y la Iglesia, con todos los matices necesarios, tendremos que admitir la realidad de la fusión que se da entre las tres funciones (profética, liturgica y hodegética) de la única misión de la Iglesia y, como consecuencia, la urgencia de que esto aparezca así a los ojos del mundo con coherencia testimonial. La Iglesia, al mismo tiempo que anuncia proféticamente la salvación cristiana en la celebración de los sacramentos, ejerce su sacerdocio sacramental en el compromiso ético-profético en medio del mundo. Simultáneamente realiza en la historia el señorío de Cristo en la celebración de su liturgia y en su denuncia profética.

3. Cristo único sacerdote de la nueva alianza

Para el autor de la carta los Hebreos, una de las diferencias más importantes entre el culto judío y el cristiano, razón de la superioridad del segundo sobre el primero, está en que ***en el culto cristiano existe un solo sacerdote, un solo liturgo: Jesucristo***.

La Carta a los Hebreos es una reflexión destinada a un grupo de sacerdotes y levitas hebreos convertidos a Cristo y que, en medio de las dificultades de la persecución, añoraban el esplendor ritual de la liturgia judía frente a lo que pudiera parecerles una sobriedad ascética de la nueva religión cristiana, que proclamaba el valor cúltico de la pobreza, de la caridad y de la justicia y la supremacía de la misericordia sobre los sacrificios (Mc 12,33). Por eso el autor intenta demostrar por todos los medios posibles la transcendencia de la vida cristiana como santificación y como culto sobre la liturgia del Antiguo Testamento.

En este contexto, son conocidos los temas claves de la carta: el pueblo de Dios peregrinante; el pueblo de Dios, comunidad cultual; Cristo, el Hijo de Dios, Sumo, eterno y único Sacerdote, cabeza y guía de esta comunidad peregrinante y cultual; la vida moral de los cristianos en comunión con la acción santificadora y cultual de Cristo, su cabeza; la liturgia del Antiguo Testamento como figura y sombra de la santificación y del culto de Cristo y en Cristo; la presencia actual y permanente de la liturgia celeste de Cristo en el culto y en la vida de los cristianos, etc.

Centro de esta perspectiva es el tema del sacerdocio de Cristo, sacerdocio verdadero, perfecto y eterno, comenzado en la encarnación, actuado en toda la vida terrestre de Cristo, principalmente en el Gólgota y perpetuado eternamente en el cielo, sacerdocio eterno que se proyecta continua y eficazmente sobre la tierra para cuantos se adhieren a Cristo en la fe y en la vida cristiana.

Este es "el punto capital" que el autor quiere explicar a los destinatarios de su carta: el sacerdocio de Cristo en sus tres características de inmortalidad, eternidad y unicidad:

- Que "tenemos un Pontífice que está sentado a la derecha del trono de la Majestad de los cielos, ministro del santuario y del tabernáculo verdadero, hecho por el Señor, no por un hombre" (8,1ss) ***(Sacerdocio)***.
- Que "no tiene principios de días ni fin de vida" (7,3). ***(Inmortalidad)***.
- Que es "sacerdote para siempre" (6,20; 7,17) ***(Eternidad)***.
- Que "posee un sacerdocio intransferible a causa de subsistir perpetuamente, a diferencia de los sacerdotes judíos, que eran muchos porque la muerte les impedía perdurar» (7,23ss) ***(Unicidad)***.

De la inmortalidad de Cristo deduce la eternidad de su sacerdocio, y de la eternidad su unicidad. En la nueva Alianza ya no hay muchos sacerdotes; solamente hay uno, Sumo y Eterno Sacerdote, porque Cristo vive eternamente después de su resurrección. Su mediación sacerdotal no cesó con la muerte, sino que permanece para siempre (6,20; 7,3.16ss; 21.24ss 28; 13,8).

Los ***sacerdotes de la Iglesia*** no poseen una participación distributiva en el sacerdocio de Cristo, sino una ***participación potestativa***. No son respecto a Cristo "sucesores" sino ***"representantes"***. Cristo conserva eternamente desde el cielo el ejercicio de su único sacerdocio. La multiplicidad de sumos sacerdotes y sacrificios (9,25; 10,11) manifiesta la imperfección del sacerdocio levítico (7,24; 9,25; 10,1-5.11); la unicidad del Sumo Sacerdote del N. T., Cristo, y de su sacrificio tiene su razón de ser, por otra parte, en la perfección de su sacerdocio. ***Cristo es el Sumo Sacerdote de la Nueva Alianza, porque es el sacerdote perfecto y eterno*** (7,16.24ss.28); ***ofreció sacrificio "una sola vez para siempre"*** (7,27ss; 9.12-14.28; 10,10.12-14). ***Una sola vez apareció el Hijo de Dios en el mundo*** (9,26); ***una sola vez murió Cristo, como una sola vez mueren los hombres*** (9,27ss; 7,27; 1 P 3,18); ***una sola vez entró en el cielo "con su propia sangre"*** (Heb. 9,12).

La mediación sacerdotal de Cristo tiene lugar "una sola vez para siempre":

a) porque en su aparición en el mundo Cristo fue constituido sacerdote "según una potencia de vida indestructible" (7,16.28).;

b) porque su muerte no puede repetirse, pues en la cruz de Cristo se ofreció a Dios "con espíritu eterno" (9,14-26);

c) porque Cristo glorioso está eternamente ante el Padre en favor de las personas (7,24ss; 9,12.24; 6,20), ejerciendo su sacerdocio consistente, materialmente en la presencia de los estigmas de la Pasión, formalmente en la perpetuidad de su actitud de adhesión filial al Padre y de oración de intercesión por las personas.

Entre los cristianos y sobre esta tierra, sólo existe una santificación, que es la realizada continuamente en ellos por Cristo; sólo existe un culto que es el ofrecido por ellos y con ellos por Cristo y, por lo mismo, sólo existe un liturgo: Cristo mismo.

La liturgia cristiana es epifanía, bajo el velo de los ritos y de los símbolos, de la liturgia celeste de Cristo. La liturgia de la Iglesia es verdadera santificación y verdadero culto en cuanto ella actúa de modo diverso en los distintos sacramentos la misma santificación y el mismo culto que Cristo ejerce ahora glorioso en el cielo. He aquí por qué los sacramentos se definen primordialmente como "acciones de Cristo" ministro principal de los mismos. Lo que requiere, según ***SC 7***, una presencia activa de Cristo en la comunidad reunida, en la palabra proclamada, en la persona del ministro, en la fuerza de los sacramentos, en las especies eucarísticas, etc. Pero el agente principal, el sacerdote en el acto y en el mismo momento ("sacerdos actu et proxime") de la celebración de todos los sacramentos es siempre Dios.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.

b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

Algunas ideas importantes

1. La originalidad aportada por Cristo al culto consiste en fijar un nuevo significado de las acciones litúrgicas con su encarnación-muerte-resurrección; purificar la degradación del culto judío vigente y, sobre toso, en la realidad clave: ***Él se convierte en el único sacerdote y ministro del culto de la nueva Alianza***.

2. La misión de Cristo en y para el mundo se expresa y realiza en la función de Profeta, Sacerdote y Señor. Cada una es manifestación existencial e histórica (es decir, sacramento) de la misma misión.

3. Los Evangelios presentan a Cristo como ***Profeta***. Él manifiesta una conciencia clara de ello, y con este título es proclamado por la gente y aceptado por la comunidad cristiana primitiva porque en Cristo se cumplen las profecías, y Él es el revelador del Padre; y la revelación total de Dios.

4. Los Evangelios no presentan a Cristo como ***sacerdote***, pero en la predicación cristiana primitiva aparece de diversas maneras la dimensión sacerdotal de su persona y obra: la vida de Jesús, su pasión y su muerte, son presentadas como el cumplimiento de una misión sacerdotal. La doctrina cristológica fue formulada desde el inicio en expresiones y categorías cultuales que ratifican la dimensión sacerdotal de la existencia de Jesús.

5. Cristo es ***Señor***. La fe de las comunidades primitivas es fe en Jesucristo "como Señor". Esta fe corresponde a la proclamación de la realeza que hacen los Evangelios, sobre todo en su Pasión.

6. La tradición cristiana posterior resumió en esta trilogía de funciones todo el misterio de Cristo Mediador y Salvador. La teología ha comprendido de esta manera cómo todo lo que Cristo ha sido para las personas y ante el Padre ha quedado resumido y formulado en esta triple función. El Vaticano II, recogiendo esta tradición, lo ha formulado de diversas maneras.

7. ***Hay una unidad orgánica de la triple función de Cristo***. Entre las tres se da una distinción formal pero no real.

8. ***En Jesucristo se da una fusión de los tres ministerios de su única misión*** porque están desempeñadas por la misma persona en situaciones distintas y porque Cristo es, al mismo tiempo, sacerdote, profeta y rey, a través de los mismos actos y en las mismas ocasiones. Es una realidad (sacerdote, profeta o rey) siendo las otras y precisamente por serlo.

9. El sacerdocio de Cristo es eminentemente profético; realizado en conexión con la mejor tradición del AT, pero al margen y en contra de la institución cultual de su tiempo. Con otras palabras: ***es un culto ofrecido en la vida y en los hechos, no en el templo ni en los ritos***.

10. Cristo adquiere su señorío (función real) a regañadientes de los fariseos y con antelación a la fe personal de los suyos, cuando en la cruz rinde al Padre, como sacerdote, el sacrificio cultual de su sangre en redención de las personas. El título de Rey le es otorgado con pleno derecho por Pilato como causa de su muerte. A su vez, su exaltación gloriosa, como Señor del universo, le pone en condiciones de ejercer su sacerdocio eterno en la liturgia de la Jerusalén celeste.

11. Considerando el paralelismo entre Cristo y la Iglesia, con los matices necesarios, reconocemos la realidad de la fusión que se da entre las tres funciones de la única misión de la Iglesia y, como consecuencia, la urgencia de que esto aparezca así a los ojos del mundo con coherencia testimonial. La Iglesia, al tiempo que anuncia proféticamente la salvación cristiana en la celebración de los sacramentos, ejerce su sacerdocio sacramental en el compromiso ético-profético en el mundo. A la vez realiza en la historia el señorío de Cristo en la celebración de su liturgia y su denuncia profética.

12. ***Cristo es el único sacerdote de la nueva alianza***. Una diferencia básica entre el culto judío y el cristiano está en que ***en el culto cristiano existe un solo sacerdote, un solo liturgo: Cristo***.

14. En la carta a los Hebreos el sacerdocio de Cristo es un tema clave: sacerdocio verdadero, perfecto y eterno, comenzado en la encarnación, actuado en toda la vida terrestre de Cristo, principalmente en el Gólgota y perpetuado en el cielo; sacerdocio eterno que se proyecta sobre la tierra para cuantos se adhieren a Cristo en la fe y en la vida cristiana.

15. Este es "el punto capital" que el autor quiere explicar a los destinatarios de su carta: el sacerdocio de Cristo en sus tres características de inmortalidad, eternidad y unicidad.

16. De la inmortalidad de Cristo deduce la eternidad de su sacerdocio, y de la eternidad su unicidad. En la nueva Alianza sólo hay un Sacerdote, Sumo y Eterno, porque Cristo vive eternamente después de su resurrección. Su mediación sacerdotal permanece para siempre.

17. Los ***sacerdotes de la Iglesia*** poseen una ***participación potestativa*** en el sacerdocio de Cristo. Respecto a Él son sus ***"representantes". Cristo es el Sumo Sacerdote de la Nueva Alianza, porque es el sacerdote perfecto y eterno; ofreció sacrificio "una sola vez para siempre". Una sola vez apareció el Hijo de Dios en el mundo; una sola vez murió Cristo, como una sola vez mueren los hombres; una sola vez entró en el cielo "con su propia sangre"***.

18. La mediación sacerdotal de Cristo tiene lugar "una sola vez para siempre".

19. Entre los cristianos sólo existe ***una santificación*** (la realizada en ellos por Cristo); ***un culto*** (el ofrecido por ellos y con ellos por Cristo) y ***un liturgo:*** Cristo.

20. La liturgia cristiana es manifestación, por medio de ritos y símbolos, de la liturgia celeste de Cristo. La liturgia de la Iglesia es verdadera santificación y verdadero culto en cuanto ella actúa de modo diverso en los sacramentos la santificación y el culto que Cristo ejerce glorioso en el cielo. Por esto los sacramentos se definen básicamente como "acciones de Cristo" ministro principal de los mismos. Lo que exige una presencia activa de Cristo en la comunidad reunida, en la palabra proclamada, en la persona del ministro, en la fuerza de los sacramentos, en las especies eucarísticas, etc. Pero el agente principal, el sacerdote en el acto y en el mismo momento de la celebración de todos los sacramentos es siempre Dios.

3. CONTRASTE PASTORAL

Nuestra Parroquia para ser sacramento de Jesús en el pueblo o barrio tiene que ejercer la tres funciones de la misión de Jesús:

- Celebrar el memorial de la muerte y resurrección de Jesús –Eucaristía y demás sacramentos, ayudados por los Grupos de Liturgia, Cofradías-
- El Anuncio del Evangelio –Consejo Pastoral, Catequistas, Mvtos. Padres…-
- Servicio a los pobres –Cáritas, Pastoral de la Salud–. Si le falta alguna de las tres funciones, como mínimo desfigura las otras.
    - ¿Cómo hace visible estas tres funciones tu Parroquia, cómo potenciarlas?
    - ¿Cómo las haces visibles en tu vida personal?

4. ORACIÓN

Oración para vivir evangélicamente

Para los que buscan sin dar la cara, como Nicodemo,
–Te pedimos más valentía, Señor.

Para los que preguntan por la verdad y no esperan respuesta, como Pilato,
–Te pedimos más luz, Señor.

Para los que desprecian a los pobres, como el rico Epulón,
–Te pedimos más justicia, Señor.

Para los que se contentan con una religión de apariencias, como los fariseos,
–Te pedimos más amor, Señor.

Para los que creen sólo lo que tocan, como Tomás,
–Te pedimos más fe, Señor.

Para los que se encuentran con el dolor y pasan de largo, como el Sacerdote y el levita del templo,
–Te pedimos más caridad, Señor.

Para los que tienen miedo de confesar públicamente su fe, como Pedro,
–Te pedimos más coherencia, Señor.

Para los que retroceden ante tu llamada, como el joven rico,
–Te pedimos más desprendimiento, Señor.

Para los que te siguen por obligación, como el Cirineo,
–Te pedimos más generosidad, Señor.

Para los que se contentan con lamentarse, como las mujeres de Jerusalén,
–Te pedimos más dinamismo, Señor.

Para los que están sedientos, como la mujer samaritana,
–Te pedimos del agua viva, Señor.

Para los que andan hambrientos, como las turbas del pueblo,
–Te pedimos el pan de vida, Señor.

Para los que esconden sus talentos bajo tierra, como el siervo inútil,
–Te pedimos más responsabilidad, Señor.

Para los pecadores, como el hijo pródigo, Zaqueo y la Magdalena,
–Te pedimos la conversión, Señor.

Para los que te siguen, como los apóstoles,
–Te pedimos una entrega total, Señor.

TEOLOGÍA DE LOS SACRAMENTOS

11ª SESIÓN

Los nuevos signos sacramentales instituidos por Cristo

(1ª parte)

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Los nuevos signos sacramentales instituidos por Cristo (1ª parte)

1. Signos morales
2. Signos existenciales
3. Signos constitucionales
4. Signos litúrgicos
   4.1. Institución

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.

2. Todos tenemos en nuestra vida "sacramentos", que son cosas, objetos…que nos traen a la memoria y que reviven recuerdos, sentimientos, promesas… del pasado, "sacramentos de la vida", así como aquel vaso de aluminio, ya aboyado en el que desayunaba siempre aquella madre ya anciana y que no quería desprenderse de él porque le traía el recuerdo de sus hijos cuando eran pequeños y les daba las papas en él.

DIALOGAMOS.

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Los nuevos signos sacramentales instituidos por Cristo (1ª parte)

El significado de todo sacramento es básicamente el Misterio Pascual de Cristo y la nueva relación de gracia que se establece en virtud de los méritos de Cristo por el sacramento recibido con fe.

Pero, ¿y el signo? ¿Se preocupó Cristo también de fijar signos sacramentales, o se limitó a establecer sólo su significado? ¿Cuántas clases de signos sacramentales previó Cristo para su Iglesia y por cuáles mostró preferencia? ¿Instituyó también signos litúrgicos, y cuál es el alcance de esta institución en el campo del rito concreto? ¿De qué eficacia están dotados esos signos instituidos por Cristo? A estas preguntas responderemos en esta sesión. Señalaremos las diversas clases de signos sacramentales instituidos por Cristo, para detenernos después en la cuestión de los ritos litúrgicos.

1. Signos morales

La persona de Jesús es el sacramento radical de la Nueva Alianza y la Iglesia sustituye en esta función a Jesucristo, una vez que él ha desaparecido de nuestro horizonte visible por su glorificación, Jesús, durante su tránsito por este mundo, prevé la necesidad de que su presencia salvífica cristalice en unos signos concretos que en primer lugar son de tipo existencial y moral.

- Los cristianos deben ser, como Cristo (cf. Jn 8,12), la luz mundo (cf. Mt 5,14-16). Los vv. 14b y 16 son prueba de que con ello se hace referencia a la moralidad de la conducta del discípulo en general. Los discípulos tienen en su conducta una responsabilidad sacramental frente a las demás personas. Como "hijos de la luz" han de mostrarse (cf. Lc 16,8) en medio de un mundo de tinieblas. Porque como queda expresado en la imagen del v. 14b (la ciudad situada sobre la cima del monte), precisamente como discípulos de Jesús ocupan una situación muy visible en el mundo y no pueden, por ello, pasar inadvertidos. Las "buenas obras" de los cristianos (v. 16) desempeñan un papel sacramental ante los ojos del mundo que, viéndolas, descubren en la tierra la presencia del Padre que está en los cielos y le glorifican por ello.

- En su oración sacerdotal Jesús propone la unidad eclesial como signo sacramental de la misión recibida del Padre (cf. Jn. 17,21.23). Los discípulos deben ser uno, a imitación de la unidad trinitaria, "para que el mundo crea". Esta es la finalidad que Jesús se propone al pedir al Padre esta unidad. Esta unidad ha de ser, en el pensamiento de Jesucristo, un fuerte motivo de credibilidad. Esta armonía entre personas tan propensas a la discordia es un milagro (un signo) divino. Y lo que han de creer los que contemplan asombrados tal unidad es "que tú me enviaste": la epifanía de Dios en Cristo. Esto es lo primero, principal y fundamental que las personas han de creer.

2. Signos existenciales

- En la perícopa del juicio final (cf. Mt 25,31-46) Jesús se refiere a otro signo de su presencia en el mundo: "sus hermanos más pequeños". Cristo juez considera las obras de caridad realizadas por los justos como dispensadas a su misma persona. Los hermanos más pequeños de Jesús son los ***pobres en general***, y lo que importa es sólo que el espíritu de amor, que ha movido a los justos a obrar en la manera aquí descrita, sea el amor enseñado por Jesús.

En el juicio final no se pregunta por la actividad mostrada por los no cristianos con los cristianos, sino por la de los hombres con los hombres necesitados en general.

La peculiaridad de este signo sacramental de Jesús en la tierra es que no requiere la conciencia expresa de la identidad entre los necesitados y Jesús. De aquí la pregunta de unos y de otros: "Señor, ¿cuándo te vimos hambriento y desnudo... y no te asistimos?" (vv. 37-39.44). Ni de los que están en la derecha o a la izquierda se afirma que hubieran tenido conocimiento de Jesús. La actividad del amor se deja aquí libre de todo presupuesto especial, y Jesús reconoce que, también fuera del círculo de los discípulos de

la Iglesia, se da cristianismo auténtico, aunque anónimo, y que los que están fuera de la Iglesia no carecen por ello de los sacramentos de su presencia, aunque no lo sepan expresamente. Véase también Mt 18,5: "El que reciba a un niño como éste en mi nombre a mí me recibe", donde el sacramento anónimo de los humildes ha pasado a ser sacramento expreso por el hecho de recibir a un niño "en nombre de Jesucristo".

• Algo parecido debemos afirmar de las apariciones que Jesús resucitado hace a sus discípulos de incógnito. Es cierto que por un gesto peculiar, por una palabra clave, por una iluminación interior los suyos le reconocen en su individualidad personal. Pero no parece sino que el Señor glorioso quiere fundir su presencia en este mundo con los signos sacramentales de un compañero cualquiera de viaje (Lc 24,13-35), de un hortelano desconocido (Jn 20,15).

3. Signos constitucionales

Los signos constitucionales son aquéllos que constituyen, en previsión de Jesús, la naturaleza, la estructura y la misión de la Iglesia. Entre éstos destaca:

• ***La persona de los evangelizadores de la fe*** según la palabra de Jesús: "Quién a vosotros recibe a mí me recibe" (Mt 10,40). "Quien os escucha a vosotros, a mí me escucha; el que os rechaza, a mí me rechaza" (Lc 10,16). Versículo donde se define la acción de los apóstoles en comunión con la de Jesús. Ellos son la prolongación y el sacramento de la presencia del Señor en el mundo y rechazarlos es rechazar a Jesús y, en último término, al Padre que le ha enviado.

• ***La palabra de la evangelización***. Ya se señaló antes, al hablar de la palabra de la Iglesia como sacramento exhibitivo de salvación. La base bíblica de esta doctrina está en el Evangelio de Juan donde la palabra de Cristo desempeña, en su lugar, las mismas funciones de su persona: el juicio (cf. 12,48), la comunicación de la vida (cf. 6,64.69; 5,24), etc.

• ***Las funciones del ministerio***. El ministerio del N. T. se justifica y se explica a partir del concepto de ***misión***. La misión de Jesús, enviado del Padre, alcanza a todas las personas gracias a la misión de los discípulos, enviados por Jesucristo.

4. Signos litúrgicos

4.1. Institución

Por la teología sacramental sabemos que Cristo instituyó determinados "signos" en los que se expresa la respuesta de fe del creyente. Se trata de "signos privilegiados", signos litúrgicos. Lo cual quiere decir que no basta ni puede bastar cualquier signo para expresar y transmitir la realidad que aquí está en juego. En efecto, ***se trata de expresar que la salvación es un don gratuito de Dios a la persona*** y no un simple resultado de la aportación humana.

En el signo litúrgico la persona acoge algo que le viene dado gratuitamente, algo que no es el producto de su aportación personal. Es verdad que el culto cristiano es fundamentalmente la vida misma; pero ni es ni puede ser la vida sola; se entiende por vida la convivencia, la honradez, la disponibilidad, el trabajo, la generosidad, el amor, incluso, el más generosamente desprendido. Porque compartir la vida, ser bueno con los demás, el desprendimiento y la generosidad, la búsqueda de la justicia y del amor, puede darse entre personas que para nada expresan y en nada tienen que reconocer que la cuestión decisiva es que la solución y la salvación no es el resultado de todo ese esfuerzo que ellos hacen al entregarse así, tan generosamente, a los demás.

Para el cristiano hay una realidad última, la más decisiva, que se tiene que poner de manifiesto; esta realidad no le viene de su vida, por santa y entregada que sea. Pero esto no se puede expresar en el signo que es su vida misma. Cristo instituyó, pues, unos signos privilegiados.

Sin embargo, su actividad en este sentido fue reducida. Cristo no fue un "rubricista" minucioso, no

determinó apenas qué ritos debían constituir los signos sacramentales. Al menos no nos consta por los textos neotestamentarios, y fue la comunidad creyente (la tradición) la que ha ido elaborando, de acuerdo con las necesidades y con los usos recibidos, esos ritos.

Respecto del ***Bautismo***, Jesús tuvo cuidado de distinguir el bautismo de Juan "en agua" y el bautismo cristiano "en el Espíritu Santo" (Hch 1,5). El Sacramento de iniciación cristiana consiste en bautizar "en sumergir" en el Espíritu de Jesús resucitado, otorgado como don gratuito a los que creen el día de Pentecostés, o, si se quiere, en "sumergir" (bautizar) en la profesión de la fe trinitaria, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo (cf. Mt 28,19). Que esto tenga que hacerse con el rito de la inmersión o de la ablución del agua, parece menos importante. Los frecuentes ritos lustrales de los pueblos orientales pueden servir para expresar la nueva regeneración, con tal que quedara claro que esta provenía, no del agua, sino del don del Espíritu concedido al creyente. Por eso Cristo añadió al signo del agua el del Espíritu Santo en diálogo con Nicodemo: "El que no nazca de agua y de Espíritu Santo no puede entrar en el Reino de Dios". Y "nacer del Espíritu Santo" es nacer "de lo alto", no nacer del agua (cf. Jn 3,3-5). La prueba está en que algunos (Cornelio y su familia) reciben el Espíritu Santo por su fe en la predicación de los Apóstoles, aún antes de haberse sometido al rito bautismal (Hch 10,44-48).

De la ***Confirmación*** no existe noticia en los Evangelios. La primitiva comunidad utilizaba la imposición de manos, gesto familiar en Cristo (cf. Mt 9,18; 19,13; Mc 10,16; cf. 16,18) y frecuente, por otra parte, en la vida común para expresar acogida, protección o transmisión de poderes. Por eso se utiliza este gesto también en los sacramentos del orden y de los enfermos, aunque Cristo no dejara nada legislado sobre el asunto.

Tampoco para la ***Penitencia*** previó Cristo ningún rito especial, a no ser que la parábola del hijo pródigo contenga una alusión al abrazo de la reconciliación (cf. Lc 15,20). Desde luego quedan abolidos los ritos expiatorios de animales (cf. Lev 4,5) y se hace gravitar el perdón sobre la conversión del corazón.

Sólo de la ***Eucaristía*** parece que fue expresa voluntad de Jesús de desplazar el signo cruento de la Pascua judía, que era el cordero degollado, hacia el rito incruento de la fracción del pan y de su participación fraterna por todos los comensales, como signo de la Pascua cristiana.

La fracción del pan (del cuerpo de Cristo) y la bebida del vino (de la sangre, separada del Cuerpo) es, en la nueva Alianza y por mandato del mismo Cristo (cf. Lc 22,19b; 1 Cor. 11,24ss), el más importante "memorial litúrgico" de la Pascua de Cristo, su muerte y su resurrección. Lo es de su muerte, como lo demuestran los ritos de la separación de las especies, el contexto de la Pasión en que se celebra la última Cena y la alusión a la sangre sacrificial de la Alianza (cf. Lc 22,20; Mt 26,28). Lo es también de su resurrección como lo demuestra el hecho de comer muy ritualmente Cristo resucitado con sus discípulos (cf. Jn 21,9.12ss; Lc 24, 30, 41ss) y la costumbre de la Iglesia primitiva de celebrar la Santa Cena en memoria de la resurrección del Señor el domingo de madrugada.

La fracción del pan "eucaristizado" es un ***memorial subjetivo***, una evocación mental de los asistentes de la pascua del Señor, y un ***memorial objetivo*** con ***palabras y obras*** (verbis et rebus) que actualiza ante el Padre el sello de la nueva Alianza en beneficio de los creyentes en Cristo.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.

b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

Algunas ideas importantes

1. El significado de todo sacramento es básicamente el Misterio Pascual de Cristo y la nueva relación de gracia que se establece en virtud de los méritos de Cristo por el sacramento recibido con fe.

2. La persona de Jesús es el sacramento radical de la Nueva Alianza y la Iglesia sustituye en esta función a Jesucristo, una vez que él ha desaparecido de nuestro horizonte visible por su glorificación. Jesús, durante su tránsito por este mundo, prevé la necesidad de que su presencia salvífica cristalice en unos signos concretos que en primer lugar son de tipo ***existencial y moral***.

3. Los cristianos deben ser, como Cristo, luz del mundo. Tienen en su conducta una responsabilidad sacramental frente a los demás. Sus "buenas obras" desempeñan un papel sacramental ante los ojos del mundo que, viéndolas, descubren la presencia del Padre y le glorifican por ello.

4. En su oración sacerdotal Jesús propone la unidad eclesial como signo sacramental de la misión recibida del Padre. Los discípulos deben ser uno, a imitación de la unidad trinitaria, "para que el mundo crea". Esta unidad ha de ser, según Jesús, un motivo de credibilidad.

5. En el texto del juicio final Jesús ofrece otro signo de su presencia en el mundo: "sus hermanos más pequeños". Éstos son los ***pobres en general***, y lo importante es que el espíritu de amor, que ha movido a los justos a obrar en la manera aquí descrita, sea el amor enseñado por Jesús.

6. Lo peculiar de este signo sacramental de Jesús es que no requiere la conciencia expresa de la identidad entre los necesitados y Jesús. La acción del amor se deja libre de todo presupuesto especial, y Jesús reconoce que, también fuera del círculo de los discípulos de la Iglesia, se da cristianismo auténtico, aunque anónimo, y que los que están fuera de la Iglesia no carecen por ello de los sacramentos de su presencia, aunque no lo sepan expresamente.

7. Los signos constitucionales son aquéllos que constituyen, en previsión de Jesús, la naturaleza, la estructura y la misión de la Iglesia. Entre éstos destaca:

- ***La persona de los evangelizadores de la fe***. Ellos son la prolongación y el sacramento de la presencia del Señor en el mundo y rechazarlos es rechazar a Jesús y al Padre que le ha enviado.
- ***La palabra de la evangelización***. La palabra de Cristo desempeña, en su lugar, las mismas funciones de su persona: el juicio, la comunicación de la vida...
- ***Las funciones del ministerio*** se justifican y se explican a partir del concepto de misión. La misión de Jesús alcanza a todas las personas gracias a la misión de los discípulos.

8. Cristo instituyó determinados "signos" en los que se expresa la respuesta de fe del creyente. Son "signos privilegiados", signos litúrgicos. Con estos signos ***se trata de expresar que la salvación es un don gratuito de Dios a la persona***.

9. En el signo litúrgico la persona acoge algo que le viene dado gratuitamente. El culto cristiano es básicamente la vida misma; pero no sólo la vida. Para el cristiano hay una realidad última, decisiva, que se tiene que manifestar; esta realidad no le viene de su vida y no se puede expresar en el signo que es su vida misma. Por tanto, Cristo instituyó unos signos privilegiados.

10. Cristo, según el NT, no determinó apenas qué ritos debían constituir los signos sacramentales. Fue la comunidad creyente (la tradición) la que ha ido elaborando, de acuerdo con las necesidades y con los usos recibidos, esos ritos.

11. Respecto del ***Bautismo***, Jesús distinguió el bautismo de Juan "en agua" y el bautismo cristiano "en el Espíritu Santo" (Hch 1,5). El Sacramento de iniciación cristiana consiste en bautizar "en sumergir" en el Espíritu de Jesús resucitado, otorgado como don gratuito a los que creen el

día de Pentecostés, o, en "sumergir" (bautizar) en la profesión de la fe trinitaria, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo (cf. Mt 28,19). Cristo añadió al signo del agua el del Espíritu Santo.

12. De la ***Confirmación*** no existe noticia en los Evangelios. La primitiva comunidad utilizaba la imposición de manos, gesto familiar en Cristo y frecuente en la vida común para expresar acogida, protección o transmisión de poderes. Por eso se utiliza este gesto también en los sacramentos del orden y de los enfermos, aunque Cristo no dejara nada legislado sobre el asunto.

13. Tampoco para la ***Penitencia*** previó Cristo ningún rito especial. Quedan abolidos los ritos expiatorios de animales y se hace gravitar el perdón sobre la conversión del corazón.

14. Sólo de la ***Eucaristía*** parece que fue expresa voluntad de Jesús de desplazar el signo cruento de la Pascua judía, que era el cordero degollado, hacia el rito incruento de la fracción del pan y de su participación fraterna por todos los comensales, como signo de la Pascua cristiana.

15. La fracción del pan (del cuerpo de Cristo) y la bebida del vino (de la sangre de Cristo) es, en la nueva Alianza y por mandato del mismo Cristo, el más importante "memorial litúrgico" de la Pascua de Cristo, su muerte y su resurrección.

16. La fracción del pan "eucaristizado" es un ***memorial subjetivo***, una evocación mental de los asistentes de la pascua del Señor, y un ***memorial objetivo*** que actualiza ante el Padre el sello de la nueva Alianza en beneficio de los creyentes en Cristo.

3. CONTRASTE PASTORAL

Acoger los signos "sacramentos de la vida" comer en el vaso abollado ¿qué produce en la anciana madre?

El acoger estos signos que nos da Jesús ¿qué produce en el creyente?

Cuenta alguna experiencia.

4. ORACIÓN

Tú eres un Dios
en busca del hombre.
Tú, que nos creaste por amor
y por amor enviaste
a tu Hijo,
sigues visitándonos
por los senderos de la vida
y de la historia
con los signos de tu presencia
y las citas de tu fidelidad.
Gracias a tu Espíritu,
que actualiza en el tiempo
las promesas de tu amor,
tu Palabra, que se hizo carne por nosotros,
se pone al lado de cada uno de nosotros
y se ofrece al corazón de quien cree
en los signos sacramentales de la Iglesia.
Padre de la vida y de la alegría,
haz que en estos humildes acontecimientos,
celebrados por tu pueblo
obedeciendo a la voluntad de tu Cristo,
sepamos reconocer
el lugar de encuentro contigo,
donde el Espíritu nos hace partícipes
de las profundidades de tu amor
en la fragilidad de las obras
y de los días de nuestra vida
y el Señor Jesús nos deja seguirle
por el camino del servicio a los demás
hacia el encuentro último y total
contigo.
Amén

TEOLOGÍA DE LOS SACRAMENTOS

12ª SESIÓN

Los nuevos signos sacramentales instituidos por Cristo

(2ª parte)

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Los nuevos signos sacramentales instituidos por Cristo (2.ª parte)

4.2. Reflexión teológica: La diversidad de signos sacramentales y su explicación

a. Origen del signo sacramental

b. Razones explicativas del septenario sacramental

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.

2. La reflexión teológica posterior al Vaticano II ha traído a la Iglesia una hermosa teología de los sacramentos entendidos como vivencia del encuentro personal del cristiano con la gracia salvadora de Cristo en los momentos significativos más importantes en su vida (nacimiento, madurez, ancianidad...) en los que Cristo se ha manifestado como respuesta y ayuda eficaz en estos tramos de la vida.

Después de todo esto, quizás nos hemos quedado con los signos (sacramentos) de esos momentos importantes: Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Matrimonio, pero sin el contenido: la gracia salvadora de Cristo; con el valor horizontal, antropológico, del signo, pero sin el valor vertical. Todo ello hablando de forma general.

Es decir los Sacramentos del Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Matrimonio se han quedado en celebraciones sociales de ciertos acontecimientos de la vida de las personas, de hecho se está aprendiendo a celebrarlas civilmente y ya se nota que ha bajado el número de celebraciones en la Iglesia.

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Los nuevos signos sacramentales instituidos por Cristo (2.ª parte)

4.2. Reflexión teológica: La diversidad de signos sacramentales y su explicación

¿Cuál es el origen de los signos sacramentales? ¿En qué se fundamenta su diversidad? ¿Por qué hay siete sacramentos?

a. **Origen del signo Sacramental**

Planteamiento histórico

En la época patrística existía un concepto amplio de sacramento; el septenario sacramental no se había fijado aún; la visión sacramental era más salvífica que jurídica; no había una sistematización de la teología sacramental. Los Padres ponían el valor y el origen de los signos sacramentales en el Misterio de Cristo (Bautismo, Eucaristía...) y algunas cuestiones habían sido ya clarificadas (papel del ministro, virtud de los sacramentos, distinción entre gracia y carácter sacramental...).

Los teólogos escolásticos se plantearon nuevos problemas. Sobre la base de la composición hilemórfica de los sacramentos ("materia-forma") buscaban su origen y su institución, y discutían sobre su validez y licitud. Se encontraron con serias dificultades: ¿dónde estaba la "materia" de la Penitencia y del Matrimonio? ¿En qué lugar de la Escritura aparecía la "forma" propia de cada Sacramento? Pensaban que todo cambio en la "forma" o en la "materia" suponía un cambio sustancial. Pero ¿cómo demostrar que Cristo había fijado la materia y la forma de cada sacramento? Son conocidas las cuestiones agitadas por los teólogos para esclarecer la definición tridentina acerca de la institución por Cristo de todos los sacramentos (Ses. VII, can. 1). Se trataba de esclarecer la parte que correspondía a Cristo y la parte que correspondía a la Iglesia en la determinación del significado específico de cada sacramento y, sobre todo, en la determinación de los ritos indispensables y permanentes que debían constituir los diversos signos sacramentales.

No se puede modificar arbitrariamente la expresión ritual de los signos que, por haber sido instituidos por Cristo, son de derecho divino y están bajo la custodia del magisterio.

Para resolverla los teólogos hacían sutiles distinciones: entre la esencia y la sustancia de los sacramentos, entre el significado formal y el signo material, entre institución "in genere vel in specie", entre institución mediata o inmediata.

Unos sacrificaban los hechos a la teoría, otros, se esforzaban por tener en cuenta los hechos sin violentarlos. De este modo se llegaba a soluciones diversas respecto a la institución: había quien defendía la institución inmediata por Cristo, otros la institución mediata y otros que distinguían entre institución y promulgación (v. gr., caso de la unción de enfermos).

Trento definió "que los sacramentos de la Nueva Ley han sido instituidos por Cristo en su totalidad", reaccionando contra los reformadores, que sólo admitían algunos sacramentos. Se definió que la Iglesia no tiene poder para modificar la "sustancia" de los sacramentos, y que, por tanto, la institución sólo afecta a dicha "sustancia". Pero ¿en qué consiste la "sustancia"? Pío XII intentó precisar esta cuestión afirmando que es aquello "que, según el testimonio de las fuentes de la revelación Cristo mismo ha fijado como inmutable en el signo sacramental".

Pero la pregunta seguía abierta: ¿en qué consiste eso que Cristo ha instituido o fijado en el signo sacramental? La opinión de los autores no era unánime. La historia y el mejor conocimiento de la Tradición obligaban a los teólogos a revisar sus conclusiones, y sus métodos, pero hasta el siglo XX, muchos permanecerán atados a las respuestas del pasado. Podemos reducir a cuatro las diversas sentencias formuladas, sobre todo en la teología escolástica.

- 1ª - Cristo determinó el signo externo; por tanto, la acción sacramental y la palabra sacramental

en su forma concreta individual. Esta posición sólo se pudo defender en una época en que existía una ignorancia general acerca de las fluctuaciones históricas que el rito sacramental ha vivido.

• 2ª - Cristo designó una determinación específica de los dos elementos del rito sacramental en su forma externa. Las condiciones que la Iglesia ha añadido posteriormente afectarán sólo a la licitud, nunca a la validez del sacramento.

• 3ª - Cristo determinó las líneas básicas de las acciones y palabras litúrgicas en su forma externa, pero la Iglesia apostólica pudo concretizar luego esas grandes líneas, y la Iglesia postapostólica siguió estando ligada a ellas. Otros decían: Cristo determinó el signo externo, pero la Iglesia puede añadir a él condiciones de validez.

• 4ª - Cristo sólo estableció la gracia septiforme sacramental, y decidió que esas gracias debían transmitirse en la Iglesia simbolizada por siete "signos externos". Confió a la Iglesia la determinación de los siete signos externos, con tal de que el signo empleado por la Iglesia fuera realmente de naturaleza tal que significara adecuadamente la gracia sacramental comunicada. Se añade a esto una reserva: respecto a ciertos sacramentos (Bautismo y Eucaristía) puede remontar hasta Cristo la determinación genérica del signo externo.

Estas formas de explicar el origen del signo sacramental son insuficientes. No se puede partir de un concepto de "institución" para luego aplicarlo a cada uno de los sacramentos. Tampoco se puede entender "institución" con una mentalidad jurídica, como si se tratara de una "promulgación" que tuvo lugar cuando un día Cristo llamó a sus discípulos para indicarles la materia y la forma. Si bien en el Nuevo Testamento se dan indicaciones más o menos claras sobre cada uno de los sacramentos, sin embargo, tampoco es posible plantear el problema de la "institución" a partir de la configuración posterior de cada sacramento. Por otra parte, no es posible encontrar en la Escritura la institución de cada uno de los sacramentos en un "logion" determinado del Jesús histórico.

Respuesta de la teología actual

¿Cómo explicar el origen del signo sacramental? Veamos algunas respuestas de la teología actual:

• ***A partir del valor y función de los signos en la Historia de la Salvación:*** Cristo nace en medio de un pueblo, que conoce y expresa su fe por unos signos. Jesús acepta los signos que le son dados por la Historia de la Salvación, permanece en el mismo lenguaje signal. No inventa nuevos signos, se sirve de los ya preexistentes. Pero les da un significado nuevo, los llena de una realidad original: el Misterio de la Salvación por él realizada.

Si por institución entendemos que Cristo es el autor de la realidad comunicada por los sacramentos de la salvación que en ellos se nos ofrece, entonces hay que decir que él, y sólo él, los ha podido instituir. Los sacramentos, como signos que actualizan visiblemente la salvación, sólo tienen un origen: Cristo.

Esta explicación supone renunciar a un concepto de "institución jurídica" (en el sentido de "promulgar una ley") y partir de un concepto de "institución autoritativa", según la cual sabemos que sólo Cristo tiene el poder de dar a los signos un significado de plenitud y de realidad que antes no tenían y, en este sentido, sólo él puede ser autor y origen del signo sacramental.

• ***A partir del don escatológico de Cristo resucitado:*** Que la historia, por la consumación del hecho salvador en la muerte y resurrección de Jesús, comienza a ser historia escatológica, quiere decir que el Espíritu de Cristo se ha dado al mundo en significación histórica. Es, por tanto, en la inauguración de la Iglesia en el mundo donde se origina el signo sacramental cristiano. Tanto la ***Iglesia, signo-primordial,*** como sus signos sacramentales tienen origen de plenitud en Jesús resucitado. La resurrección de Cristo, que trae consigo el don escatológico del Espíritu, es el origen de la Iglesia, y también el origen de los signos sacramentales, en cuanto que son la "necesaria historización" o la "correspondiente visibilización" de este don para las personas, que vivimos en el espacio y en el tiempo. El hecho de que el acontecimiento Pascual haya irrumpido en la historia explica de por sí el origen de las formas históricas por las cuales nosotros entramos en comunión con el Misterio Pascual. Por encima de toda comprensión cultural o de cualquier comprensión

teológica, respecto al concepto de "institución", es preciso comprender el origen del sacramento en su principio fontal. Y este principio es el del don escatológico de Cristo resucitado.

• ***A partir de la institución de la Iglesia, sacramento de Cristo:*** La institución de los sacramentos está implicada en la fundación de la Iglesia como sacramento original. La Iglesia como sacramento original y comunidad cultual es ya la institución básica de los siete sacramentos. Por Cristo ella es el "cuerpo del Señor" sobre la tierra y, por consiguiente, representación del sacramento original del cuerpo glorioso de Cristo. Instituir los sacramentos es fundar la Iglesia, dada la identidad entre esta y aquellos; fundar la Iglesia es instituir los sacramentos, ya que estos son los momentos privilegiados de su autorrealización como sacramento de Cristo para las personas. Así como no hay Iglesia sin sacramentos, tampoco puede haber sacramentos sin Iglesia. Ambas realidades están vinculadas y se implican en su origen en Cristo Resucitado. La Iglesia comporta como elementos constitutivos de su ser los signos sacramentales, por los cuales se manifiesta y se edifica a partir de sus miembros y en la comunidad, fecundada por la fuerza del Espíritu. Los sacramentos de la Iglesia proceden de Cristo, porque y en la medida en que la Iglesia procede de Cristo.

• ***Si partimos de la teología de la Palabra*** llegamos a la misma conclusión: los sacramentos son el más alto grado de la palabra de gracia, exhibitiva y acontecedora en la Iglesia. La Palabra, que se proclama como Palabra de salvación, puede ser proclamada también como Palabra que presencializa de modo privilegiado la muerte y resurrección de Cristo, como Palabra en la cual la Iglesia se manifiesta y compromete de un modo intenso, y entonces tenemos los sacramentos de la Iglesia. Cuando la Palabra es dicha en las situaciones existenciales básicas de la vida humana, por la Iglesia y en la Iglesia, y para cada uno, entonces tenemos los sacramentos de la Iglesia. Esto dice algo al problema de la institución. Y lo dice, porque la Palabra cuando es proclamada en su más alto nivel, que es el sacramental, es exhibitiva de salvación, y también exigitiva de una expresión signal para la persona. Ahora bien, si la Palabra es acontecimiento de salvación que procede de Cristo, el signo, que ella implica, también tiene su origen primero y fundamental en Cristo. En la Palabra de salvación, que Cristo ha dirigido y sigue dirigiendo a las personas para salvarlas, está implicado el signo sacramental por el que cobra visibilidad plena la realización de esta salvación para la persona.

b. **Razones explicativas del septenario sacramental**

Hay unos "principios" que fundamentan la diversidad de signos sacramentales en la Iglesia. ¿Por qué siete sacramentos? ¿Qué valor doctrinal tiene la fijación de siete signos sacramentales?

Los teólogos medievales se ocuparon de este problema. En este momento, debido a un deseo de precisión y sistematización, se manifestó interés por determinar el número de sacramentos. El número septenario no llegó a fijarse sin ambigüedades y vicisitudes: había quien enumeraba doce sacramentos y otros tres; unos buscaban el criterio de distinción en la irreiterabilidad y otros en su eficacia que obra la salvación. Fue imponiéndose la distinción entre "sacramenta majora" y "sacramenta minora".

A mediados del siglo XII, se llegó a una cierta unanimidad respecto al número septenario. En esta época se repite la fórmula "los sacramentos principales son siete" ("sacramenta principalia sunt septem"). Los escolásticos aceptan esta fijación del número sacramental. En 1208, el Papa Inocencio III propone una fórmula de fe en la que el septenario es afirmado (cf. DS 793). Los Concilios de Lyon (1274) y de Florencia (1439) recogen esta doctrina (cf. DS 880; 1310-1327). Y, finalmente, es sancionada por el concilio de Trento, movido en gran parte por la controversia con los reformadores (cf. DS 1601).

En general, la teología postridentina, hasta hoy, vio en esta fórmula conciliar una definición dogmática. Sin embargo, la teología actual matiza que esta definición no afecta al número aritmético de siete, sino a que de hecho son estos siete signos sacramentales los que tienen una eficacia salvadora. El dogmático número de siete se debe entender con cierta cautela. Lo esencial en la definición del número de siete no es el número, sino la afirmación de que ***los ritos eclesiásticos a que se refiere este número, todos ellos y sólo ellos, tienen de hecho eficacia sacramental***. Si luego, al hacer el cómputo de

estos ritos así destacados, resulta este número u otro, la cosa es en sí indiferente. Si se dijera que hay nueve sacramentos (considerando también como tales el diaconado y el episcopado) no se incurriría en falsedad. Y si alguien dijera que sólo hay seis sacramentos, por incluir el bautismo y la confirmación como distintos grados en el concepto de sacramento de la iniciación, lo mismo que se cuentan en un solo sacramento los grados del orden, tampoco incurriría en falsedad, con tal que reconociera que la confirmación es un rito sacramental.

El número de siete sacramentos, sobre los cuales la Iglesia dice de una manera radical y exhibitiva la Palabra de Gracia, aun reconociendo que tienen su origen en Cristo, no es considerado por la Iglesia como absoluta y simplemente definido. Es más bien el resultado de una decisión histórica de la Iglesia, la cual reconoce que es sobre estos signos, y no sobre otros, donde ella pronuncia las Palabras que expresan su pleno compromiso, es decir, la Palabra radical y exhibitiva de gracia que es necesaria a cada sacramento. Esta comprensión no implica necesariamente que la Iglesia, ahora o más tarde, pueda determinar un número mayor o menor de signos a los que promete su Palabra de Gracia o eleva al rango de sacramentos. Pues es posible que la Iglesia, en su historia lineal, haya tomado unas decisiones irreversibles, de las cuales ella misma ya no puede retractarse. En todo caso, es evidente que esta explicación puede ser un punto de partida para solucionar la controversia interconfesional acerca de los sacramentos.

Hoy es legítimo y válido distinguir entre "sacramentos mayores o principales" y "sacramentos menores o más secundarios". La Iglesia siempre ha admitido que ***"sacramento"*** es un ***concepto análogo***. Trento condenó una proposición, según la cual los siete sacramentos eran todos iguales desde cualquier punto de vista. Es tradicional el reconocimiento de la principalidad del Bautismo y la Eucaristía sobre los demás sacramentos. La teología actual está de acuerdo en admitir una cierta jerarquización en el organismo sacramental. A partir de esto podemos comprender mejor cuál es el valor del número Septenario y cual es la dimensión analógica con la que hemos de contemplar los signos sacramentales.

También se intenta explicar el significado del ***Septenario***, considerándolo como un ***número simbólico***. Si el sacramento es un signo y emplea el símbolo como elemento constitutivo, ¿por qué no tratar también como símbolo el número siete?. La simbólica del siete da que pensar, nos hallamos ante un dato objetivo que hemos de interpretar; rehusar del signo sería anular el significado. En ese ámbito, el valor de la cifra no es su valor numérico, sino su potencial significativo. El número siete significa que la operación del Espíritu en nuestro mundo se manifiesta de modo sacramental; por ser signo de la unidad en la diversidad, este número es la clave del sistema sacramentario y nos remite a una gracia sacramental. El septiformismo de esta gracia significa el influjo del único Espíritu en el conjunto de las instituciones, lo cual corresponde al significado de los siete dones que manifiestan la unidad pneumática de la estructura institucional y de la estructura carismática del pueblo de Dios. El sacramento, por ser también el signo de la fe del sujeto, expresa por su septenario que esa fe es una y no dividida, que no hay santificación en general, sino en particular en todos los pormenores. La generalidad de la sacramentalidad simbolizada por el siete es prenda de que es consagrable en Cristo la totalidad de nuestra existencia y de la materia de este mundo, siendo una y otra "eficaces" con vistas al reino que se constituye desde ahora y aquí dentro. El siete es un número que tiene un centro. El centro del septenario sacramental lo ocupa la ***Eucaristía***, en torno a la cual se sitúan los demás sacramentos. Siete simboliza la plenitud del don divino que se entrega a la totalidad del mundo creado; es la cifra de la economía de la gracia. Este carácter septiforme del don se realiza para nosotros mediante un septenario significativo eficaz, cada uno de cuyos elementos es como una emanación de ondas y cuyo conjunto abarca la totalidad de la existencia. Los siete sacramentos no agotan el don del Espíritu, sino que, por una parte, significan toda su variedad de aplicación, y, por otra, remiten al signo Cristo-Iglesia, al sacramento único, de suerte que toda gracia es sacramental, siete indica finitud, pero su imparidad implica apertura.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.

b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

Algunas ideas importantes

1. Trento definió "que los sacramentos de la Nueva Ley han sido instituidos por Cristo en su totalidad" y que la Iglesia no tiene poder para modificar la "sustancia" de los sacramentos, por tanto, la institución sólo afecta a dicha "sustancia". Pero ¿en qué consiste la "sustancia"?

2. Pío XII intentó precisar esta cuestión afirmando que es aquello "que, según el testimonio de las fuentes de la revelación Cristo mismo ha fijado como inmutable en el signo sacramental". Algunas respuestas de la teología actual a la pregunta ¿cómo explicar el origen del signo sacramental? son:

3. ***Explicar el origen del signo sacramental a partir del valor y función de los signos en la Historia de la Salvación:*** Cristo nace en un pueblo que conoce y expresa su fe por unos signos. Jesús acepta los signos que le son dados por la Historia de la Salvación. Se sirve de los signos ya existentes, dándoles un significado nuevo, los llena de una realidad original: el Misterio de la Salvación realizada por él.

4. Si por institución entendemos que Cristo es el autor de la realidad comunicada por los sacramentos de la salvación que en ellos se nos ofrece, hay que decir que sólo él los ha podido instituir. Los sacramentos, como signos que actualizan visiblemente la salvación, sólo tienen un origen: Cristo.

5. Esta explicación supone partir de un concepto de "institución autoritativa", según la cual sabemos que sólo Cristo tiene el poder de dar a los signos un significado pleno y de realidad que antes no tenían y, en este sentido, sólo él puede ser autor y origen del signo sacramental.

6. ***Explicar el origen del signo sacramental a partir del don escatológico de Cristo resucitado***. La ***Iglesia, signo-primordial***, y sus signos sacramentales tienen origen en Jesús resucitado. La resurrección de Cristo, que trae el don escatológico del Espíritu, es el origen de la Iglesia, y el origen de los signos sacramentales, en cuanto que son la "historización" o la visibilización" de este don para las personas. El hecho de que el acontecimiento Pascual haya irrumpido en la historia explica el origen de las formas históricas por las cuales nosotros entramos en comunión con el Misterio Pascual.

7. ***Explicar el origen del signo sacramental a partir de la institución de la Iglesia, sacramento de Cristo:*** La institución de los sacramentos está implicada en la fundación de la Iglesia como sacramento original. La Iglesia como sacramento original y comunidad cultual es la institución básica de los siete sacramentos. Por Cristo ella es el "cuerpo del Señor" sobre la tierra y, por tanto, representación del sacramento original del cuerpo glorioso de Cristo. Instituir los sacramentos es fundar la Iglesia, dada la identidad entre esta y aquellos; fundar la Iglesia es instituir los sacramentos, ya que estos son los momentos privilegiados de su autorrealización como sacramento de Cristo para las personas. La Iglesia y los sacramentos son realidades que están vinculadas y se implican en su origen en Cristo Resucitado. La Iglesia comporta como elementos constitutivos de su ser los signos sacramentales, por los cuales se manifiesta y se edifica a partir de sus miembros y en la comunidad, fecundada por la fuerza del Espíritu. ***Los sacramentos de la Iglesia proceden de Cristo, porque y en la medida en que la Iglesia procede de Cristo***.

8. ***Explicar el origen del signo sacramental a partir de la teología de la Palabra:*** los sacramentos son el más alto grado de la palabra de gracia, exhibitiva y acontecedora en la Iglesia. La Palabra, que se proclama como Palabra de salvación, puede ser proclamada también como Palabra que presencializa la muerte y resurrección de Cristo, como Palabra en la cual la Iglesia se manifiesta y compromete de un modo intenso, y entonces tenemos los ***sacramentos de la Iglesia.*** Cuando la Palabra es dicha en las situaciones existenciales básicas de la vida humana, por la Iglesia y en la Iglesia, y para cada uno, entonces tenemos los sacramentos de la Iglesia. Esto dice algo al problema de la institución. Y lo dice, porque la Palabra cuando es proclamada en su más alto nivel, que es el sacramental, es exhibitiva de salvación, y también exigitiva de una expresión signal para la persona. Ahora bien, si la Palabra es acontecimiento de salvación que procede de Cristo, el signo, que ella implica, también tiene su origen primero y fundamental en Cristo. En la Palabra de salvación, que Cristo ha dirigido y sigue dirigiendo a las personas para salvarlas, está implicado el signo sacramental por el que cobra visibilidad plena la realización de esta salvación para la persona.

9. Hay unos "principios" que fundamentan la diversidad de signos sacramentales en la Iglesia. ¿Por qué siete sacramentos? ¿Qué valor doctrinal tiene la fijación de siete signos sacramentales?

10. A mediados del siglo XII, se llegó a una cierta unanimidad respecto al número septenario. En esta época se repite la fórmula "sacramenta principalia sunt septem". Los escolásticos aceptan la fijación del número sacramental. En 1208, Inocencio III propone una fórmula de fe en la que el septenario es afirmado (cf. DS 793). Los Concilios de Lyon y de Florencia recogen esta doctrina (cf. DS 880; 1310-1327). Y, finalmente, es sancionada por el concilio de Trento (cf. DS 1601).

11. En general, la teología postridentina, hasta hoy, vio en esta fórmula conciliar una definición dogmática. La teología actual matiza que esta definición no afecta al número aritmético de siete, sino a que de hecho ***son estos siete signos sacramentales los que tienen una eficacia salvadora***. Lo esencial en la definición del número de siete es la afirmación de que ***los ritos eclesiásticos a que se refiere este número, todos ellos y sólo ellos, tienen de hecho eficacia sacramental.***

12. El número de siete sacramentos, sobre los cuales la Iglesia dice de una manera radical y exhibitiva la Palabra de Gracia, reconociendo que tienen su origen en Cristo, no es considerado por la Iglesia como absoluta y simplemente definido. Es el resultado de una decisión histórica de la Iglesia, la cual reconoce que es sobre estos signos donde ella pronuncia las Palabras que expresan su pleno compromiso, es decir, la Palabra radical y exhibitiva de gracia que es necesaria a cada sacramento. Esta comprensión no implica que la Iglesia pueda determinar un número mayor o menor de signos a los que promete su Palabra de Gracia o eleva al rango de sacramentos.

13. Es legítimo y válido distinguir entre "sacramentos mayores" y "sacramentos menores". La Iglesia siempre ha admitido que ***"sacramento"*** es un ***concepto análogo***. Es tradicional el reconocimiento de la principalidad del Bautismo y la Eucaristía sobre los demás sacramentos. La teología actual admitir una cierta jerarquización en el organismo sacramental. A partir de esto podemos comprender mejor cuál es el valor del número Septenario y cual es la dimensión analógica con la que hemos de contemplar los signos sacramentales.

14. Hoy se intenta explicar el significado del ***Septenario***, considerándolo como un ***número simbólico***. Si el sacramento es un signo y emplea el símbolo como elemento constitutivo, se puede tratar también como símbolo el número siete. La simbólica del siete da que pensar y el valor de la cifra es su ***potencial significativo***. El número siete significa que la operación del Espíritu en nuestro mundo se manifiesta de modo sacramental; por ser signo de la unidad en la diversidad, este número es la clave del sistema sacramentario y nos remite a una gracia sacramental. El septiformismo de esta gracia significa el influjo del único Espíritu en el conjunto de las instituciones, lo cual corresponde al significado de los siete dones que manifiestan la unidad pneumática de la estructura institucional y de la estructura carismática del pueblo de Dios. El sacramento, por ser

también el signo de la fe del sujeto, expresa por su septenario que esa fe es una, que hay santificación en particular en todos los pormenores. La generalidad de la sacramentalidad simbolizada por el siete es prenda de que es consagrable en Cristo la totalidad de nuestra existencia y de la materia de este mundo, siendo una y otra "eficaces" con vistas al reino que se constituye desde ahora y aquí dentro.

15. El centro del septenario sacramental lo ocupa la ***Eucaristía***, en torno a la cual se sitúan los demás sacramentos. Siete simboliza la plenitud del don divino que se entrega a la totalidad del mundo creado; es la cifra de la economía de la gracia. Este carácter septiforme del don se realiza para nosotros mediante un septenario significativo eficaz, cada uno de cuyos elementos es como una emanación de ondas y cuyo conjunto abarca la totalidad de la existencia. Los siete sacramentos no agotan el don del Espíritu, sino que, por una parte, significan toda su variedad de aplicación, y, por otra, remiten al signo Cristo-Iglesia, al sacramento único, de suerte que toda gracia es sacramental, siete indica ***finitud***, pero su imparidad implica ***apertura***.

3. CONTRASTE PASTORAL

- ¿Dónde está el fallo?
- ¿Qué hacer?

4. ORACIÓN

En Busca de Dios

"¡Te necesito, Señor!,
porque sin Ti mi vida se seca.
Quiero encontrarte en la oración,
en tu presencia inconfundible,
durante esos momentos
en los que el silencio
se sitúa de frente a mí, ante Ti.
¡Quiero buscarte!
Quiero encontrarte dando vida
a la naturaleza que Tú has creado;
en la transparencia del horizonte lejano
desde un cerro,
y en la profundidad de un bosque
que protege con sus hojas
los latidos escondidos
de todos sus inquilinos.
¡Necesito sentirte alrededor!
Quiero encontrarte en tus sacramentos,
en el reencuentro con tu perdón,
en la escucha de tu palabra,
en el misterio de tu cotidiana
entrega radical.
¡Necesito sentirte dentro!
Quiero encontrarte en el rostro
de los hombres y mujeres,
en la convivencia con mis hermanos;
en la necesidad del pobre
y en el amor de mis amigos;
en la sonrisa de un niño
y en el ruido de la muchedumbre.
¡Tengo que verte!
Quiero encontrarte en la pobreza de mi ser,
en las capacidades que me has dado,
en los deseos y sentimientos que fluyen en mí,
en mi trabajo y mi descanso
y, un día, en la debilidad de mi vida,
cuando me acerque a las puertas del encuentro
cara a cara contigo".

TEOLOGÍA DE LOS SACRAMENTOS

13ª SESIÓN

La eficacia de los signos instituidos por Cristo

(1ª parte)

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD
2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD
La eficacia de los signos instituidos por Cristo (1ª parte)
1. Fundamentación bíblica
2. Reflexión teológica
2.1. Los planteamientos escolásticos
2.2. Los planteamientos actuales
2.3. Pistas de solución
a. El sacramento y la gracia
3. CONTRASTE PASTORAL
4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.

2. En estos momentos en que por un lado vemos que mucha gente recibe los sacramentos y, nosotros mismos, no vemos avance de la fe, del compromiso... dentro y fuera de la Iglesia, por lo que nos peguntábamos sobre la eficacia "ex opere operato" de los sacramentos.

Y a esa pregunta se ha dado una respuesta pastoral: el fallo estaba en el "ex opere operantis"; por lo que nos dedicaríamos a la preparación presacramental, y ya casi estamos de vuelta, sola la preparación tampoco es tan eficaz.

DIALOGAMOS ¿cuál es tu experiencia?

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

La eficacia de los signos instituidos por Cristo (1ª parte)

El tema de la ***eficacia de los sacramentos*** fue muy discutido desde la reforma protestante, el ***sacramento*** es ***signo*** y también ***causa***; lo que supone que la donación de la gracia depende, en algún sentido verdadero, de la celebración del sacramento objetivamente considerado y administrado, y no de ningún título subjetivo fundado en los méritos del sujeto o del ministro. A esto responde la distinción de Trento de la eficacia ***"ex opere operato"*** y ***"ex opere operantis"*** (Ses. VII. can. 1-8).

1. Fundamentación bíblica

El Nuevo Testamento atribuye al rito sacramental una eficacia sobrenatural por sí mismo en orden a la donación de la gracia, entendiendo por ***"gracia"*** una ***nueva relación con Dios fundada en la autodonación de Dios a la persona***.

Los principales textos neotestamentarios a los que han solido acudir los autores son:

- del Bautismo: Jn 3,5; Act 2,38; 22,16; Gal 3,26-29; 1Co 6,11; Rom 6,1; Col 2,6-15; Tit 3,5; Ef 5,25s.;
- de la Confirmación: Hch 8, 14-17; 19.1-7;
- de la Eucaristía Jn 6,51.53-58;
- de la Penitencia: Jn 20,23;
- de la Unción de los enfermos: Sant 5,14s.;
- del Orden:1 Tim 4,14; 2 Tim 1,6.

Todos los textos no gozan de la misma claridad, pero todos parecen atribuir a los ritos litúrgicos los efectos de la gracia, de la santidad, del perdón, de la incorporación a Cristo, del don del Espíritu Santo.

Teniendo presentes estos textos, intentemos investigar en la cuestión de la eficacia de los sacramentos, ya que hoy se ha vuelto a plantear la pregunta de la época de la Reforma: ¿qué es más eficaz en orden a la justificación: la fe o el sacramento?

2. Reflexión teológica

2.1. Los planteamientos escolásticos

Esta cuestión fue ya planteada y discutida por los escolásticos. Una vez delimitado el número de los sacramentos, su preocupación se centró en saber cómo los sacramentos "causan" la gracia. Las teorías oscilaron entre un realismo de tipo físico y un ocasionalismo de carácter transitorio: los sacramentos "contienen" la gracia ***(Hugo de San Víctor)***; son simples "ocasiones" para el don de gracia ***(Buenaventura)***; unos defienden una "causalidad dispositiva ***(Alejandro de Tales)***; otros una "causalidad instrumental ***(Tomás de Aquino)***. En esta época se acuñaron algunas fórmulas técnicas explicativas de cómo los sacramentos obran la gracia: "los sacramentos contienen la gracia"; "los sacramentos comunican la gracia"; "los sacramentos confieren la gracia que significan"; "los sacramentos comunican la gracia por la misma obra obrada ("ex opere operato") a los que no ponen óbice". Posteriormente, los documentos del Magisterio recogen algunas de estas expresiones: el Concilio Florentino dice que los sacramentos "contienen la gracia y la comunican a los que los reciben dignamente"; y el Concilio de Trento define, contra la doctrina protestante de la justificación por la sola fe, que "los sacramentos de la nueva ley contienen la gracia que significan" y que "confieren dicha gracia a los que no ponen óbice ("ex opere operato")". Los teólogos postridentinos profundizaron en esta doctrina, buscando la forma o el modo cómo los sacramentos "producen" la gracia. Surgieron diversas teorías sobre la causalidad sacramental, teniendo por base las afirmaciones de la teología escolástica. Mientras unos hablan de "causalidad física perfectiva", otros hablan de "causalidad física dispositiva". Hay quienes defienden una "causali-

dad intencional" y quienes defienden una "causalidad moral" o bien una "causalidad jurídica". Hoy los teólogos prefieren hablar de "causalidad signal" o de "causalidad simbólica instrumental".

Durante siglos la teología sacramental se polarizó en el ***problema de la eficacia***, marginando otros aspectos también importantes. El mismo sacramento ***("opus operatum")*** llegó a absorber prácticamente al celebrante del mismo ***("opus operantis")***: el rito se impuso a la fe; la cantidad de gracia a la gratitud del don. De este modo se cayó en una absolutización de los ritos sacramentales tanto más lamentable cuanto que conducía a ciertas comprensiones o actitudes mágicas y olvidaba los verdaderos puntos de referencia para una realización sacramental. Esta acusación, que para algunos se ha convertido hoy en un ingenuo "slogan" anti-sacramental, tiene su razón de ser en el "desequilibrio doctrinal y práctico" vigente durante muchos años acerca de la eficacia, lo cual puede servirnos también de lección para evitar ulteriores polarizaciones. Si bien hay que reconocer que la Iglesia nunca ha dejado de subrayar la necesidad de la fe para que el sacramento confiera la gracia, en nosotros, sin embargo, hay que decir que, de hecho, este aspecto no ha sido suficientemente valorado durante siglos. La reacción de la Iglesia frente a los reformadores puso en primer plano el carácter objetivo de la eficacia sacramental. La prevención frente a todo lo que sonara a deslizamiento "protestante" llevó a bloquear el acento sobre la fe. La insistencia en el "validismo sacramental" condujo a contentarse con el mínimo, sin preocuparse por el ideal. Como, por otra parte, se suponía que todo bautizado era un creyente, y que todo el que pedía un sacramento tenía la fe, era lógico que no se insistiera tanto en el aspecto subjetivo de la adhesión personal en dicha fe.

2.2. Los planteamientos actuales

Hoy la situación es distinta: ya no es el "opus operatum" el que prevalece, sino el "opus operantis"; no se insiste tanto en la gracia, sino en la fe; no se valoran los elementos objetivos, sino los subjetivos. La reacción contra unos olvidos del pasado puede conducirnos a unas ausencias del presente. A un desequilibrio puede suceder otro. Pero hemos de preguntarnos: ¿es que hemos llegado ya a valorar suficientemente la fe? Lo que ha sido comprendido por unos pocos, ¿ha llegado a ser "conciencia" en el pueblo de Dios? ¿No queremos luchar contra un peligro que todavía no ha llegado a ser ocasión para muchos?

> 1º - Este desplazamiento de acento es explicable si captamos con lucidez el momento histórico que vivimos: la persona es consciente hoy de sus valores y de su dignidad; la sociedad se configura secularmente; la Iglesia pasa de ser una Iglesia de cristiandad a una Iglesia de misión. Lo que estos hechos implican es conocido. ¿Puede pensarse que en este contexto no se insista en la libertad, la decisión personal, la profesión consciente de la fe?
>
> 2º - La Iglesia es hoy consciente de algunas deficiencias sacramentales del pasado; intenta descubrir su identidad en el mundo a partir de los condicionantes que deben configurarla; sabe que los signos de pertenencia sociológica (a veces los sacramentos) no indican en muchos casos una pertenencia afectiva y efectiva; se da cuenta de que no todo el que pide un sacramento tiene la verdadera fe. Ante esta realidad, ¿no es legítimo que la Iglesia insista en la fe? ¿Sería fiel a su misión si no se empeñara en suscitar, educar y hacer crecer la fe de sus miembros? ¿No privaría al sacramento de su pleno sentido, si no acentuara la fe que es necesaria para celebrarlo?

El Vaticano II, teniendo presente esta realidad, afirmó: "Los sacramentos no sólo suponen la fe, sino que, a la vez, la alimentan, la robustecen y la expresan por medio de palabras y de cosas; por eso se llaman sacramentos de la fe" (SC 59). Y los rituales posconciliares insisten en la necesidad de la fe para que el sacramento sea celebrado con dignidad. A través de estos documentos se nos propone un concepto de sacramento en el que la ***fe es considerada como un elemento constitutivo del mismo***; esta fe debe ser consciente, libre, responsable y consecuente; es una fe que se comparte, crece y se expresa en la comunidad, la cual asume la responsabilidad de educar a sus miembros; esta tarea debe ejercerla también por una catequesis, preparatoria o consecuente al sacramento; el responsable de la pastoral debe preocuparse no tanto por administrar el sacramento cuanto por despertar la fe y preparar debidamente a los candidatos al sacramento. Es evidente que la Iglesia no entiende estas exigencias como

marginales al sacramento, sino como parte integrante del proceso sacramental. Con ello no inventa nada; sólo restituir al sacramento su dimensión perdida: la fe, el proceso en que se integra esa profundización en la fe o la pastoral.

El "opus operatum" (el mismo sacramento) cuanto el "opus operantis" (el mismo celebrante) (gracia-fe) son elementos constitutivos del signo sacramental. Pero ¿cuál es su sentido teológico? ¿Cómo integrarlos equilibrada y coherentemente en el dinamismo del sacramento? ¿Cómo explicar estos aspectos fundamentales de la teología de los sacramentos? No es tarea fácil y, menos, cuando se trata de resumir brevemente las bases en que se apoya la teología actual. Esta explicación presupone las aportaciones de la "doctrina de los misterios", la dimensión "epiclética" de los sacramentos, la actuación de la Iglesia como "sacramento de Cristo", la respuesta personal como elemento constitutivo del signo sacramental pleno, la función del símbolo como forma de expresión y realización. Vamos a hacer una síntesis breve, centrándonos en los dos polos más significativos del sacramento: ***Dios y la persona*** o, con otras palabras, ***la gracia y la fe***.

2.3. Pistas de solución

a. **El sacramento y la gracia**

Cuando la Iglesia afirma que los sacramentos producen la gracia ***"ex opere operato"*** significa, negativamente, que esta gracia no depende de la santidad del ministro y que la fe del sujeto no se apodera de la gracia: Cristo queda libre e independiente frente a todo mérito humano. Positivamente, el ***"ex opere operato"*** (por si mismo) significa que nos encontramos ante un acto de Cristo. ***"Ex opere operato"*** y ***"eficacia a partir del misterio de Cristo"*** significan la misma cosa.

Ahora vemos, formulando en unos principios, lo que se entiende por gracia en el sacramento:

• ***La eficacia de los sacramentos indica la benevolencia divina, hecha visible en un acto externo, que es la expresión del misterio de culto santificante de Cristo respecto a una persona concreta:*** La gracia del Sacramento tiene su origen en la iniciativa gratuita y libre de Dios. Es Dios el que causa la gracia que se nos ofrece en los sacramentos. Es Dios el que justifica y salva, el que sana y santifica. Este don de gracia, que tiene su fuente en Dios es un don definitivo y eficaz, un don que alcanza lo que se propone y cumple lo que promete, como Dios mismo. La fidelidad de Dios es la mejor prueba de la infalibilidad del don. Dios no se arrepiente de sus dones.

Por otra parte, este don de Dios en los sacramentos es la respuesta al culto santificante de Cristo, escuchado por el Padre de una vez para siempre, eternamente actual y visiblemente presente en la Iglesia. Los sacramentos son el misterio cultual santificante del mismo Cristo, que se hace visible en la Iglesia, de su culto filial, que es infaliblemente escuchado e implica el don efectivo de la gracia. Este vínculo infalible se expresa, respecto de los sacramentos, por las palabras ***"ex opere operato"*** o por ***"la eficacia del rito"***. Así, pues, los sacramentos reciben su virtud, su fuerza y su eficacia del misterio pascual de la Pasión, muerte y Resurrección de Cristo (cf. SC 61); y "están ordenados a la santificación de los hombres, a la edificación del Cuerpo de Cristo y, en definitiva, a dar culto a Dios" (SC 59).

• ***La eficacia de los sacramentos indica la acción del Espíritu Santo como don escatológico de Cristo, que continúa y hace presente la obra de Cristo en la Iglesia, y en cuyo poder transformante damos culto a Dios y somos santificados***. Así como el misterio de Pascua no puede separarse del misterio de Pentecostés, de la misma manera la eficacia de los sacramentos no puede explicarse sin unir Pascua y Pentecostés. El don escatológico del Señor resucitado es la llave que nos desvela la realidad de la presencia histórica del Cristo de la gloria y, al mismo tiempo, la fuerza de la real eficacia de los signos sacramentales. La Iglesia es, al mismo tiempo, el cuerpo terrestre del Señor glorificado y la historización concreta del don escatológico del Espíritu; es el signo permanente de Pascua y Pentecostés. No puede ser una cosa sin ser la otra. Pero el elemento dinámico que transforma e impulsa la Iglesia hacia la plenitud significante o hacia la edificación plena es el Espíritu.

Y esto, que sucede en todo momento, se manifiesta y realiza de un modo privilegiado en los signos sacramentales. El misterio del culto santificante de la Iglesia es el misterio sacramental de Pascua y

Pentecostés que se dirige personalmente, mediante la Iglesia y sin ella, hacia el sujeto que lo recibe. No hay culto eclesial posible si no es en la virtud del Espíritu "que ha sido derramado" y que clama en nosotros: ¡Padre! Y tampoco hay santificación real si no es en la fuerza y el poder transformante del Espíritu "santificador". Por eso puede afirmarse que todo sacramento es epiclético, y toda epíclesis, en sentido estricto, es sacramental. La eficacia del sacramento procede del Espíritu que transforma y se comunica a nosotros a través de él. El Espíritu es, al mismo tiempo, el que impetra el don, el que transforma el signo por el que se da y el mismo don que se recibe.

Así podemos explicar por qué la Iglesia, consciente de esta realidad, ha dado tanta importancia en su renovación litúrgica a las fórmulas de bendición o epíclesis. Es que el carácter pneumatológico de los sacramentos constituye un punto de partida para comprender la eficacia sacramental.

• ***La eficacia de los sacramentos indica la intercesión de la Iglesia que se compromete en la "Palabra de Gracia" y, en cuanto asociada al culto santificante de Cristo, ella actúa como comunidad de santificación.***

En esta obra tan grande, por la que Dios es glorificado y las personas santificadas, Cristo asocia consigo a la Iglesia, que invoca a su Señor y por él tributa culto al Padre. Toda celebración litúrgica, por ser obra de Cristo sacerdote y de su cuerpo, que es la Iglesia, es acción sagrada, cuya eficacia, con el mismo título y en el mismo grado, no la iguala ninguna otra acción de la Iglesia. (cf. SC 7)

Los sacramentos, en cuanto sacramentalización del misterio de culto santificante de Cristo, son también, por el hecho de ser actos simbólicos de la Iglesia, la expresión del culto interior y de la santidad de la comunidad eclesial. La Iglesia, como Iglesia santa, es ya una comunidad de gracia, el "pléroma" de Cristo: está llena de la santidad de Cristo. Esta vida de gracia de la Iglesia no añade nada a la plenitud de gracia de Cristo en y por su Iglesia. Cristo desempeña un papel activo en los sacramentos junto con su "pueblo de Dios" ya realizado en el mundo. Los sacramentos son, pues, un acto cultual de la Iglesia, en el que ésta, en comunión de gracia con su cabeza celeste, Cristo, implora del Padre la gracia para aquél que recibe el Sacramento y, al mismo tiempo, los sacramentos son también una actuación santificante de la misma Iglesia en cuanto comunidad de Santificación en santa unión con Cristo. En la expresión sacramental de su propia santidad, la Iglesia actúa de una manera santificadora.

¿Tiene que ver esto algo con la gracia que confieren los sacramentos? Bien entendido sí, aunque el único autor de los sacramentos es Cristo, y el único origen de la gracia es Dios; sin embargo, la Iglesia, asociada a la "obra" de Cristo y llena de santidad, colabora también con Cristo a la santificación de sus miembros. De algún modo la Iglesia es el signo que "garantiza" la gracia de Dios, al comprometerse en la Palabra de Gracia que pronuncia sobre una persona concreta. Por eso la eficacia sacramental no puede separarse de la actuación santificadora de la Iglesia, la cual colabora también con Cristo a la santificación de sus miembros. ***Coopera de diversas maneras para que la gracia sea eficaz en la persona***.

• ***La eficacia de los sacramentos es proporcional a su valor de signos en el Nuevo Testamento, es decir, en cuanto signos de una realidad salvadora que se continúa en la historia:***

Si Cristo es el centro de la Historia de la salvación, debe ser el signo fundamental por el que esta salvación se ha cumplido real y definitivamente. Todo signo neotestamentario tiene su centro y su explicación en Cristo. Estos signos se diferencian de todo lo anterior por su diversa institución, por su organización externa, por su configuración ritual, y, sobre todo, porque son realidad, en relación y a partir de la realidad plena, que es Cristo. Todos los signos precedentes carecían de esta realidad salvífica en su pleno sentido; eran más bien un anuncio, una prefiguración, una sombra indicadora de la misma. En cambio, los signos del Nuevo Testamento indican esta realidad, y también la implican y la contienen; son signos de la salvación, presente en la humanidad de Cristo y continuada hoy en la visibilidad de la Iglesia. Si estos signos están cargados de salvación, llenos de realidad, se debe a que tienen su origen en Cristo, signo culminante de salvación.

Por eso podemos decir que ***cuando alguien descubre esta realidad desde la fe y cree en la Palabra que explica su sentido, los "signos" se convierten para él en fuente de gracia, le comunican la salvación que significan y entrañan a través de esta corporeidad, y participa de la salvación que nos viene de Cristo y que está presente en ellos***.

• Los sacramentos, cuyo don de gracia conlleva una visibilidad propia o un signo histórico concreto, "producen" aquello que significan en el plano de la salvación.

Los sacramentos, en cuanto sacramentos particulares, son actos del Cristo celeste en manifestación eclesial. Son, en visibilidad eclesial ("signo"), el acto de redención eternamente actual ("causa de gracia") de Cristo en cuanto se dirige personalmente a una persona concreta. La salvación presente, el don de gracia, lleva consigo su visibilidad signal. Tratándose de una realidad invisible que se dirige a una persona concreta, sólo puede adquirir su plenitud de significado cuando se expresa en un signo externo. El símbolo, en este caso, viene a ser un elemento constitutivo para la comunicación del don, una expresión dinámica y viviente de dicho don unida a la voluntad de aquél de quien procede. Por eso se trata de un gesto, de un acto personal de Cristo que expresa y realiza su salvación a través de este gesto, dándole una profundidad insospechada. De ahí que, en algún sentido, pueda decirse que los "sacramentos producen" la gracia. Pero, en realidad, no es el sacramento en cuanto signo externo el que "produce" la gracia, sino la gracia en cuanto don invisible la que "produce" o lleva consigo el signo externo, llegando así a su plena expresión de significado.

¿Qué relación guarda esta expresión signal con la gracia que se confiere? El signo externo no puede ni debe estar desligado de su significado interno. Toda la reforma litúrgica ha estado guiada por este principio: "Ordenar los textos y los ritos de manera que expresen con mayor claridad las cosas santas que significan" (SC 21). De aquí no puede deducirse que haya identidad entre el contenido de gracia que confieren los sacramentos y el significado natural del elemento externo que la expresa. No nos bautizamos para lavar nuestra suciedad, ni somos ungidos para fortalecer nuestros músculos, ni comemos el pan de la Eucaristía para saciar nuestra hambre. El significado natural del signo no agota su significado salvífico. Y es este significado el que nos indica la gracia que confiere el sacramento. Solo a partir del significado de los signos particulares en la Historia de la Salvación podemos comprender y decir: "Los sacramentos confieren aquello que significan".

• La eficacia de los sacramentos consiste en la realización en nosotros del misterio de Cristo, según los diversos momentos o aspectos que lo diversifican e integran y según las diversas situaciones de la vida humana.

El misterio de Cristo, que ha obrado la salvación de una vez para siempre y cuya presencia salvífica es eternamente actual, se actualiza en nosotros a través de los signos sacramentales. Esta actualización es algo que concierne y transforma profundamente a la persona a la que se dirige. Es, con otras palabras, la realización en nosotros de dicho misterio salvífico, de una manera eficaz, aunque misteriosa, en la fuerza del Espíritu.

Cada uno de los sacramentos actualiza y realiza en nosotros, a través de un signo eclesial concreto, el mismo misterio de Cristo. Misterio que es uno y único, como lo es Cristo sacramento. Y, sin embargo, cada uno de los sacramentos manifiesta, actualiza y realiza en nosotros, preferencial o prioritariamente, un aspecto de este misterio, que es el más directamente expresado en el signo sacramental concreto. Los diversos aspectos del misterio de Cristo y sus distintas etapas de realización en la historia salvífica son la base de la diversificación de la gracia sacramental.

Al mismo tiempo, este misterio de Cristo se realiza en nosotros según los diversos momentos o situaciones fundamentales que integran y diversifican la vida humana. En cada una de estas situaciones se realiza para nosotros de un modo peculiar aquel aspecto del misterio que, asumiéndolas en su realidad más humana, les da pleno sentido, las eleva a una nueva dimensión y nos hace capaces de vivirlas en Cristo.

• El don de gracia de Dios, dada a través de los sacramentos, no queda limitada al momento de la celebración sacramental; abarca la situación existencial que asume, se despliega, actualiza y realiza también, de algún modo, en los distintos momentos constitutivos de dicha situación.

El sacramento no se reduce a un momento fugaz, lo mismo que las "situaciones humanas" no se reducen a un instante pasajero. Si la gracia se encarna en la vida, es incoherente restringir la gracia y el sacramento a un punto y momento determinado: su celebración. Así como la gracia no es una "cosa" u

objeto que pueda guardarse para que vaya aumentando por acumulación, de la misma manera el sacramento no es un instante al que haya que esperar para que se dé la gracia. ***Gracia y sacramento son una realidad dinámica y vital, no una realidad estática y pasajera***.

El sacramento comienza a celebrarse antes de alcanzar su punto culminante de celebración ante la Iglesia y continúa celebrándose después de su celebración en la Iglesia. La gracia sacramental actúa en nosotros antes del rito y continúa actualizándose en nuestra vida después del mismo. Desde el momento en que una situación es vivida en Cristo por la fe y se la orienta dinámicamente hacia su "consagración" en el signo que la Iglesia de Cristo pide, desde ese momento viene a ser una "situación sacramental" y el sacramento comienza a realizarse. Ningún momento de esta situación está desligado de su centro sacramental (= la celebración ritual en y ante la Iglesia), pero ninguno de estos momentos puede quedar aniquilado o suprimido por dicho centro.

Los sacramentos cristianos encuentran su realización a partir de la vida y encuentran su plenitud de realización en la vida. Y si esto es así, habría que decir también que no se administra un sacramento para dar la gracia, sino para celebrarla y hacer fiesta por el don, aunque esta gracia sólo se reciba en la perspectiva y a partir de la celebración eclesial que la garantiza y la expresa.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.

b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

Algunas ideas importantes

1. La ***eficacia de los sacramentos*** es un asunto discutido desde la reforma protestante. El ***sacramento*** es ***signo*** y ***causa*** lo que supone que la donación de la gracia depende, en algún sentido, de la celebración del sacramento objetivamente considerado y administrado, y no de ningún título subjetivo fundado en los méritos del sujeto o del ministro. A esto responde la distinción de Trento de la eficacia ***"ex opere operato"*** y ***"ex opere operantis"*** (Ses. VII. can. 1-8).

2. El NT atribuye al rito sacramental una eficacia sobrenatural por sí mismo en orden a la donación de la gracia (una ***nueva relación con Dios fundada en la autodonación de Dios a la persona***).

3. Los textos del NT, referidos a los sacramentos, parecen atribuir a los ritos litúrgicos los efectos de la gracia, de la santidad, del perdón, de la incorporación a Cristo, del don del Espíritu Santo.

4. La cuestión ¿qué es más ***eficaz*** en orden a la ***justificación***: la ***fe*** o el ***sacramento***? fue planteada y discutida por los escolásticos. Se preocuparon en saber cómo los sacramentos "causan" la gracia. Se acuñaron algunas fórmulas técnicas explicativas de cómo los sacramentos obran la gracia: "los sacramentos contienen la gracia"; "los sacramentos comunican la gracia"; "los sacramentos confieren la gracia que significan"; "los sacramentos comunican la gracia por la misma obra obrada a los que no ponen óbice".

5. Posteriormente, el Magisterio recoge algunas de estas expresiones: el Concilio Florentino dice que los sacramentos "contienen la gracia y la comunican a los que los reciben dignamente"; y el Concilio de Trento define que "los sacramentos de la nueva ley contienen la gracia que significan" y que "confieren dicha gracia a los que no ponen óbice".

6. Los teólogos postridentinos profundizaron esta doctrina, buscando el modo cómo los sacramentos "producen" la gracia. Surgieron diversas teorías sobre la causalidad sacramental: causalidad física perfectiva, física dispositiva, intencional, moral, jurídica. Hoy se habla de causalidad signal o simbólica instrumental.

7. Durante siglos la teología sacramental se polarizó en el ***problema de la eficacia***, marginando otros aspectos. El rito se impuso a la fe; la cantidad de gracia a la gratitud del don. Se cayó en una absolutización de los ritos sacramentales que condujo a ciertas comprensiones o actitudes mágicas y olvidó los puntos de referencia para una realización sacramental. La Iglesia siempre subrayó la necesidad de la fe para que el sacramento confiera la gracia. La reacción de la Iglesia frente a los reformadores puso en primer plano el carácter objetivo de la eficacia sacramental. La prevención frente a todo lo que sonara a deslizamiento "protestante" llevó a bloquear el acento sobre la fe. La insistencia en el "validismo sacramental" condujo a contentarse con el mínimo, sin preocuparse por el ideal. Como, por otra parte, se suponía que todo bautizado era un creyente, y que todo el que pedía un sacramento tenía la fe, era lógico que no se insistiera tanto en el aspecto subjetivo de la adhesión personal en dicha fe.

8. Hoy se insiste más en la fe que en la gracia; se valoran más los elementos subjetivos que los objetivos. A un desequilibrio puede suceder otro. Este desplazamiento de acento es explicable si comprendemos el momento actual: la persona es consciente de sus valores y dignidad; la sociedad es secular; la Iglesia pasa de ser una Iglesia de cristiandad a una Iglesia de misión. Lo que esto implica es conocido. ¿Puede pensarse que en este contexto no se insista en la libertad, la decisión personal, la profesión consciente de la fe?

9. La Iglesia es consciente de algunas deficiencias sacramentales del pasado; intenta descubrir su identidad en el mundo a partir de los condicionantes que deben configurarla; sabe que los signos de pertenencia sociológica (a veces los sacramentos) no indican en muchos casos una pertenencia afectiva y efectiva; se da cuenta de que no todo el que pide un sacramento tiene la verdadera

fe. Ante esta realidad, ¿no es legítimo que la Iglesia insista en la fe? ¿Sería fiel a su misión si no se empeñara en suscitar, educar y hacer crecer la fe de sus miembros? ¿No privaría al sacramento de su pleno sentido, si no acentuara la fe que es necesaria para celebrarlo?

10. El Vaticano II, teniendo presente esta realidad, afirmó: "Los sacramentos no sólo suponen la fe, sino que, a la vez, la alimentan, la robustecen y la expresan por medio de palabras y de cosas; por eso se llaman sacramentos de la fe". Y los rituales posconciliares insisten en la necesidad de la fe para que el sacramento sea celebrado con dignidad. A través de estos documentos se nos propone un concepto de sacramento en el que la ***fe es considerada como un elemento constitutivo del mismo***; esta fe debe ser consciente, libre, responsable y consecuente; es una fe que se comparte, crece y se expresa en la comunidad, la cual asume la responsabilidad de educar a sus miembros; esta tarea debe ejercerla también por una catequesis, preparatoria o consecuente al sacramento; el responsable de la pastoral debe preocuparse no tanto por administrar el sacramento cuanto por despertar la fe y preparar a los candidatos al sacramento. La Iglesia entiende estas exigencias como parte integrante del proceso sacramental. Con ello devuelve al sacramento su dimensión perdida: la fe, el proceso en que se integra esa profundización en la fe o la pastoral.

11. La gracia y la fe son elementos constitutivos del signo sacramental. Hay que descubrir su sentido teológico, ver cómo integrarlos en el dinamismo sacramental y tratar de explicar estos aspectos básicos de la teología sacramental. Respondemos a ello desde los dos polos más significativos del sacramento: ***Dios y la persona*** o, con otras palabras, ***la gracia y la fe***.

12. Que los sacramentos producen la gracia ***"ex opere operato"*** significa que esta gracia no depende de la santidad del ministro y que la fe del sujeto no se apodera de la gracia: Cristo queda libre e independiente frente a todo mérito humano. El ***"ex opere operato"*** significa también que nos encontramos ante un acto de Cristo.

13. ***La eficacia de los sacramentos indica la benevolencia divina, hecha visible en un acto externo, que es la expresión del misterio de culto santificante de Cristo respecto a una persona concreta:*** La gracia del Sacramento tiene su origen en la iniciativa gratuita y libre de Dios. Es Dios el que causa la gracia que se nos ofrece en los sacramentos. Es Dios el que justifica y salva, el que sana y santifica.

14. ***La eficacia de los sacramentos indica la acción del Espíritu Santo como don escatológico de Cristo, que continúa y hace presente la obra de Cristo en la Iglesia, y en cuyo poder transformante damos culto a Dios y somos santificados***.

15. ***La eficacia de los sacramentos indica la intercesión de la Iglesia que se compromete en la "Palabra de Gracia" y, en cuanto asociada al culto santificante de Cristo, ella actúa como comunidad de santificación.***

16. ***La eficacia de los sacramentos es proporcional a su valor de signos en el NT, es decir, en cuanto signos de una realidad salvadora que se continúa en la historia:***

17. ***Los sacramentos, cuyo don de gracia conlleva un signo histórico concreto, "producen" aquello que significan en el plano de la salvación.***

18. ***La eficacia de los sacramentos consiste en la realización en nosotros del misterio de Cristo, según los diversos momentos o aspectos que lo diversifican e integran y según las diversas situaciones de la vida humana.***

19. ***El don de gracia de Dios, dada a través de los sacramentos, no se limita al momento de la celebración sacramental; abarca la situación existencial que asume, se despliega, actualiza y realiza también, de algún modo, en los distintos momentos constitutivos de dicha situación. Gracia y sacramento son una realidad dinámica y vital, no una realidad estática y pasajera.***

3. CONTRASTE PASTORAL

¿Vamos dando bandazos?
Antes se potenciaba el "ex opere operato"
Luego el "ex opere operantis"
Y ya estamos casi de vuelta y ¿ahora, qué?

4. ORACIÓN

ORAR EN TIEMPOS DE CRISIS

Aquí nos tienes, Padre,
cansados y confundidos.
Aquí nos tienes, Jesús, Hermano,
perdidos y orgullosos en ocasiones.
Aquí nos tienes, Espíritu, Animador,
sin luz y con poca esperanza.

Ponemos en tus manos,
nuestro proyecto fraterno,
con el deseo y la esperanza
de que también sea el Tuyo.

Aquí nos tienes,
tú sabes mejor que nosotros,
cómo estamos, cómo andamos,
qué nos ocupa y nos preocupa.

Aquí nos tienes,
Tú sabes mejor que nosotros,
qué necesitamos.

En este momento de crisis,
nuestra mente está ofuscada,
nuestro corazón embotado,
nuestra palabra torpe,
nuestra mirada corta,
nuestros oídos cerrados.

Líbranos de la tentación
de no cuidar de nuestros hermanos y hermanas.
Líbranos de la tentación
de creernos mejor, de creernos más.
Líbranos de la tentación
de utilizar tu Nombre en vano.

Ayúdanos Tú,
si no lo haces,
¿quién lo hará?

Manifiesta tu misericordia,
una vez más.
Que tu luz nos guíe,
una vez más.
Que tu esperanza nos sostenga,
una vez más.

Si Tú no lo haces,
¿quién lo hará?

Aquí estamos.
Aquí nos tienes.

TEOLOGÍA DE LOS SACRAMENTOS

14ª SESIÓN

La eficacia de los signos instituidos por Cristo

(2ª parte)

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD
2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD
La eficacia de los signos instituidos por Cristo (2ª parte)
2. Reflexión teológica
2.3. Pistas de solución
b. La fe y el sacramento
3. CONTRASTE PASTORAL
4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.

2. Ha decaído la recepción de los sacramentos y porque creemos que no son necesarios para ser creyentes, es como el último paso de la pérdida de fe en la eficacia de los sacramentos.

DIALOGAMOS: ***¿En la vida se da esta realidad? ¿qué hay de verdad?***

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

La eficacia de los signos instituidos por Cristo (2ª parte)

2.3. Pistas de solución

b. **La fe y el sacramento**

Cuando la Iglesia afirma que los sacramentos incluyen el "opus operantis" (obra del celebrante) o que "los sacramentos comunican la gracia a los que no ponen óbice" o que "los sacramentos suponen la fe", no quiere decir que la gracia sea el fruto de nuestras obras o el resultado de un trueque o el efecto que nuestros méritos humanos consiguen: lo que quiere decir es que la persona no debe oponer resistencia ni impedimento al don de Dios, que se requieren unas disposiciones y una intención adecuadas por parte de la persona, que la gracia que Dios nos ofrece debe ser aceptada en la opción consciente, libre y responsable de la persona que cree. Podrá discutirse el grado, el nivel o la intensidad de estas disposiciones y de esta fe, cosa bien difícil de determinar. Pero lo que es indiscutible es que Dios no quiere obrar en la persona sin ella o en otras palabras, que ***no hay sacramento pleno donde no hay fe verdadera***.

Para explicar este punto, vamos a proceder ofreciendo unos principios básicos.

• ***Fe y gracia son dos elementos constitutivos de la misma realidad sacramental, de manera que no puede haber sacramento pleno sin fe verdadera, ni fe verdadera sin auténtica expresión sacramental.***

Fe y gracia en el sacramento no pueden concebirse como dos fuerzas separadas o como dos realidades que se hacen competencia. Pretender valorar una de estas realidades a costa de minusvalorar la otra no tiene sentido. Ambas constituyen una unidad integral, ambas son parte de la única acción sacramental. El que la iniciativa proceda siempre de Dios, el que la respuesta de la persona sea en si mismo gracia no quiere decir que esta respuesta sea secundaria o innecesaria.

El sacramento no es algo al margen de la fe, como la fe no es algo al margen del sacramento. Sino que fe o respuesta de fe y sacramento son una convergencia del mismo misterio de Cristo Salvador. La fe sin sacramento no es la fe que Cristo quiere. Y el sacramento sin fe no es el sacramento que predicaron los apóstoles. Separar la fe del sacramento es quedarse sin la fe, porque ya no sería la aceptación de todo el orden de salvación querido por Cristo, no sería una fe completa. En la fe en Cristo y su salvación entra el sacramento y la sacramentalidad de la Iglesia y todo el orden visible de salvación. Pero igualmente, si al sacramento se le quita la fe, se convierte en rito mágico, ya no es lo que debe ser, porque no es el sacramento que expresa la fe y la presencia del misterio salvador de Cristo. No puede haber fe sin sacramentos, ni sacramentos sin fe. Si el sacramento supone la fe, la fe incluye el sacramento.

• ***El sacramento es un encuentro interpersonal y, como tal, supone la respuesta del sujeto en un acto verdaderamente humano***.

El sacramento es un acto de Cristo realizado en favor de una persona. Por él Dios se dirige, invita y ofrece algo a alguien. Estructuralmente, el sacramento es, pues, un diálogo, un encuentro interpersonal, una inter-comunicación, donde el "Yo" divino se dirige al "tu" humano, por ser un acto de la libertad amorosa de Cristo, que pone en relación a dos personas, es decir, cuando al ofrecimiento de Dios responde la libre acogida de la persona. Un acto es verdaderamente humano cuando existe la libertad de aceptarlo o rechazarlo y, no, cuando es fruto de una imposición o inconsciencia. El ejercicio de la libertad del sujeto forma parte del sacramento.

Por eso hay que decir también que esta respuesta libre de la persona incluye un compromiso. No es algo que pueda dejarnos indiferentes ante las repercusiones que implica o ante el don que se acepta. En el sacramento, Dios es el don y el donante al mismo tiempo. Y esto es algo que se me ofrece a mí

personalmente, que me afecta en lo más íntimo de mi ser, que me compromete, porque crea unos lazos de comunión y pide una correspondencia. La ausencia de todo compromiso hace al sacramento infructuoso, es decir, lo reduce a una simple apariencia privada de realidad. A nivel religioso y, por consiguiente, también de la vida sacramental, nos encontramos ante un compromiso humano en la fe (la parte activa de la persona que se expresa en una acción ritual), por la cual un acontecimiento de salvación (la intervención divina) nos concierne.

• ***La celebración del sacramento supone, al mismo tiempo, aunque de diversa manera, la fe del sujeto, la fe de la asamblea celebrante y la fe de la Iglesia***.

Que se requiere la fe del sujeto resulta evidente, si tenemos en cuenta lo ya dicho. Todos sabemos que la praxis de la Iglesia (bautismo de niños, unción a moribundos...) ha convertido esta afirmación en problemática. Sin olvidar las respuestas que clásicamente se han dado, quizá pueda hacerse esto hoy más comprensible si partimos de un concepto de fe y sacramento más dinámico e histórico. Antes o después de la celebración ritual, lo cierto es que ***el sacramento sólo llega a su plenitud cuando el sujeto da esta respuesta personal de fe, aceptación, compromiso***.

Hasta ahora no se había insistido en la necesidad de la fe de la asamblea celebrante. Después que el ***Vaticano II*** ha insistido en la ***dimensión eclesial de los sacramentos y en su celebración comunitaria***, este aspecto ha comenzado a valorarse. Desde luego, no se trata de la misma exigencia que en el caso del sujeto. Estamos hablando no de "validez del sacramento", sino de la celebración ideal del mismo. Si la asamblea "asistente" no es una asamblea creyente y celebrante nos encontramos con un signo contradictorio. ***La asamblea debe ser una asamblea de fe, de modo que pueda realizar aquello que manifiesta: ser expresión visible de la fe de la Iglesia, mostrar la dimensión comunitaria de su fe, apoyar, ser testigo y hacerse responsable del compromiso de fe de sus miembros…***

Para que la fe del sujeto, y la fe de la asamblea celebrante sean auténticas se requiere que sean ***eclesiales***, es decir, que sean la misma fe que profesa la Iglesia. No hay sacramento eclesial verdadero donde no se profesa la fe de la Iglesia. ***Es en esta fe, expresada de diversas maneras en el rito, en la que se celebran los sacramentos***. La fe de la Iglesia asegura la objetividad y universalidad del sacramento, determina su significación, garantiza su validez. Tiene una función mediadora, como se ha afirmado siempre. Pero aquí no puede decirse que la fe de la Iglesia reemplace nuestra fe personal. Por el contrario, es una fe orientada a actualizarse en la comunidad concreta y en las personas particulares, sea en un momento o en otro.

• ***El sacramento es la expresión más privilegiada de la fe y, a la vez, la fuente más eficaz que la alimenta y fortalece.***

El sacramento es la expresión del amor de Dios y de la fe del hombre. Ambas cosas necesitan expresarse en el signo externo. Por eso celebrar un sacramento es poner en común, a través de formas sensibles, lo que nos une a Dios y a los demás; es visibilizar nuestra fe para caer en la cuenta de que la tenemos con los demás; es profesar pública y comunitariamente que creemos en el amor de Dios con palabras y con gestos.

Lo que en nuestra vida "sacramental" o cristiana en medio del mundo es afirmado de una manera velada o implícita en el compromiso mundano, se hace profesión explicita, manifestación visible y comunitaria en el sacramento. Expresando nuestra fe, el sacramento expresa nuestra propia vida. Pero, al mismo tiempo, el sacramento alimenta y recrea nuestra fe, confirma y realiza nuestra vida cristiana, nos conduce a aceptar la existencia humana en esperanza. Por el sacramento no sólo expresamos nuestra fe, sino que nos "confirmamos" más profundamente en ella. Por ser encuentro es también interpelación, descubrimiento de las distancias entre nuestro ser y nuestro deber-ser. Por ser gracia transformante de Dios es también proyecto de vida, punto de arranque para la creación de un futuro nuevo. ***La fe tiene su punto culminante de expresión en el sacramento, pero es también su alimento y su fuerza***.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.

b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

Algunas ideas importantes

1. Que los sacramentos incluyen el "opus operantis" o que "los sacramentos comunican la gracia a los que no ponen óbice" o que "los sacramentos suponen la fe" quiere decir que la persona no debe oponer resistencia ni impedimento al don de Dios; que se requieren unas disposiciones y una intención personal adecuada; que la gracia que Dios nos ofrece debe ser aceptada en la opción consciente, libre y responsable de la persona que cree. Dios no actúa en la persona sin ella o en otras palabras, ***no hay sacramento pleno donde no hay fe verdadera***.

2. ***Fe y gracia son dos elementos básicos de la realidad sacramental, de manera que no puede haber sacramento pleno sin fe verdadera, ni fe verdadera sin auténtica expresión sacramental.***

3. Fe y gracia en el sacramento constituyen una unidad integral, son parte de la única acción sacramental. El que la iniciativa proceda de Dios, el que la respuesta de la persona sea gracia no quiere decir que esta respuesta sea innecesaria.

4. No puede haber fe sin sacramentos, ni sacramentos sin fe. Si el sacramento supone la fe, la fe incluye el sacramento.

5. ***El sacramento es un encuentro interpersonal y supone la respuesta del sujeto en un acto humano.***

6. El sacramento es un acto de Cristo realizado en favor de una persona. El sacramento es un encuentro interpersonal donde el "Yo" divino se dirige al "tu" humano, por ser un acto de la libertad amorosa de Cristo, que pone en relación a dos personas, es decir, cuando al ofrecimiento de Dios responde la libre acogida de la persona. Un acto es humano cuando existe la libertad de aceptarlo o rechazarlo. El ejercicio de la libertad del sujeto forma parte del sacramento.

7. Esta respuesta libre de la persona incluye un compromiso. En el sacramento, Dios es el don y el donante a la vez. Y esto me compromete, porque crea lazos de comunión y pide una respuesta. La ausencia de todo compromiso hace infructuoso al sacramento. A nivel sacramental nos encontramos ante un compromiso humano en la fe (la parte activa de la persona que se expresa en una acción ritual), por la cual un acontecimiento de salvación (la intervención divina) nos concierne.

8. ***La celebración del sacramento supone la fe del sujeto, la fe de la asamblea celebrante y la fe de la Iglesia.***

9. ***Se requiere la fe del sujeto. El sacramento llega a su plenitud cuando el sujeto da esta respuesta personal de fe, aceptación y compromiso.***

10. Hoy se valora la necesidad de la ***fe de la asamblea celebrante***, después que el ***Vaticano II*** ha insistido en la ***dimensión eclesial de los sacramentos y en su celebración comunitaria. La asamblea debe ser una asamblea de fe, de modo que pueda realizar aquello que manifiesta: ser expresión visible de la fe eclesial, mostrar la dimensión comunitaria de su fe, apoyar, ser testigo y hacerse responsable del compromiso de fe de sus miembros***.

11. Para que la fe del sujeto y de la asamblea celebrante sean auténticas se requiere que sean ***la fe que profesa la Iglesia***. ***Es en esta fe en la que se celebran los sacramentos***. La fe eclesial asegura la objetividad y universalidad del sacramento, determina su significación, garantiza su validez. Tiene una función mediadora. La fe personal debe actualizarse en la comunidad y en la persona concreta.

12. ***El sacramento es la expresión más privilegiada de la fe y, a la vez, la fuente más eficaz que la alimenta y fortalece***.

13. El sacramento es la expresión del amor de Dios y de la fe de la persona. Ambas cosas necesitan expresarse en el signo externo. Por eso celebrar un sacramento es poner en común, a través de formas sensibles, lo que nos une a Dios y a los demás; es visibilizar nuestra fe para caer en la cuenta de que la tenemos con los demás; es profesar pública y comunitariamente que creemos en el amor de Dios con palabras y con gestos.

14. Lo que en nuestra vida "sacramental" o cristiana en medio del mundo es afirmado de una manera implícita en el compromiso cristiano, se hace profesión explicita, manifestación visible y comunitaria en el sacramento. Expresando nuestra fe, el sacramento expresa nuestra vida. Pero, a la vez, el sacramento alimenta y recrea nuestra fe, confirma y realiza nuestra vida cristiana, nos conduce a aceptar la existencia humana en esperanza. Por el sacramento nos "confirmamos" más profundamente en la fe. Por ser encuentro es interpelación, descubrimiento de las distancias entre nuestro ser y nuestro deber-ser. Po ser gracia transformante de Dios es proyecto de vida, punto de arranque para la creación de un futuro nuevo. ***La fe tiene su punto culminante de expresión en el sacramento, pero es también su alimento y su fuerza***.

3. CONTRASTE PASTORAL

Llevar la vida de Cristo a mi vida, lo de S. Pablo: "ya no vivo, es Cristo quien vive en mí" no se puede vivir sin Él. Y él se nos da en los Sacramentos de la Iglesia para mi bien y para que los demás crean al verlo.

¿Cómo cuidar estos tres aspectos?

Necesidad de la gracia.

Necesidad de la comunidad

Necesidad del testimonio.

4. ORACIÓN

Por qué te adoro

Porque nos amas, tú el pobre.
Porque nos sanas, tú herido por nosotros.
Porque nos iluminas, aun oculto,
porque nos guías, siempre delante,
siempre esperando,
te adoro.

Porque nos miras desde la preocupación,
y nos sonríes desde la esperanza.
Porque nos ruegas desde la angustia
de tus hijos golpeados,
nos abrazas en el abrazo que damos
y en la vida que compartimos
te adoro.

Porque me perdonas más que yo mismo,
porque me llamas, con grito y susurro
y me envías, nunca solo.
Porque confías en mí,
tú que conoces mi debilidad
te adoro.

Porque me colmas
y me inquietas.
Porque me abres los ojos
y en mi horizonte pones tu evangelio.
Porque cuando entras en ella,
mi vida es plena
te adoro.

TEOLOGÍA DE LOS SACRAMENTOS

15ª SESIÓN

Dinamismo sacramental o el sacramento como proceso personal y comunitario

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Dinamismo sacramental o el sacramento como proceso personal y comunitario

1. Fundamento bíblico
2. Reflexión teológica
   - 2.1. Las verdaderas dimensiones del sacramento
   - 2.2. El sacramento como "proceso" personal y como "proceso" unitario.

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.

2. La verdad es que exigimos eficacias, que nosotros mismos dificultamos por no obrar conforme a nuestra condición humana. Ni en un momento entramos en el misterio que celebremos, ni en un momento nos hacemos uno con el misterio.

Necesitamos preparación, espacio y tiempo para la celebración y tiempo para vivirla.

DIALOGAMOS: ***¿cómo se da esto en los que celebran algún sacramento?***

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Dinamismo sacramental o el sacramento como proceso personal y comunitario

1. Fundamento bíblico

En diversas sesiones nos hemos referido a un concepto de sacramento más amplio y dinámico. Hemos ampliado el ámbito de referencia del término y del concepto de sacramento a todo un proceso objetivo que va desde la naturaleza, pasando por la historia de Salvación y llega hasta el culto y la celebración litúrgica. Por tanto, en consecuencia, podemos afirmar que también en el sujeto de los sacramentos se da correlativamente este proceso.

Los Evangelios ponen de relieve este proceso subjetivo. Antes de "ser revestidos de la fuerza de lo alto" (Hch 1), los apóstoles reciben una vocación cristiana (cf. Mt 4,1.21; 10,1: Mc 3,13; Lc 6,12-16; Jn 1,39.43) y son elegidos "para estar con Jesús" (Mc 3,14) en un catecumenado de tres años. Antes de llegar a la fe pentecostal y a la entrega al servicio del Reino pasan por unas etapas sucesivas que podemos resumir así:

- El punto de partida son las falsas esperanzas mesiánicas comunes a todo el pueblo (cf. Mt 11,2-6).
- Primer paso: abandono de un proyecto mesiánico utilitario (cf. Jn 6,26) y terreno (cf. Jn 18,36 s.), nacionalista y tradicional (Lc 1,23-31).
- Segundo paso: aceptación del enfrentamiento consigo mismo (cf. Mt 11,12; 16,24) y con los demás (cf. Lc 15,51 ss.; 21,12; Jn 15,20).
- Tercer paso; aceptación de la locura de la cruz como camino para el triunfo de la resurrección (cf. Lc 9,22; 24,26; Mc 8,31; Mt 16,21). Es el afrontamiento de una mística cristiana del fracaso por la fidelidad a los condicionamientos naturales y por el sometimiento "crítico" a las estructuras pecaminosas de "este mundo".
- Cuarto paso: superación del Jesús según la carne para encontrar al Señor viviente según el Espíritu "en sus hermanos más pequeños" (cf. Mt 25,10) y en su cuerpo que es la Iglesia. Es la fe pentecostal.

El descubrimiento del sacramento como proceso es una de las aportaciones más interesantes de la teología sacramental de los últimos años. Sobre ello también queremos decir una palabra.

2. Reflexión teológica

Por diversas razones, en los últimos siglos de la Iglesia se ha tendido a considerar el sacramento como un acto que sólo abarcaba el tiempo necesario para la realización de los ritos establecidos. Se tenía la impresión de que era algo momentáneo y pasajero, sin incidencia real en 1a vida y sin conexión con los momentos antecedentes y consecuentes. Antes del sacramento no había apenas nada; en el sacramento sucedía todo; después del sacramento quedaba solo el recuerdo. Esta comprensión ha sido para muchos miembros de la Iglesia una realidad.

Esta manera de comprender el sacramento: no lo sitúa en las verdaderas dimensiones que refleja su estructura ritual (rituales renovados), olvida aspectos básicos y constitutivos del sacramento, no tiene en cuenta la antropología ni el sentido histórico de la existencia humana, conduce a un concepto "desencarnado" y mágico de sacramento... Por todo ello, hoy vuelve a insistirse en el ***sacramento*** como una ***realidad histórica, dinámica y vital***. No se habla solo de "actos sacramentales", sino más bien de "proceso" o "movimiento" sacramental. Se pone de relieve que el sacramento admite un despliegue temporal en diversas etapas constitutivas del mismo. En todo sacramento se descubre un ***"antes"***, un ***"en"*** y un ***"después"***, es decir, un comienzo o preparación, un punto culminante y una prolongación

actualizadora. En una palabra, ***se admite que todo sacramento tiene su historia***, y que no existe ningún instante sacramental tan condensado que pueda abarcar por si mismo toda la realidad y todas las dimensiones del sacramento.

2.1. Las verdaderas dimensiones del sacramento

Para expresar esta dinamicidad o historicidad del sacramento, distinguimos tres momentos o fases constitutivas de la realidad sacramental, si bien cada una a su manera:

- ***Sacramento antecedente:*** comprende todas las fases previas a la celebración o rito, en cuanto dinámica e intencionalmente orientadas por la fe al momento de su expresión ritual ante la comunidad de la Iglesia. Corresponde a lo que podríamos llamar también ***"dimensión pastoral"*** del sacramento.
- ***Sacramento realizante:*** tiene lugar, sobre todo, en el momento de la celebración ritual, como acto culminante de un proceso, en que el que se expresa sacramentalmente la intervención de Dios en la Iglesia, por medio de un signo eficaz, aplicado a un sujeto determinado. El sacramento, que de algún modo ya ha comenzado en el momento precedente, llega aquí a su momento culminante. A esto podríamos llamar la ***"dimensión litúrgica"*** del sacramento.
- ***Sacramento consecuente:*** incluye los actos posteriores a la celebración por los que el sujeto, a lo largo de su vida, actualiza y plenifica el sacramento en una personalización cada vez más decisiva, al mismo tiempo que es y aparece como signo viviente y como testimonio ante el mundo. Es el despliegue de la virtualidad y exigencia o compromiso del sacramento ante el mundo. A esto le podemos llamar la ***"dimensión existencial"*** del sacramento.

La celebración del sacramento es la expresión, en signos visibles, de la gracia de Dios y de la fe de la persona; es el momento realizante de un encuentro ya iniciado en el momento antecedente y que se prolonga en su dinamismo hacia el momento consecuente, de modo que la gracia de Dios y la fe del hombre están actuando ya en el momento de la opción inicial orientada al sacramento y, al mismo tiempo, se intensifican y hacen actuales en la opción permanente de la vida cristiana.

Esta visión del sacramento tiene su raíz en la tradición eclesial. Para darse cuenta basta recordar lo que la Iglesia ha dicho siempre del bautismo de deseo en relación con el bautismo de agua; del catecumenado en relación con la celebración bautismal...

Por otra parte, la Iglesia ha dicho siempre que el sacramento debe renovar la vida. Oímos decir que hay que unir el sacramento con la vida, que lo que celebramos debe manifestarse en lo que hacemos, que es preciso superar la tentación de quedarse en el rito, que hay que comprometerse... Pues bien, con todo ello, estamos afirmando que el sacramento tiene diversos momentos o etapas y que no se reduce a un momento esporádico o fugaz.

2.2. El sacramento como "proceso" personal y como "proceso" unitario

La persona difícilmente puede abarcar su existencia en un momento concreto. Toda opción, toda decisión importante en la vida exige un tiempo de profundización y maduración. y nadie tiene derecho a atropellarlo. Dios en la historia de la Salvación se ha acomodado con su pedagogía divina a esta condición de la persona.

Ahora bien, el sacramento supone por parte de la persona una opción, un compromiso. Un acto consciente y libre. Por eso mismo exige un tiempo de preparación y maduración. Celebrar un sacramento es como mudar el color de la piel. Y esto no sucede en un instante, requiere espacio y tiempo. Todo sacramento necesita ser querido, comprendido y vivido en algún modo antes de ser celebrado. Sólo entonces tendrá sentido pleno para aquel que lo celebra. Sólo entonces podrán aceptarse consciente y responsablemente las implicaciones que entraña. De ahí que podemos decir que el sacramento implica un "proceso personal".

Pero la persona, lo mismo que el cristiano, no es un ser aislado. Nacer y hacerse cristiano en la vida no

es una aventura solitaria ni un proceso exclusivamente individual, sino un ***acontecimiento comunitario***. Y celebrar un sacramento no es poner un acto particular, sino hacer fiesta con los demás porque Dios nos ama. Porque nuestra forma de estar en el mundo es "ser y vivir con los demás en cristiano", nuestra forma de celebrar es compartir con los demás nuestra fe. No puede haber un creyente verdadero sin comunidad, ni una comunidad verdadera sin personas creyentes.

La fe tiene una dimensión eclesial y comunitaria. Y la comunidad, que está interesada y comprometida con la fe de sus miembros, no puede quedar indiferente ante el sacramento que uno de ellos recibe. Es precisamente, entonces, cuando más despierta su responsabilidad saliendo al encuentro de los candidatos, educando su fe, apoyándolos con la oración y el ejemplo. En otras palabras, junto al proceso personal se da también un "proceso comunitario".

Este proceso, este caminar de la comunidad junto al candidato exige ***tiempo***, en primer lugar. No todo sucede en un momento. Como la persona se encamina, se orienta y progresa poco a poco, así la comunidad manifiesta su vida, educa en la fe y sale al encuentro en pasos sucesivos. En segundo lugar, este proceso comunitario exige ***etapas significativas, momentos expresivos, signos externos***. Son como los hitos que van jalonando y sellando este proceso. En tercer lugar, exige la ***intervención de la Iglesia*** a través de sus responsables o representantes en la comunidad local.

A lo largo de este proceso, la comunidad ejerce una función positiva y activa, que repercute en ella misma. La comunidad inicia y, a la vez, se inicia en los sacramentos, prepara a los candidatos y se renueva en la fe, hace crecer a sus miembros y se edifica a sí misma. Y todo este proceso es también parte integrante del sacramento, es ya en si mismo sacramental ("sacramento antecedente") desde el momento en que hay una palabra de fe y unos signos que, a su nivel propio, la expresan celebrándola.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.

b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

Algunas ideas importantes

1. Los apóstoles, antes de "ser revestidos de la fuerza de lo alto", reciben una vocación cristiana y son elegidos "para estar con Jesús" en un catecumenado de tres años. Antes de llegar a la fe pentecostal y a la entrega al servicio del Reino pasan por unas etapas, que, resumidas, son:

- El punto de partida: las falsas esperanzas mesiánicas comunes a todo el pueblo.
- Primer paso: abandono de un proyecto mesiánico utilitario, terreno, nacionalista y tradicional.
- Segundo paso: aceptación del enfrentamiento consigo mismo y con los demás.
- Tercer paso: aceptación de la locura de la cruz como camino para el triunfo de la resurrección. Es el afrontamiento de una mística cristiana del fracaso por la fidelidad a los condicionamientos naturales y por el sometimiento "crítico" a las estructuras pecaminosas de "este mundo".
- Cuarto paso: superación del Jesús histórico para encontrar al Señor viviente según el Espíritu "en sus hermanos más pequeños" y en su cuerpo que es la Iglesia. Es la fe pentecostal.

2. El descubrimiento del ***sacramento*** como ***proceso*** es una aportación de la teología sacramental actual. Hoy se insiste en el ***sacramento*** como una ***realidad histórica, dinámica y vital***. Se habla de "actos sacramentales", y, sobre todo, de "proceso" o "movimiento" sacramental. El sacramento tiene un despliegue temporal en etapas. En todo sacramento se descubre un ***"antes"*** (preparación), un ***"en"*** (punto culminante) y un ***"después"*** (prolongación actualizadora). Es decir, todo sacramento tiene su ***historia***, y no existe ningún instante sacramental tan condensado que pueda abarcar por si mismo toda la realidad y todas las dimensiones del sacramento.

3. Las dimensiones del sacramento. Para expresar esta dinamicidad o historicidad del sacramento, distinguimos tres momentos constitutivos de la realidad sacramental:

- ***Sacramento antecedente:*** son las fases previas a la celebración, en cuanto orientadas por la fe al momento de su expresión ritual en comunidad. Es la ***"dimensión pastoral"*** del sacramento.
- ***Sacramento realizante:*** tiene lugar, sobre todo, en el momento de la celebración ritual, como acto culminante de un proceso, en el que se expresa sacramentalmente la intervención de Dios en la Iglesia, por medio de un signo eficaz, aplicado a un sujeto concreto. El sacramento llega aquí a su momento culminante. Es la ***"dimensión litúrgica"*** del sacramento.
- ***Sacramento consecuente:*** incluye los actos posteriores a la celebración por los que el sujeto, en su vida, actualiza y plenifica el sacramento en una personalización cada vez más decisiva, al mismo tiempo que es y aparece como signo viviente y como testimonio ante el mundo. Es el despliegue de la virtualidad y exigencia o compromiso del sacramento ante el mundo. Es la ***"dimensión existencial"*** del sacramento.

4. La celebración del sacramento es la expresión, en signos visibles, de la gracia de Dios y de la fe de la persona; es el momento realizante de un encuentro iniciado en el momento antecedente y que se prolonga en su dinamismo hacia el momento consecuente, de modo que la gracia de Dios y la fe de la persona están actuando ya en el momento de la opción inicial orientada al sacramento y, al mismo tiempo, se intensifican y hacen actuales en la opción permanente de la vida cristiana.

5. ***El sacramento***, según la Iglesia, ***debe renovar la vida***. Por esto, hay que unir el sacramento con la vida, lo que celebramos debe manifestarse en lo que hacemos; es preciso superar la tentación

de quedarse en el rito, hay que comprometerse... Con ello afirmamos que el sacramento tiene diversos momentos o etapas; y que el sacramento no se reduce a un momento puntual o fugaz.

6. El sacramento implica un "proceso" personal. Toda opción o decisión importante en la vida exige un tiempo de profundización y maduración. Dios en la historia de la Salvación se ha acomodado con su pedagogía divina a esta condición de la persona.

7. El sacramento supone una opción, un compromiso, un acto consciente y libre. Por eso exige un tiempo de preparación y maduración. Todo sacramento necesita ser querido, comprendido y vivido antes de ser celebrado, y esto exige espacio y tiempo. Así tendrá sentido pleno para aquel que lo celebra. Así podrán aceptarse consciente y responsablemente las implicaciones que entraña. De ahí que podemos decir que el ***sacramento*** es un ***"proceso personal"***.

8. El sacramento es un "proceso" comunitario. Nacer y hacerse cristiano es un ***acontecimiento comunitario***. Y celebrar un sacramento es hacer fiesta con los demás porque Dios nos ama. Porque nuestra forma de estar en el mundo es "ser y vivir con los demás en cristiano", nuestra forma de celebrar es compartir con los demás nuestra fe. ***La fe tiene una dimensión eclesial y comunitaria***. Y la comunidad, que está comprometida con la fe de sus miembros, es sensible ante el sacramento que uno de ellos recibe. Así vive su responsabilidad saliendo al encuentro de los candidatos, educando su fe, apoyándolos con la oración y el ejemplo. Es decir, junto al "proceso personal" se da también un "proceso comunitario".

9. Este proceso comunitario junto al candidato exige:

- ***tiempo***. Como la persona se orienta y progresa poco a poco, así la comunidad manifiesta su vida, educa en la fe y sale al encuentro en pasos sucesivos;
- ***etapas significativas, momentos expresivos, signos externos***;
- ***intervención de la Iglesia*** a través de sus responsables o representantes en la comunidad.

10. En este proceso, la comunidad inicia y, a la vez, se inicia en los sacramentos, prepara a los candidatos y se renueva en la fe, hace crecer a sus miembros y se edifica a sí misma. Y este proceso es parte del sacramento, es sacramental ("sacramento antecedente") desde el momento en que hay una palabra de fe y unos signos que, a su nivel propio, la expresan celebrándola.

3. CONTRASTE PASTORAL

Aportar ideas sobre:

¿Cómo prepararnos para celebrar la Eucaristía dominical?

¿Qué deberíamos potenciar durante la celebración?

¿Cómo vivirla después durante la semana?

4. ORACIÓN

Para mí la vida es Cristo

Jesús mío: ayúdame a esparcir tu fragancia donde quiera que vaya;
inunda mi alma con tu espíritu y tu vida;
penetra todo mi ser y toma de él posesión
de tal manera que mi vida no sea en adelante
sino una irradiación de la tuya.

Quédate en mi corazón en una unión tan íntima
que las almas que tengan contacto con la mía
puedan sentir en mí tu presencia;
y que al mirarme olviden que yo existo
y no piensen sino en Ti.

Quédate conmigo. Así podré convertirme en luz para los otros.
Esa luz, oh Jesús, vendrá toda de Ti;
ni uno solo de sus rayos será mío.
Te serviré apenas de instrumento
para que Tú ilumines a las almas a través de mí.

Déjame alabarte en la forma que te es más agradable:
llevando mi lámpara encendida
para disipar las sombras
en el camino de otras almas.

Déjame predicar tu nombre sin palabras…
Con mi ejemplo, con mi fuerza de atracción
con la sobrenatural influencia de mis obras,
con la fuerza evidente del amor
que mi corazón siente por Ti.

TEOLOGÍA DE LOS SACRAMENTOS

16ª SESIÓN

El misterio pascual en los sacramentos de la Iglesia

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

El misterio pascual en los sacramentos de la Iglesia

1. Sacramentos de Cristo
2. Sacramentos de la Iglesia
3. Sacramentos de la fe
4. Sacramentos de la salvación
5. Sacramentos de la vida eterna
6. La comunión de los sacramentos

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.

2. - Hay crisis de todo, también de la recepción de los sacramentos.

- Una razón es la autonomía engreída de la persona del siglo en que vivimos.
- Pero también puede ser debido a la inflación de ellos, a la no vivencia de los mismos y a darlo todo por sabido y no haberlos explicado, sobre todo el sentido comunitario y social de los mismos.

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

EL MISTERIO PASCUAL EN LOS SACRAMENTOS DE LA IGLESIA

La vida litúrgica de la Iglesia gira en torno al Sacrificio Eucarístico y los demás sacramentos. Hay en la Iglesia siete sacramentos: Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Unción de los enfermos, Orden sacerdotal y Matrimonio

1. Sacramentos de Cristo

Los sacramentos, según la Sagrada Escritura, la tradición apostólica y patrística fueron instituidos por Cristo.

Las palabras y las acciones de Jesús durante su vida oculta y su ministerio público eran salvíficas. Anticipaban la fuerza de su misterio pascual. Anunciaban y preparaban aquello que Él daría a la Iglesia cuando todo tuviese su cumplimiento. Los misterios de la vida de Cristo son los fundamentos de lo que en adelante, por los ministros de su Iglesia, Cristo dispensa en los sacramentos, porque lo que era visible en Él ha pasado a sus misterios.

Los sacramentos, como "fuerzas que brotan" del Cuerpo de Cristo (cf Lc 5,17; 6,19; 8,46) vivo y vivificante, y como acciones del Espíritu Santo que actúa en su Cuerpo que es la Iglesia, son "las obras maestras de Dios" en la nueva y eterna Alianza.

2. Sacramentos de la Iglesia

La Iglesia, gracias al Espíritu, reconoció poco a poco este tesoro recibido de Cristo y precisó su "dispensación", tal como lo hizo con el canon de las Sagradas Escrituras y con la doctrina de la fe, como fiel dispensadora de los misterios de Dios (cf Mt 13,52; 1Co 4,1). Así, la Iglesia ha precisado, que, entre sus celebraciones litúrgicas, hay siete que son, en el sentido propio del término, sacramentos instituidos por el Señor.

Los sacramentos *son de la Iglesia* porque:

- Existen ***por ella***, ella es el sacramento de la acción de Cristo que actúa en ella gracias a la misión del Espíritu Santo;
- y existen ***para ella***, los sacramentos constituyen la Iglesia, ya que manifiestan y comunican a las personas, sobre todo la Eucaristía, el misterio de la Comunión de Dios.

La Iglesia, en comunión con Cristo, actúa en los sacramentos como "comunidad sacerdotal" "orgánicamente estructurada" (LG 11): por el Bautismo y la Confirmación, el pueblo sacerdotal se hace apto para celebrar la liturgia; por otra parte, algunos fieles "que han recibido el sacramento del Orden están instituidos en nombre de Cristo para ser los pastores de la Iglesia con la palabra y la gracia de Dios" (LG 11).

3. Sacramentos de la fe

Cristo envió a sus Apóstoles para que, "en su Nombre, proclamasen a todas las naciones la conversión para el perdón de los pecados" (Lc 24,47). "Haced discípulos de todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo" (Mt 28,19). La misión de bautizar, por tanto la misión sacramental, está implicada en la misión de evangelizar, porque el sacramento es preparado por la Palabra de Dios y por la fe que es consentimiento a esta Palabra: El pueblo de Dios se reúne, sobre todo, por la palabra de Dios vivo. Necesita la predicación de la palabra para el ministerio de los sacramentos. Son sacramentos de la fe que nace y se alimenta de la palabra (cf. PO 4).

Los sacramentos están ordenados a: santificar las personas, edificar la Iglesia y a dar culto a Dios, pero, como signos, tienen un fin instructivo. Suponen la fe, la fortalecen, la alimentan y la expresan con palabras y acciones; por eso se llaman sacramentos de la fe (cf. SC 59).

La fe de la Iglesia es anterior a la fe del fiel, el cual es invitado a adherirse a ella. Cuando la Iglesia celebra los sacramentos confiesa la fe recibida de los apóstoles, de ahí el antiguo adagio: "La ley de la oración determine la ley de la fe". La ley de la oración es la ley de la fe. La Iglesia cree como ora. La liturgia es un elemento constitutivo de la Tradición eclesial (cf. DV 8).

Por eso ningún rito sacramental puede ser modificado o manipulado a voluntad del ministro o de la comunidad. La Iglesia no puede cambiar la liturgia a su arbitrio, sino solamente en virtud del servicio de la fe y en el respeto religioso al misterio de la liturgia.

Los sacramentos expresan y desarrollan la comunión de fe en la Iglesia, por ello, la ley de la oración es un criterio básico del diálogo que intenta restaurar la unidad de los cristianos (cf UR 2 y 15).

4. Sacramentos de la salvación

Los sacramentos, celebrados dignamente en la fe, confieren la gracia que significan (cf DS 1605 - 1606). Son *eficaces* porque en ellos actúa Cristo; Él es quien bautiza, quien actúa en sus sacramentos para comunicar la gracia que el sacramento significa. El Padre escucha la oración de la Iglesia que, en la epíclesis de cada sacramento, expresa su fe en el poder del Espíritu. El Espíritu Santo transforma en vida divina lo que se somete a su poder.

Los sacramentos obran por el hecho mismo de que la acción es realizada *(ex opere operato)*, es decir, en virtud de la obra salvífica de Cristo, realizada de una vez por todas (cf. DS 1608). De ahí se sigue que el sacramento no actúa gracias a la justicia de la persona que lo da o que lo recibe, sino por el poder de Dios. Por tanto, cuando un sacramento es celebrado según la intención de la Iglesia, el poder de Cristo y de su Espíritu actúa en él y por él, independientemente de la santidad personal del ministro. Pero, los frutos dependen también de las disposiciones del que los recibe.

Los sacramentos, para los creyentes, son necesarios para la salvación (cf DS 1604). La gracia sacramental es la gracia del Espíritu Santo dada por Cristo y propia de cada sacramento. El Espíritu cura y transforma a los que lo reciben conformándolos con Cristo. El fruto de la vida sacramental consiste en que el Espíritu deifica (cf ***2 P*** 1,4) a los fieles uniéndolos vitalmente a Cristo.

5. Sacramentos de la vida eterna

La Iglesia celebra el Misterio de su Señor "hasta que él venga" y "Dios sea todo en todos" (1Co 11, 26; 15, 28). Desde la era apostólica, la liturgia es atraída hacia su término por el gemido del Espíritu en la Iglesia: *¡Marana tha!* (1Co 16,22). La liturgia participa así en el deseo de Jesús: "Con ansia he deseado comer esta Pascua con vosotros... hasta que halle su cumplimiento en el Reino de Dios" (Lc 22,15-16). En los sacramentos, la Iglesia recibe las arras de su herencia, participa en la vida eterna, aunque aguardando la esperanza y la manifestación gloriosa de Cristo (cf. Tt 2,13). El Espíritu y la Esposa dicen: Ven, Señor Jesús (cf. *Ap* 22,17.20).

Dimensiones del signo sacramental o sacramento:

- ***rememora*** lo que sucedió, es decir, la pasión de Cristo;
- ***demuestra*** lo que se realiza en nosotros en virtud de la pasión de Cristo, es decir, la gracia;
- ***anticipa***, es decir, que preanuncia la gloria venidera.

6. La comunión de los sacramentos

El fruto de todos los Sacramentos pertenece a todos. Porque los Sacramentos, y sobre todo el Bautismo que es como la puerta por la que las personas entran en la Iglesia, son otros tantos vínculos sagrados que unen a todos y los ligan a Jesucristo. Los Padres indican en el Símbolo que debe entenderse que la comunión de los santos es la comunión de los sacramentos. El nombre de comunión puede aplicarse a todos los sacramentos puesto que todos ellos nos unen a Dios. Pero este nombre es más propio de la Eucaristía que de cualquier otro, porque ella es la que lleva esta comunión a su culminación.

* * * * *

– Los sacramentos son signos eficaces de la gracia, instituidos por Cristo y confiados a la Iglesia por los cuales se nos da la vida divina. Los ritos visibles bajo los cuales los sacramentos son celebrados significan y realizan las gracias propias de cada sacramento. Dan fruto en quienes los reciben con las disposiciones requeridas.

– La Iglesia celebra los sacramentos como comunidad sacerdotal estructurada por el sacerdocio bautismal y el de los ministros ordenados.

– El Espíritu Santo dispone a la recepción de los sacramentos por la Palabra de Dios y por la fe que acoge la Palabra en los corazones bien dispuestos. Así los sacramentos fortalecen y expresan la fe.

– El fruto de la vida sacramental es

- ***personal***, este fruto es para todo fiel la vida para Dios en Cristo Jesús; y
- ***eclesial***, es para la Iglesia crecimiento en la caridad y en su misión de testimonio.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.

b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

3. CONTRASTE PASTORAL

¿Qué dimensión comunitaria y qué incidencia social tiene cada uno de ellos, al menos la Eucaristía y la Penitencia?

4. ORACIÓN

Dios viene en cada Sacramento

ORACIÓN DE ALABANZA
El Reino de Dios está cerca (Gn 9,8-15)

Sé de vuestras penas y trabajos,
conozco vuestras cargas, palpo vuestras heridas,
pero yo os traigo un evangelio:
Dios viene a visitarnos
Dios viene, y todo será distinto.
No miréis más al pasado, mirad hacia delante.
El Reino de Dios se acerca.

La historia del paraíso es profecía,
el paraíso no fue, será;
y si Dios viene, todo empezará a florecer,
la tierra gozará de armonía
y el hombre sabrá distinguir el bien del mal.

–La alianza después del diluvio no fue, será;
el arco iris es signo de la paz que construiremos;
y si Dios viene, habrá nuevo diluvio,
pero de gracias y bendiciones.

–La alianza de Dios con Abraham no fue, será;
su hospitalidad, el trato amistoso, la mesa compartida
prometen encuentros íntimos;
y si Dios viene, hará de nosotros su casa,
nos invitará a un banquete de manjares divinos.

–La Pascua de nuestros padres, no fue, será;
la salida de Egipto fue anticipo de libertad;
y si Dios viene, Él será nuestra Pascua, nuestro Paraíso,
nuestro Arco Iris, nuestra Tierra Prometida, nuestro Descanso,
nuestra Dicha plena, nuestro Amor.

–No miréis, pues al pasado, ha llegado el tiempo prometido,
ya viene Dios, ya está aquí, y su Mesías.

TEOLOGÍA DE LOS SACRAMENTOS

17ª SESIÓN

La realidad sacramental

Epílogo 1º

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

La realidad sacramental

1. Sacramentos para las personas
2. Sacramento y rito
3. Pluralidad de Dios: sacramentalidad de lo real
4. Sacramentos e iglesia
5. Conclusión

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.

2. Vivimos en un mundo simbólico: el lenguaje de los que hablamos y oímos, y el lenguaje de signos de los discapacitados auditivos. El lenguaje de las banderas, de los colores, de los instrumentos, de las imágenes, de los cantos, de los bailes, etc. que hacen de nuestra vida una relación con todo lo existente.

Así el mundo religioso, Dios y nosotros, necesita expresarse con símbolos; por eso la necesidad de conocer los símbolos que la Iglesia utiliza desde siempre y por eso la necesidad de crear, usar símbolos en las oraciones, en las celebraciones que hacemos con niños, jóvenes y adultos, diferentes según el mundo en el que viven.

El ritualismo mata la verdadera comunicación con Dios, porque hace más importante los ritos, que la relación entre Dios y las personas, y mata el espíritu y la verdad que contienen los sacramentos de la Iglesia a quien hacemos presente a través de la comunión de los símbolos, porque volvemos a dar más importancia a los ritos creados por cada uno.

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

La realidad sacramental

Cinco tesis, a modo de resumen:

1. La realidad es intrínsecamente simbólica (se la podría llamar "sacramental" en un sentido muy amplio).

2. Por eso, la vida humana está plagada de acontecimientos significativos (o "sacramentos" laicos) que, en horas densas y ricas de la vida, señalan más allá de su materialidad.

3. Por eso, nuestra relación con Dios, en los momentos más significativos de la vida de fe, se activa de manera sacramental (en sentido estricto del término).

4. Si las cosas son así, los sacramentos no pueden ser ritos con los que "comprar" a Dios. Son dones de Dios a las personas que se reciben al celebrarlos.

5. Y si las cosas son así, la regulación que todo acto comunitario necesita, no puede convertirse en un ritualismo rubricista y leguleyo, que impida cumplir la voluntad de Dios, por acogerse a tradiciones humanas.

1. Sacramentos para las personas

La esencia de los sacramentos consiste en manifestar mediante signos sensibles el misterio oculto de Dios, en anunciar al mundo la participación de Dios en el drama de la historia y en anunciar en el reino de las cosas visibles al Invisible, mostrando el camino hacia Él.

Cuando ese anuncio se verifica a través de signos sensibles, se llama a esos signos sacramentos, palabra en la que se conjugan hoy dos significados: el de *misterio* y el de *señal*.

De aquí se deriva una consecuencia básica: *los sacramentos no son ritos para agradar a Dios y conseguir así algo de Él*. Esa es la comprensión pagana del culto que perdura en algunas personas. Pero esa comprensión contradice un axioma básico de la teología clásica: ***"sacramenta propter homines"***: los sacramentos son para los hombres (no para Dios quien, según otro axioma de la teología clásica, "no está ligado a los sacramentos"). Los sacramentos *son símbolos que nos expresan y nos comunican la dimensión más honda de la relación de Dios con nosotros y de nuestra vida con Dios*.

Y esa dimensión es doble: Dios es nuestra condición de posibilidad ("en Él vivimos, nos movemos y existimos"), pero además Dios ha querido dársenos amorosamente y ese Amor acabará triunfando y realizándose, por lo menos al final de la historia. los sacramentos no son ritos para agradar a Dios y conseguir así algo de Él.

2. Sacramento y rito

La diferencia básica entre el sacramento y el rito es que a éste, aunque no nos signifique nada, se le atribuye un poder particular para volver propicia a la divinidad, mientras que el sacramento *actúa a través de su significado* y de lo que simboliza (con otro axioma clásico: ***"sacramenta significando causant"***). Porque, en el sacramento, el símbolo no es algo diferente de la realidad simbolizada, sino la forma de aparecer de ésta. Entre los humanos es normal que los grandes símbolos acaben ritualizándose muchas veces: un beso de llegada o despedida es un mero rito cortés que deriva de un símbolo muy expresivo pero que en el rito se ha trivializado. Esto ha ocurrido también con frecuencia en los sacramentos: unas veces (en sociedades más creyentes) por la rutina de la repetición.

Otras veces (en sociedades más paganas) por la presencia vg. en bodas y bautizos, de personas a las que la dimensión simbólica creyente de los gestos no les dice –ni les importa– nada; y acuden allí sólo para celebrar un evento social... Esto deja planteada la pregunta de si, para recuperar la dimensión signifi-

cativa de los sacramentos, no sería imprescindible reinstaurar una cierta "disciplina" que permitiese vivir auténticamente los símbolos.

Al decir que los sacramentos actúan "al significar", no se está negando la otra tesis de la teología clásica conocida como ***"opus operatum"***: los sacramentos actúan por sí mismos, por lo que hacen. Esta tesis mal entendida contribuyó sin querer a una comprensión mágica de los sacramentos.

Pero en la teología clásica, el ***opus operatum*** no se contraponía al significado del gesto, sino a lo que se llamó ***opus operantis***: se quería decir así que los sacramentos actúan por lo que en ellos se hace y ***no por quién lo hace***. Ahora bien: el significado del gesto o de los elementos empleados en él, pertenece a lo que se hace, no a quien lo hace. Y si los sacramentos no son ritos ajenos a las personas sino que son para ellas, y actúan significando, no tenemos derecho a reducir los sacramentos, en nombre de una tradición, a una rutina cuya seguridad deja al pueblo seco.

3. Pluralidad de Dios: sacramentalidad de lo real

Para ese intento necesitamos recuperar teológicamente la dimensión simbólica del sacramento. Esta no se debe a una arbitrariedad de Dios o de la Iglesia, sino 1) a la constitución de nuestra realidad que, en su última profundidad, es siempre simbólica. Y 2) a que Dios, en su absoluta Trascendencia (que no desaparece por su entrega a las personas) *no puede ser conceptualizado por nosotros, pero sí puede ser simbolizado*. Podríamos decir que hay sacramentos porque todo es más de lo que es y porque Dios es como es.

1) Desde la comprensión trinitaria de Dios, debemos decir que a la Plenitud del Ser le pertenece necesariamente el expresarse totalmente a Sí mismo y el poseerse plenamente en esa comunicación de Sí. Esto nos enseña además que la suma simplicidad y unidad de Dios no es la carencia de pluralidad, sino que en la plena unidad de Dios se da una diferenciación relacional (Padre, Hijo y Espíritu decimos con nuestras pobres palabras) y, en este sentido, una pluralidad, hay sacramentos porque todo es más de lo que es y porque Dios es como es. De ahí se deduce que, si el Ser Creador es así, el ser creado tiende también a expresarse a sí mismo y, por eso, es necesariamente simbólico: "referencial".

Esto se percibe mejor en los niveles más altos de ser, como es la vida: vivir es expresarse y encontrarse a sí mismo al hacerlo. Pero es importante destacar que *todo lo que percibimos como real remite a algo más allá de sí mismo*, y que sin esa referencia y ese algo, lo real no tendría su atractivo, pues perdería su promesa. Entendido desde aquí, el símbolo es "la forma más alta de representación de una realidad por otra".

Pues bien: cuando esta referencia de las cosas, señala hacia su dimensión más profunda, hablamos de simbolismo; un ejemplo es el de la relación sexual auténtica, como símbolo, expresión y también causa del amor. Pero cuando esa referencia señala hacia la inmersión de las cosas en Dios ("más hondo en nosotros que nuestro yo más hondo"), hablamos de sacramentalidad.

2) Es importante señalar que, como ocurre tantas veces en las relaciones entre lo humano y lo Divino, *éste se inserta en la dimensión más profunda de aquél*. Hay una ***vida de los sacramentos*** porque antes hay unos ***sacramentos de la vida***: pero éstos no son sólo unos momentos o gestos especiales y aislados, sino que toda la constitución de la vida y de la realidad, entre nosotros, es referencial, simbólica. La realidad es una ***metáfora viva***. Y lo es porque ***el ser es simbólico***. Por la misteriosa interrelación de todo, la realidad sugiere preguntas, evoca relaciones, abre novedades, promete metas. Y cuando más calidad tiene aquello que nos atrae, a más grandes cosas remite.

La realidad tiene cierto carácter de misterio abierto, de promesa sugerida, si conseguimos mirarla no como una mera presa sino con una mirada respetuosa y atenta. A muchas personas, la experiencia del mar inagotable o del desierto sobrecogedor, les suena como un vago rumor de inmensidades. Y es esa constitución simbólica de la realidad la que hace que nos aparezca como tan rica pero, a la vez, que sea tan equivocado quedarse en ella sola, sin intentar trascenderla hacia aquello a que remite. Que "la

belleza salvará al mundo", significa que *la belleza es anuncio de que el mundo tiene salvación y puede ser salvado*, a pesar de su crueldad y su dificultad.

Esa referencia a algo más, tan constitutiva de nuestra realidad (en un beso, en una música, en un recuerdo, en un objeto bello) se actúa casi por necesidad cuando queremos hablar de Dios. Dios que sigue siendo absolutamente Trascendente en Su entrega, no tiene otra manera de dársenos y de decírsenos que a través de signos. La relación salvadora de Dios con las personas se verifica de manera "sacramental": misteriosamente simbólica. Se percibe desde aquí que el ejemplo antes puesto del acto amoroso no es del todo suficiente a pesar de su profundidad, porque es demasiado particular: falta en él un elemento básico en la teología de los sacramentos, la *referencia a la historia* y al pueblo o la comunidad.

Más pedagógico puede ser el ejemplo de una fiesta popular: canto, discurso, comida en común... que se convierte en símbolos de un mañana con libertad, igualdad, fraternidad, paz, justicia y alegría para todos, un mañana que anuncia una de las dimensiones más hondas y verdaderas del ser humano. La sacramentalidad es como la luz que, en el túnel angosto y oscuro de nuestra historia cruel y plagada de víctimas, señala hacia otra dimensión diferente.

4. Sacramentos e Iglesia

Porque nuestra realidad es así, y así es la relación de Dios con las personas, por eso la Iglesia (en cuanto es Palabra y realidad que apuntan a una relación salvadora de Dios con las personas) ha sido llamada también ***"sacramento radical"***: el Vaticano II la definió como ***"sacramento de salvación"***. Por eso Iglesia significa "asamblea": *pueblo reunido para hacer presente en la historia la intervención salvadora de Dios en ella*. Por eso hay en la Iglesia sacramentos: señales que, en medio de esta dura historia permiten celebrar "los gozos y las esperanzas" y acompañar "los dolores y las angustias" (GS 1) del caminar de las personas por el tiempo; señales que brotan, por así decir, de la conjunción y de la presencia del ser de la Iglesia en los momentos más hondos y más decisivos de la vida humana y creyente.

Nuestra condición humana y la naturaleza misma de lo simbólico, conllevan además la presencia de toda una constelación de ritos, o un "universo simbólico" en torno a cada símbolo. Estos rituales no deberían degradarse en rutina sino más bien ayudar a adentrase en el corazón mismo del símbolo, potenciando su expresividad y su capacidad significativa.

Por decirlo con el ejemplo antes señalado: la relación sexual de amor, conlleva toda una constelación de signos y ritos (preparación, caricia, acercamiento progresivo, palabras cariñosas...) que *configuran todo un universo expresivo, y dan realce* simbólico al hecho de la unión. Pues bien: algo parecido ocurre en los sacramentos: el símbolo suele ir acompañado y orquestado por mil pequeños ritos o metáforas menores. Por ejemplo: el agua en el bautismo suele ir acompañada por la luz, la sal, la vestidura blanca. La Cena del Señor va siempre acompañada de la escucha previa de la Palabra; muchas veces, además, de un abrazo y cantos... Este ritual debe mantener su funcionalidad y no convertirse en una especie de receta o fórmula mágica con que "agradar a Dios".

Por eso, los antiguos se ocuparon de buscar en cada sacramento ese "corazón mismo del símbolo" al que llamaron materia y forma del sacramento, es decir: aquello que le da toda su realidad, y al que los otros ritos sólo *deben dar más relieve sin opacarlo nunca*. Por raras que sean las palabras (materia y forma) podemos entender que no es bueno que un ceremonial recargado desvíe la atención de aquello que es medular en los sacramentos: sería como si la flecha que nos señala un camino estuviera tan llena de adornos, colores, grafitti o arabescos, que nos hiciera olvidar por dónde y a dónde hemos de ir.

De lo dicho se deduce algo importante: *el sacerdote en los sacramentos no es un administrador sagrado de ritos mágicos*: es mas bien un testigo o representante necesario para garantizar la eclesialidad del sacramento, al empalmarlo con el Sacramento originario que es la Iglesia total. Por eso, no es el sacerdote el que casa (ni puede tener ningún sentido esa frase), sino los *contrayentes* los que se administran el sacramento del matrimonio. Tampoco es el sacerdote solo el que consagra sino *toda la comunidad* con él. Ni es el sacerdote solo el que absuelve sino que en la penitencia actúa como representante de la Iglesia que reconcilia al pecador consigo.

El sacerdote suele ser por razones meramente prácticas quien administra el bautismo, pero la Iglesia ha reconocido siempre la validez del bautismo administrado por cualquier cristiano. También la unción de los enfermos (en la medida en que pueda fundarse en el texto de la carta de Santiago sobre los enfermos) es descrita allí como "oración *de la Iglesia*"... etc.

5. Conclusión

Hemos recordado en este anexo tres axiomas de la teología clásica:

a. que los sacramentos son para las personas,

b. que Dios no está ligado a ellos y

c. que los sacramentos causan "significando" (o: son eficaces manifestando su significado).

Hemos aplicado esos principios desde la teología postconciliar que ve a los sacramentos brotando de la constitución sacramental de la Iglesia. En el desarrollo de cada sacramento veremos cómo todo eso se actúa de manera especial en los momentos decisivos, o en la toma de actitudes y orientaciones decisivas, que caracterizan toda vida humana creyente. Siete era en la simbología antigua, el número de la totalidad: suma del tres que representa a Dios y el cuatro que representa al mundo por los cuatro puntos del horizonte. Es un modo de decir que la realidad sacramental envuelve la totalidad de nuestra vida creyente. Pero entre los siete hay dos fundamentales. Santo Tomás los llamó **sacramento *de la fe*** (bautismo), y **sacramento *de la caridad*** (eucaristía): las dos actitudes más humanizadoras y más santificadoras de toda vida humana.

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.

b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

3. CONTRASTE PASTORAL

– La rutina de nuestras celebraciones quizás viene porque no damos a los símbolos el contenido que tienen. El saludo "el Señor esté contigo" ¿es buena noticia para mí? La postura de pie cuando escucho el evangelio ¿significa disponibilidad de salir a vivirlo? ¿me convierto en pan partido y comido?

– ¿No sería bueno conocer los muchos gestos que se hacen en la misa (por ejemplo con la mano: santiguarte con agua bendita al entrar en la iglesia, al comenzar la misa, golpes de pecho, signarte en la frente, en la boca, en el pecho al escuchar el evangelio, aportar dinero, alzarlas en el Padre Nuestro, el dar la paz, ponerlas boca arriba en la comunión, el santiguarte al recibir la bendición...) y explicarlos a la gente que asiste?

4. ORACIÓN

Ved las imágenes con que esta oración se dirige al Espíritu Santo, qué quiere decir y luego rezar la secuencia.

Ven, Espíritu divino

Ven, Espíritu divino,
manda tu luz desde el cielo.
Padre amoroso del pobre;
don, en tus dones espléndido;
luz que penetra las almas;
fuente del mayor consuelo.
Ven, dulce huésped del alma,
descanso de nuestro esfuerzo,
tregua en el duro trabajo,
brisa en las horas de fuego,
gozo que enjuga las lágrimas
y reconforta en los duelos.
Entra hasta el fondo del alma,
divina luz, y enriquécenos.
Mira el vacío del hombre,
si tú le faltas por dentro;
mira el poder del pecado,
cuando no envías tu aliento.
Riega la tierra en sequía,
sana el corazón enfermo,
lava las manchas, infunde
calor de vida en el hielo,
doma el espíritu indómito,
guía al que tuerce el sendero.
Reparte tus siete dones,
según la fe de tus siervos;
por tu bondad y gracia,
dale al esfuerzo su mérito;
salva al que busca salvarse
y danos tu gozo eterno. Amén.

TEOLOGÍA DE LOS SACRAMENTOS

18ª SESIÓN

Algunas referencias de los sacramentos en el concilio Vaticano II

Epílogo 2º

Contenidos de esta sesión:

1. NUESTRA REALIDAD

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD
Algunas referencias de los sacramentos en el concilio Vaticano II

3. CONTRASTE PASTORAL

4. ORACIÓN

1. NUESTRA REALIDAD

1. Lectura del evangelio del día.

2. Todo es sacramento en la Iglesia,
todos somos sacramentos de Cristo,
sacramento de la Iglesia,
de la salvación que aporta Cristo.
¿Qué quiere decir?

2. ILUMINACIÓN DE NUESTRA REALIDAD

Algunas referencias de los sacramentos en el concilio Vaticano II

- **La Iglesia es un sacramento**

  "...la Iglesia es en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano..." (LG 1).

  "...del costado de Cristo dormido en la cruz nació "el sacramento admirable de la Iglesia entera"" (SC 5).

  "Las acciones litúrgicas... son... celebraciones de la Iglesia, que es "sacramento de unidad", es decir, pueblo santo congregado y ordenado bajo la dirección de los Obispos" (SC 26).

- **Se llaman sacramentos de la fe**
- **Fines de los sacramentos**
- **Efectos de los sacramentos**

  "Los sacramentos están ordenados a la santificación de los hombres, a la edificación del Cuerpo de Cristo y, en definitiva, a dar culto a Dios... también tienen un fin pedagógico... suponen la fe... la alimentan, la robustecen y la expresan por medio de palabras y de cosas; por esto se llaman sacramentos de la "fe". Confieren... la gracia... su celebración prepara a los fieles para recibir fructuosamente la gracia, rendir el culto a Dios y practicar la caridad.

  ...es de suma importancia que los fieles comprendan... los signos sacramentales y reciban con... frecuencia... aquellos sacramentos que han sido instituidos para alimentar la vida cristiana"(SC 59).

- **Los sacramentos unen a Cristo de modo arcano, pero real**
- **Los sacramentos unen a Cristo paciente y glorioso**

  "En ese cuerpo, la vida de Cristo se comunica a los creyentes, quienes están unidos a Cristo paciente y glorioso por los sacramentos, de un modo arcano, pero real" (LG 7).

- **Los sacramentos alimentan el amor a Dios y a las personas**

  "...los sacramentos, especialmente la sagrada Eucaristía, comunican y alimentan aquel amor hacia Dios y hacia los hombres que es el alma de todo apostolado" (LG 33).

- **Los sacramentos fomentan la caridad, especialmente la Eucaristía**

  "... a fin de que la caridad crezca en el alma como una buena semilla y fructifique, todo fiel debe escuchar de buena gana la palabra de Dios y poner por obra su voluntad con la ayuda de la gracia. Participar frecuentemente en los sacramentos, sobre todo en la Eucaristía" (LG 42).

- **La Eucaristía, centro y cima**

  "Por la palabra de la predicación y por la celebración de los sacramentos, cuyo centro y cumbre es la Sagrada Eucaristía, la actividad misionera hace presente a Cristo autor de la salvación". (AG 9).

- **Los sacramentos están ordenados a la Eucaristía**

  "Pero los demás sacramentos... están unidos con la Eucaristía y hacia ella se ordenan" (PO 5).

- **Los sacramentos están operantes y presentes en la liturgia**

"... aprendan... los alumnos a ilustrar los misterios de la salvación...; aprendan también a reconocerlos presentes y operantes en las acciones litúrgicas y en toda la vida de la Iglesia" (OT 16).

- **Los sacramentos comunican la caridad a los fieles**

  "La caridad, que es como el alma de todo apostolado, se comunica y mantiene con los Sacramentos, sobre todo de la Eucaristía". (AA 3).

- **Los sacramentos prefiguran la nueva vida**

  "...los sacramentos de la Nueva Ley, con los que se alimenta la vida y el apostolado de los fieles, prefiguran el cielo nuevo y la tierra nueva (cf. Ap 21, 1)" (LG 35).

- **En los sacramentos está presente con su virtud Cristo**

  "... Cristo está siempre presente en su Iglesia, sobre todo en la acción litúrgica. Está presente en el sacrificio de la Misa... Está presente con su fuerza en los Sacramentos" (SC 7).

- **Por los sacramentos los apóstoles debían realizar la salvación**
- **En torno a los sacramentos gira la liturgia**

  "... así como Cristo fue enviado por el Padre, Él, a su vez, envió a los Apóstoles llenos del Espíritu Santo... a predicar el Evangelio... también a realizar la obra de salvación que proclamaban, mediante el sacrificio y los sacramentos, en torno a los cuales gira toda la vida litúrgica" (SC 6).

- **Poder recibido del misterio pascual**

  "... la Liturgia de los sacramentos y de los sacramentales hace que, en los fieles bien dispuestos, casi todos los actos de la vida sean santificados por la gracia divina que emana del misterio pascual de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo, del cual todos los sacramentos y sacramentales reciben su poder". (SC 61).

- **Los sacramentos son medio para el crecimiento del pueblo de Dios**

  "Jesucristo quiere que su pueblo se desarrolle por medio de la fiel predicación del Evangelio, y la administración de los sacramentos...". (UR 2).

- **El sacerdocio de los fieles se actualiza en los sacramentos**

  "El carácter sagrado y orgánicamente estructurado de la comunidad sacerdotal se actualiza por los sacramentos y por las virtudes" (LG 11).

- **Los obispos regulan la administración de los sacramentos**

  "... los Obispos... por medio de los sacramentos, cuya administración legítima y fructuosa regulan ellos con su autoridad, santifican a los fieles" (LG 26).

- **Los administran los diáconos**

  "Es oficio propio del diácono, según le fuere asignado por la autoridad competente, administrar solemnemente el bautismo, reservar y distribuir la Eucaristía, asistir al matrimonio y bendecirlo... administrar los sacramentales" (LG 29).

- **Para los sacramentos deben ser preparados los creyentes**

  La Iglesia "a los creyentes les debe predicar continuamente la fe y la penitencia, y debe prepararlos, además, para los Sacramentos" (SC 9).

- **Preferible la celebración comunitaria de los sacramentos a la individual y casi privada**

  "Siempre que los ritos, cada cual según su naturaleza propia, admitan una celebración comunitaria, con asistencia y participación activa de los fieles, incúlquese que hay que preferirla, en cuanto sea posible, a una celebración individual y casi privada. Esto vale, sobre todo, para la cele-

bración de la Misa, quedando siempre a salvo la naturaleza pública y social de toda Misa, y para la administración de los Sacramentos" (SC 27).

- **Objeto de la adaptación de los libros litúrgicos**

"Al revisar los libros litúrgicos, salvada la unidad sustancial del rito romano, se admitirán variaciones y adaptaciones legítimas a los diversos grupos, regiones, pueblos, especialmente en las misiones, y se tendrá esto en cuenta oportunamente al establecer la estructura de los ritos y las rúbricas". (SC 38).

- **Los sacramentos son modelos de los sacramentales**

"La santa madre Iglesia instituyó, además, los sacramentales. Estos son signos sagrados creados según el modelo de los sacramentos, por medio de los cuales se expresan efectos, sobre todo de carácter espiritual, obtenidos por la intercesión de la Iglesia. Por ellos, los hombres se disponen a recibir el efecto principal de los sacramentos y se santifican las diversas circunstancias de la vida" (SC 60).

- **La lengua vernácula, muy útil en la administración de los sacramentos y de los sacramentales**

"Como ciertamente el uso de la lengua vernácula puede ser muy útil para el pueblo en la administración de los sacramentos y sacramentales, debe dársela mayor cabida" (SC 63).

- **La recepción de los sacramentos por los fieles debe ser cuidada por los obispos**

"Los Obispos... son los principales dispensadores de los misterios de Dios, los moderadores, promotores y guardianes de toda la vida litúrgica en la Iglesia que se les ha confiado" (CD 15).

- **Los fieles reciban con frecuencia los sacramentos**

"... que la celebración del sacrificio eucarístico sea el centro y la cumbre de toda la vida de la comunidad cristiana, y procuren, además, que los fieles se nutran del alimento espiritual por la recepción frecuente de los sacramentos... el sacramento de la penitencia, ayuda mucho para robustecer la vida cristiana" (CD 30).

- **Los sacramentos pueden recibirlos los orientales no católicos**

"... pueden administrarse los sacramentos de la penitencia, eucaristía y unción de los enfermos a los orientales que de buena fe viven separados de la Iglesia católica, con tal que los pidan espontáneamente y estén bien preparados...". (OE 27).

- **Los sacramentos los tienen verdaderamente las iglesias orientales**

"estas Iglesias, aunque separadas, tienen verdaderos sacramentos y, sobre todo por su sucesión apostólica, el sacerdocio y la Eucaristía, por los que se unen a nosotros con vínculos estrechísimos" (UR 15).

1. Lectura y trabajo personal o en grupo del contenido anterior.

a. Señala las cuestiones que no te quedan suficientemente claras.

b. Señala las cuestiones que más te llaman la atención.

2. Sesión de trabajo en grupo.

Puesta en común de las cuestiones anteriores y aclaraciones, si procede, del profesor.

3. CONTRASTE PASTORAL

– ¿Los sacramentos son también para la vida?

– ¿Qué entendemos cuando decimos que los esposos son sacramento del amor de Cristo a su Iglesia, o de Dios al mundo?

– ¿De qué es sacramento un enfermo ungido para el mundo?

4. ORACIÓN

¿El ser un regalo para los demás equivaldría a ser
un sacramento para los ellos?

Leed la siguiente oración, comprenderla y luego rezarla.

Las personas somos un regalo

Las personas somos un regalo.
Algunas están magníficamente envueltas;
desde el primer vistazo son atrayentes.
Otras están envueltas en papel ordinario.
Algunas han sido estropeadas por el correo.
A veces, es posible que tengan una distribución especial.

Pero el envoltorio no es el regalo.
A veces el regalo es difícil de abrir,
y hay que buscar ayuda.
¿Quizás porque da miedo?
¿Quizás porque hace daño?
¿Quizás porque ya ha sido abierto
y menospreciado?

YO SOY UN REGALO

Y, en primer lugar, un regalo para mí misma.
¿He mirado bien en mi interior?
¿Tengo miedo de hacerlo?
Quizás no he aceptado nunca
el regalo que soy yo;
es posible que dentro de mí
haya alguna cosa distinta a la que imagino.
Quizás no he descubierto nunca
el regalo maravilloso que soy yo.

SOY UN REGALO,
para mí y para los demás.

¡GRACIAS POR SER UN REGALO PARA LA COMUNIDAD!

Vocabulario

Epíclesis: es el nombre que recibe en la celebración de la eucaristía la parte que se dedica a la invocación del Espíritu Santo. Deriva del término griego epíklesis. Como no es posible ninguna liturgia sin la presencia del Espíritu Santo, la epíclesis es una dimensión fundamental de toda celebración litúrgica. Y puesto que el Espíritu Santo está presente y actúa en la vida de la Iglesia, su presencia y su acción se requiere para la vida de los miembros del Cuerpo de Cristo, especialmente, en la acción litúrgico-sacramental. En todo sacramento o acción litúrgica, en cuanto acontecimientos de culto de la nueva economía de salvación "en espíritu y en verdad", siempre está presente el Espíritu Santo actuando en plenitud: siempre tiene lugar la introducción del Espíritu Santo por medio de su presencia invocada (epíclesis).

En la eucaristía se invoca al Espíritu para que queden consagrados los dones ofrecidos, el pan y el vino, para que se conviertan en el cuerpo y la sangre de Cristo. Y para que la comunión, ayude a la salvación de los que participan de ella y actúe sobre la comunidad eclesial celebrante, se invoca por segunda vez al Espíritu.

La celebración es el lugar por excelencia en el que se invoca y se da al Espíritu Santo. En la bendición del agua bautismal. En el sacramento de la penitencia el ministro pide a Dios, ***"Padre de misericordia que... derramó el Espíritu Santo para remisión de los pecados"***, que conceda al penitente el perdón y la paz. En la unción de los enfermos, cuando hay que bendecir el óleo, se pide a Dios, Padre de todo consuelo, que envíe desde el cielo al "Espíritu Santo Paráclito".

Pero es sobre todo en los ritos de ordenación donde se pone de relieve la acción del Espíritu en las epíclesis consecratorias, Sobre el obispo, el presbítero y el diácono.

Por lo demás, no puede haber acción consecratoria sin la invocación del Espíritu Santo, asociada al gesto apostólico de la imposición de manos.

Toda auténtica acción litúrgica es epíclesis del Espíritu, sacramento del Espíritu.

Hierofanía: del griego ***hieros*** = sagrado y ***faneia*** = manifestar. Es el acto de manifestación de lo sagrado.

Pleroma: (griego=plenitud). Concepto raro y oscuro del Nuevo Testamento, acaso tomado, críticamente, de la terminología gnóstica (Col 1,19; 2,9; Ef 1,23; Jn 1,16) Pablo quiere decir sin duda que Cristo no es uno de los muchos poderes mundanos o espirituales admitidos "politeísticamente" por el gnosticismo; sino que la plenitud de la divina realidad salvífica (el todo absoluto en unidad) se nos comunica conciliadoramente en él con toda su perfección y unicidad de sentido, "corporalmente". Y de tal manera, que nosotros recibimos esa "plenitud" en un grado tan elevado, que somos los plenificados por antonomasia; y todos juntos, como Iglesia, somos la misma plenitud (recibida), puesto que Dios "es todo en todas las cosas" (1Cor 15,28).

Positivismo *(De positivo)*: **1.** Actitud realista ante la vida y sus situaciones. **2.** Apego a las cosas materiales. **3.** Sistema filosófico estructurado por Compte, para el que la experiencia es el único camino hacia el conocimiento de las cosas, a la vez que rechaza los conceptos absolutos y universales.

Racionalismo *(De racional)*: Doctrina filosófica basada en la autonomía y suficiencia de la razón como fuente de las creencias religiosas y el conocimiento en general.

Sacramento: El vocablo ***sacramento*** proviene del latín ***sacramentum***, con la cual en las traducciones más tempranas del griego al latín se buscó traducir el griego ***mystërion***.

Morfológicamente, ***sacramentum*** es una derivación del verbo ***sacrare*** ('hacer santo') mediante el sufijo denominalizador -***mentum*** (instrumental, "medio para"), esto es, ***sacramentum*** equivale gramaticalmente a 'instrumento para hacer santo'. Este vocablo se usaba a la llegada del cristianismo

a Roma para designar un juramento de los soldados romanos de servicio incondicional al ejército imperial.

En cuanto a ***mystërion***, refiere a lo que hoy en día llamamos con la palabra 'misterio' o con 'místico'. El griego bíblico, hace referencia a "lo que, estando fuera de la comprensión natural, puede ser conocido solo por revelación divina".

Símbolo: del griego ***symbolon***, "contraseña" (del verbo ***symballein***, "juntar", "adosar", "acoplar"), en latín ***symbolus***. En la antigüedad griega símbolo era una señal de reconocimiento o contraseña que consistía en una "cédula hospitalicia" dividida en dos mitades, una de las cuales se entregaba a un huésped o a la parte de un negocio, a fin de que en un momento sucesivo estos pudieran reconocerse. Por su forma el símbolo va catalogado en sentido general en la categoría de los signos; en efecto, indica algo, y por tanto no es independiente, sino que a través de sí mismo remite a alguna otra cosa. El carácter de referencia propio del símbolo une recíprocamente los planos de la representación sensible y del significado espiritual. El símbolo religioso está a medias entre realidad numinosa, forma sensible y persona. La relación entre el símbolo y lo trascendente puede entenderse de diversas maneras.

Teofanía: es una manifestación local (como una aparición visible) de una deidad a seres humanos. En el contexto de la religión cristiana y judía, se llama teofanía (*theos* = Dios, y *faino* = aparecer, manifestación) las apariciones de Dios o de seres angélicos que se nos narran con frecuencia en el antiguo y en el nuevo testamento. A menudo los relatos teofánicos presentan la escena con riqueza de detalles descriptivos, poniéndola preferentemente en lo alto de un monte o enmarcándola en una nube. Con esto quieren decir que Dios está al mismo tiempo presente y oculto. Sín embargo una de las teofanías más famosas, la de la anunciación (Lc 1, 26-38), no consta ningún rasgo descriptivo, sino que se subraya únicamente el mensaje traído por el ángel Gabriel a la Virgen María.

CALENDARIO DE SESIONES
"FORMACIÓN BÁSICA"

DÍA	MES	LUGAR	HORA

CALENDARIO DE SESIONES
"FORMACIÓN ESPECÍFICA"

DÍA	MES	LUGAR	HORA

Algunas referencias magisteriales

Sesión 1ª - 2ª

- CEC 1146-1148

Sesión 3ª - 4ª

- CEC 1076; 1084-1088; 1114-1116; 2030
- DS 860; 1310; 1600-1601.
- SC 6-7
- LG 2

Sesión 5ª - 6ª

- CEC 766; 774-776; 849; 932; 1076; 1084; 1085; 1088-1089; 1117-1119; 2305
- AG 1
- SC 6-7
- LG 1, 2, 9, 11, 17, 48
- GS 45

Sesión 7ª

- CEC 1149

Sesión 8ª

- CEC 1093; 1094-1096; 1149-1150
- LG 2
- DV 14-16

Sesión 9ª

- CEC 1076; 1091; 1094-1097; 1149-1150

Sesión 10ª

- CEC 1151

Sesión 11ª

- CEC 515; 1145; 1152

Sesión 12ª

- CEC 774; 1113-1116; 1117-1119
- DS 1600-1601

Sesión 13ª - 14ª

- CEC 790; 1127-1129; 1811; 1966; 2003; 2014
- DS 1604-1606; 1608
- LG 7

Sesión 15ª

- CEC 1140; 1134
- SC 26, 27

Sesión 16ª

- CEC 1113-1134
- DS 246, 860; 950, 1310; 1600-1601; 1604; 1605-1606; 1608
- SC 6, 59
- LG 11
- PO 4
- DV 8
- UR 2 y 15

Epílogos

- LG 1, 7, 11, 26, 29, 33, 35, 42
- GS 1
- SC 5, 6, 7, 9, 26, 27, 38, 59, 60, 61, 63
- CD 15, 30
- PO 5
- OT 16
- AA 3
- OE 27
- AG 9
- UR 2, 15

Se terminó de imprimir este volumen de
"Teología de los Sacramentos",
de la Escuela de Agentes de Pastoral,
Diócesis de Plasencia,
el día 15 de Agosto del año 2013,
Solemnidad de la Asunción de la Virgen María,
en los talleres de Hermanos del Castillo,
Madreselva, 17, Navalmoral de la Mata, Cáceres.

LAUS DEO VIRGINIQUE MATRI

Materiales de la Escuela de Agentes de Pastoral accesibles, en versión PDF, en la web de la Diócesis

–Formación básica

- Creación, gracia, salvación
- Doctrina Social de la Iglesia
- Eclesiología
- El Dios de Jesucristo
- El don de la fe
- Teología de los sacramentos
- Teología del laicado

–Formación específica

- Apostolado seglar
- Cáritas
- Pastoral familiar
- Pastoral rural misionera
- Teología y pastoral catequética

–Talleres

- Cáritas
- Eclesiología
- Teología de los sacramentos

–Capacitación Pedagógica

- Acción evangelizadora
- Análisis de la realidad
- Importancia de la formación de los fieles laicos en la Diócesis
- Lectura creyente de la realidad
- Orar desde la Palabra de Dios (lectura orante del Evangelio)
- Pedagogía de la acción
- Programación pastoral

–Acompañamiento

- Ejercicios espirituales (en coordinación con la Vicaría General de Pastoral)
- Encuentro de cristianos en la vida pública (en coordinación con la delegación de Apostolado Seglar)
- Retiros de Adviento y de Cuaresma

–Documentos diocesanos

- Constituciones Sinodales
- Plan General de la Formación de Laicos

Todos los documentos están disponibles en la página web de la Diócesis www.diocesisplasencia.org en la pestaña "Pastoral" se abre el desplegable y se selecciona "Formación" y desde ahí se pincha "Escuela de Agentes de Pastoral" y dentro de ésta pinchar en la pestaña que se quiera: "Formación básica", "Formación específica", "Talleres", "Capacitación pedagógica", "Acompañamiento" y "Documentos diocesanos", donde aparecerá la posibilidad de descargar los diversos documentos en formato PDF.

Los sacramentos están ordenados a la santificación de los hombres, a la edificación del Cuerpo de Cristo y, en definitiva, a dar culto a Dios; pero, en cuanto signos, también tienen un fin pedagógico. No sólo suponen la fe, sino que, a la vez, la alimentan, la robustecen y la expresan por medio de palabras y de cosas; por esto se llaman sacramentos de la "fe". Confieren ciertamente la gracia, pero también su celebración prepara perfectamente a los fieles para recibir fructuosamente la misma gracia, rendir el culto a Dios y practicar la caridad.

Por consiguiente, es de suma importancia que los fieles comprendan fácilmente los signos sacramentales y reciban con la mayor frecuencia posible aquellos sacramentos que han sido instituidos para alimentar la vida cristiana. (SC 59)

Escuela de Agentes de Pastoral

Diócesis de Plasencia